

PRESENTACIÓN

Presentation

Hernando Bernal Zuluaga

EDITORIAL

Sobrevivir en el ciberespacio: casi cincuenta sin darnos cuenta

Surviving in cyberspace: almost fifty without realizing it

Carlos Suárez Quiceno

COLABORADORES INTERNACIONALES

¿Son realización personal y socialización compatibles? Reevaluando el enfoque humanista de Rogers

Are personal fulfillment and socialization compatible? Reassessing Rogers' humanistic approach

Alipio Sánchez Vidal

COLABORADORES LOCALES

América como lugar de la pluralidad

America as a place of plurality

Edison Francisco Viveros Chavarría

Apegos y virtualidad: Una mirada desde las relaciones afectivas a distancia

Attachment and virtuality: A view from long-distance affective relationships

Laura Cristina Atehortúa Soto, Cristian Arley Llano Panesso, Yorledis López Flórez, Mariana Martínez Roldán y Santiago Vásquez Aristizabal

Entre el cuerpo enfermo y el cuerpo excripto en la novela *Vista desde una acera* de Fernando Molano Vargas

Between the sick body and the body exscribed in the novel View from a Sidewalk by Fernando Molano Vargas

Carlos Andrés Gallego Arroyave

Perspectivas y prácticas en Trabajo Social: Un análisis de migración y multiculturalidad mediante el uso de la IA

Perspectives and practices in Social Work: An analysis of migration and multiculturalism through the use of AI

Alexandra Álvarez Mira, María Claudia Aguirre Rueda, Estefanía Henao Henao, Catalina Martínez Betancur, Juliana Montoya Uribe y Angela Vargas Hernández

Salud mental y producción de subjetividad en las sociedades actuales

Mental health and the production of subjectivity in contemporary societies

Juan Sebastián Marín Rodríguez

Universidad Católica Luis Amigó
Transversal 51 A N°. 67B-90 Medellín, Antioquia, Colombia
Tel.: +57 (604) 4487666
<https://www.funlam.edu.co/>

Poiésis

No. 49, julio-diciembre, 2025

ISSN (en línea): 1692-0945

Rector

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno

Vicerrectora de Investigaciones

Isabel Cristina Puerta Lopera

Decana Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Luz Marina Arango Gómez

Jefe Fondo Editorial

Carolina Orrego Moscoso

Diseño y diagramación

Arbey David Zuluaga Yarce

Corrector de estilo

Kevin Ríos Ospina

Traductora

Margarita María Osorio Arango

Editor de la revista

Hernando Alberto Bernal Zuluaga

Asistente de revistas

Daniela Flórez González

Comité Editorial

Ph. D. Filipe Degani-Carneiro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), Brasil
Ph. D. Marco Eduardo Murueta Reyes, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Ph. D. Wilson López López, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
Ph. D. Darío Páez Rovira, Universidad del País Vasco, España
Ph. D. Alexander Rodríguez Bustamante, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia
Mg. Jorge Iván Jaramillo Zapata, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Árbitros

Magda Evelyn Mendivelso Díaz
Martha Soledad Montero González

Institución editora:

Universidad Católica Luis Amigó

Dónde consultar la revista

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poesis>

Envío de manuscritos

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poesis/about/submissions>

Contacto editorial y canje

poesis@amigo.edu.co

OPEN  ACCESS

Poiésis-Acceso abierto

Órgano de divulgación Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó

Hecho en Colombia/Made in Colombia

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó

©2025 Universidad Católica Luis Amigó



(CC BY-NC 4.0)

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial- 4.0 Internacional. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/> Derechos de autor. El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada.

El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada. Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

La revista *Poiésis* divulga artículos de calidad en Psicología, resultado de reflexiones académicas e investigaciones formativas, relevantes a nivel teórico, profesional y disciplinario, en los diferentes ámbitos y corrientes de la Psicología. De este modo, espera contribuir en la generación, conservación y divulgación del conocimiento científico.

Contenido

Presentación

Presentation

Hernando Bernal Zuluaga

6

Editorial

Sobrevivir en el ciberespacio: casi cincuenta sin darnos cuenta

Surviving in cyberspace: almost fifty without realizing it

Carlos Suárez Quiceno

8

COLABORADORES INTERNACIONALES

**¿Son realización personal y socialización compatibles?
Reevaluando el enfoque humanista de Rogers**

Are personal fulfillment and socialization compatible? Reassessing Rogers' humanistic approach

Alipio Sánchez Vidal

15

COLABORADORES LOCALES

América como lugar de la pluralidad

America as a place of plurality

Edison Francisco Viveros Chavarría

36

Apegos y virtualidad: Una mirada desde las relaciones afectivas a distancia

Attachment and virtuality: A view from long-distance affective relationships

Laura Cristina Atehortúa Soto, Cristian Arley Llano Panesso, Yorledis López Flórez, Mariana Martínez Roldán y Santiago Vásquez Aristizabal

47

Entre el cuerpo enfermo y el cuerpo excripto en la novela *Vista desde una acera* de Fernando Molano Vargas

*Between the sick body and the body exscribed in the novel *View from a Sidewalk* by Fernando Molano Vargas*

Carlos Andrés Gallego Arroyave

66

Perspectivas y prácticas en Trabajo Social: Un análisis de migración y multiculturalidad mediante el uso de la IA

Perspectives and practices in Social Work: An analysis of migration and multiculturalism through the use of AI

Alexandra Álvarez Mira, María Claudia Aguirre Rueda, Estefanía Henao Henao, Catalina Martínez Betancur, Juliana Montoya Uribe y Angela Vargas Hernández

78

Salud mental y producción de subjetividad en las sociedades actuales

Mental health and the production of subjectivity in contemporary societies

Juan Sebastián Marín Rodríguez

100

Presentación

Forma de citar este artículo en APA:

Bernal Zuluaga, H. A. (2025). Presentación. *Poiésis*, (49), 6-7. <https://doi.org/10.21501/16920945.5360>

*****Bienvenidos al Número 49 de Poiésis*****

En medio de un panorama global convulso, el número 49 de la revista *Poiésis* se publica en un momento en que Colombia enfrenta nuevamente la tensión entre el poder político y la fragilidad de la vida humana. Las amenazas de bombardeo por parte del presidente Donald Trump, sumadas a las recientes acciones militares en el Atlántico y el Pacífico contra embarcaciones de supuestos narcotraficantes, configuran un escenario que interpela los fundamentos éticos sobre los que descansa la dignidad humana. Desde la psicología, estos hechos abren espacio para una reflexión profunda sobre la violencia institucional, el miedo y la manera en que el discurso del poder logra inscribirse en la subjetividad colectiva.

Este nuevo número de *Poiésis* invita a pensar la actualidad no solo como un contexto político, sino como un espejo del psiquismo social, donde se repiten inconscientemente los mecanismos de control, exclusión y dominación. En tiempos en los que los derechos humanos son amenazados bajo la justificación del orden y la seguridad, la escritura y la lectura se vuelven actos de resistencia simbólica. Este volumen se ofrece entonces como un lugar de palabra y pensamiento frente al avance de la barbarie, en la apuesta por sostener una ética del deseo frente a la pulsión destructiva que atraviesa nuestro presente.

El editorial de este número ha sido realizada por el profesor Carlos Suárez Quiceno, Doctor en Diseño y Creación de la Universidad de Caldas (Colombia) y docente del programa de Comunicación Social de la Universidad Católica Luis Amigó. Se trata de un texto en el que su autor celebra la longevidad de la revista *Poiésis*; se señala que esta revista, con sus 48 ediciones semestrales, fue la primera revista latinoamericana de psicología en establecerse en el ciberespacio, manteniendo su fidelidad a los lectores a pesar de los avances tecnológicos. El autor reflexiona sobre los inicios rústicos de la lectura digital, cuando no existían tabletas ni la tinta electrónica, destacando la importancia temprana de las pantallas para esta revista colombiana. El escrito sitúa a *Poiésis* en la historia de la lectura digital en Colombia,

mencionando otras iniciativas pioneras como *El libro Total* y la desconocida historia de *Digital Book*. Finalmente, el autor conmemora la publicación de un nuevo número de la revista, simbolizando su perdurabilidad en el incierto y fugaz espacio virtual de Internet.

En la sección «Colaboradores Internacionales», encontramos un artículo titulado *¿Son realización personal y socialización compatibles? Reevaluando el enfoque humanista de Rogers*, en el que su autor pretende reevaluar el enfoque humanista de Rogers desde la perspectiva del desarrollo humano en vista del análisis crítico de Vázquez y García Rodríguez (2021).

En la sección «Colaboradores locales», encontramos otros cinco artículos; el primero de ellos es un texto donde se analiza la noción de *acogida* en América en la época de conquista, ya que los conquistadores llegaron con una actitud opuesta a la de un filósofo natural como Aristóteles; no la de conocer y aprender de América, sino la de encubrir y dominar para escarbar y extraer sus recursos. Su título es *América como lugar de la pluralidad*. El segundo artículo se denomina *Apegos y virtualidad: una mirada desde las relaciones afectivas a distancia*, en él sus autores analizan la manifestación de los tipos de apego, teorizados por Bowlby y caracterizados por Ainsworth, en las relaciones a distancia, en jóvenes adultos entre 20 y 30 años, pertenecientes a la carrera de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó durante el semestre 2024-1.

El tercer artículo de esta sección se titula *Entre el cuerpo enfermo y el cuerpo excripto en la novela Vista desde una acera de Fernando Molano Vargas*. Este artículo tiene el objetivo de analizar la novela *Vista desde una acera* de Fernando Molano Vargas a partir del discurso en torno al SIDA, la homosexualidad y la experiencia corpórea, para una reivindicación del cuerpo a través de la lente de la corporeidad vivida y la expresión narrativa. El cuarto artículo examina las perspectivas, prácticas y abordajes metodológicos de la migración y multiculturalidad desde la disciplina del Trabajo Social. En él se realizó un análisis documental utilizando la base de datos Scopus, empleando la técnica Prisma y la herramienta de inteligencia artificial Rayyan para el análisis de datos. Su título es *Perspectivas y prácticas en Trabajo Social: Un análisis de migración y multiculturalidad mediante el uso de la IA*.

El quinto, y último, de los artículos aborda el tema de la salud mental, la cual abarca el bienestar emocional, psicológico y social de un sujeto, e influye en su manera de pensar, sentir y actuar; sin embargo, esta no se limita a la ausencia de enfermedades mentales, sino que implica un equilibrio dinámico determinado por factores biológicos, psicológicos y sociales. Su título es *Salud mental y producción de subjetividad en las sociedades actuales*

Disfruten, entonces, de este nuevo número de la revista *Poiésis*.

Presentation

How to reference this article in APA:

Bernal Zuluaga, H. A. (2025). Presentation. *Poiésis*, (49), 8-9. <https://doi.org/10.21501/16920945.5360>

***Issue 49 of Poiésis ***

Amid a turbulent global landscape, Issue 49 of *Poiésis* appears at a moment when Colombia is once again confronting the strain between political power and the fragility of human life. President Donald Trump's bombing threats, together with recent military actions in the Atlantic and the Pacific against vessels allegedly linked to drug trafficking, outline a scenario that challenges the ethical foundations on which human dignity rests. From a psychological standpoint, these events invite a rigorous reflection on institutional violence, fear, and the ways in which the discourse of power becomes inscribed in collective subjectivity.

This new issue of *Poiésis* encourages us to think of the present not only as a political context, but also as a mirror of the social psyche—one in which mechanisms of control, exclusion, and domination are unconsciously repeated. In times when human rights are threatened under the justification of order and security, writing and reading become acts of symbolic resistance. This volume is thus offered as a space for speech and thought in the face of advancing barbarism, reaffirming a commitment to sustaining an ethics of desire against the destructive drive that runs through our present.

The editorial for this issue was written by Professor Carlos Suárez Quiceno, PhD in Design and Creation from the University of Caldas (Colombia) and faculty member in the Social Communication program at Universidad Católica Luis Amigó. In this text, the author celebrates the longevity of *Poiésis*, noting that, with its 48 semiannual issues, it was the first Latin American psychology journal to establish itself in cyberspace, maintaining its fidelity to readers despite technological advances. He reflects on the rudimentary beginnings of digital reading, when neither tablets nor e-ink existed, underscoring the early importance of screens for this Colombian journal. The essay situates *Poiésis* within the history of digital reading in Colombia,

mentioning other pioneering initiatives such as *El libro Total* and the little-known story of *Digital Book*. Finally, the author commemorates the publication of a new issue of the journal as a symbol of its endurance within the uncertain and fleeting virtual space of the internet.

In the “International Contributors” section, we find an article titled *Are personal fulfillment and socialization compatible? Reassessing Rogers’ humanistic approach*, in which the author seeks to reassess Rogers’ humanistic approach from the perspective of human development, drawing on the critical analysis proposed by Vázquez and García Rodríguez (2021).

In the “Local Contributors” section, we find five additional articles. The first analyzes the notion of hospitality in the Americas during the period of conquest, arguing that the conquerors arrived with an attitude opposite to that of a Natural Philosopher such as Aristotle—not an attitude of knowing and learning from the Americas, but rather one of concealment and domination in order to excavate and extract its resources. Its title is *America as a place of plurality*. The second article, titled *Attachment and virtuality: A view from long-distance affective relationships*, examines the manifestation of attachment styles—conceptualized by Bowlby and characterized by Ainsworth—in long-distance relationships among young adults aged 20 to 30 enrolled in the Psychology program at Universidad Católica Luis Amigó during the 2024-1 semester.

The third article in this section is titled *Between the sick body and the body exscribed in the novel View from a Sidewalk* by Fernando Molano Vargas. Its objective is to analyze *Vista desde una acera* through discourses surrounding AIDS, homosexuality, and embodied experience, proposing a reclamation of the body through the lens of lived corporeality and narrative expression. The fourth article examines perspectives, practices, and methodological approaches to migration and multiculturalism from the discipline of Social Work. It presents a documentary analysis using the Scopus database, employing the PRISMA technique and the artificial intelligence tool Rayyan for data analysis. Its title is *Perspectives and practices in Social Work: an analysis of migration and multiculturalism through the use of AI*.

The fifth and final article addresses mental health, understood as encompassing an individual’s emotional, psychological, and social well-being, and shaping the ways one thinks, feels, and acts. However, it is not limited to the absence of mental illness; rather, it involves a dynamic balance determined by biological, psychological, and social factors. Its title is *Mental health and the production of subjectivity in contemporary societies*.

Enjoy, then, this new issue of *Poiésis*.

Editorial

Forma de citar este artículo en APA:

Suárez Quiceno, C. (2025). Sobrevivir en el ciberespacio: casi cincuenta sin darnos cuenta [Editorial]. *Poiésis*, (49), 10-11. <https://doi.org/10.21501/16920945.5359>

Sobrevivir en el ciberespacio: casi cincuenta sin darnos cuenta

Carlos Suárez Quiceno*

Desde el año 2000 hasta hoy, la revista *Poiésis* y su editor acumulan números. Con sus 48 ediciones semestrales, *Poiésis* fue la primera revista latinoamericana de psicología en colonizar el ciberespacio y sigue fiel a sus lectores.

Una arqueología de este medio nos trasladaría a un escenario en el que la lectura digital era tan reciente que aún no existían las tabletas ni los dispositivos de tinta electrónica. Tampoco los teléfonos ofrecían la posibilidad de leer en ellos, y los asistentes digitales (PDA) no lograban encontrar un nicho en la electrónica de consumo. Los monitores parecían aún rústicos televisores, pero en *Poiésis* estaba clara la importancia del nuevo espacio de la escritura: las pantallas.

Poiésis estaba en la ruta de los pioneros de la lectura digital en Colombia. Leer es parte del cuento de la psicología. Los psicólogos necesitan de la lectura y la escritura, y a veces son virtuosos, como el señor Freud que, a juicio del crítico literario Harold Bloom, es uno de los 26 grandes escritores del canon occidental.

En la historia de la lectura digital en Colombia esta revista se puede asociar con iniciativas como la de *El libro Total*, que desde 2006 ofrece una exclusiva plataforma de lectura de obras literarias. También recuerda la poco conocida y maravillosa historia de *Digital Book* que, hacia los primeros años de la década de los noventa, fue el primer sistema de edición, distribución, lectura y gestión de libros digitales en el mundo, obra del pereirano Zahur Klemath Zapata.

* Doctor en Diseño y Creación por la Universidad de Caldas. Docente del programa de Comunicación Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: carlos.suarezqu@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3578-9174>

Como en los cuentos suffies, no hay que ir muy lejos para encontrar tesoros. Solo sucede que pocas veces los vemos o nadie nos muestra la evidente riqueza.

Contar un nuevo número de la revista es un motivo para celebrar, así hoy existan incontables páginas dedicadas a cuantos temas podamos imaginar en el libro de arena que es Internet. Vendrá quien emprenda otros análisis que valoren el contenido, la pertinencia, la recepción y lo demás; pero yo solo puedo decir que tuve el privilegio de ver cómo pasaba el tiempo fugaz en la red y desaparecía casi todo lo que iba viendo, menos algunos árboles grandes como este, que el profesor Bernal sembró y ha cuidado con paciencia en el incierto espacio virtual, y que pronto dejará, confiando en la firmeza de sus ramas.

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Editorial

How to reference this article in APA:

Suárez Quiceno, C. (2025). Surviving in cyberspace: Almost fifty without realizing it [Editorial]. *Poiésis*, (49), 12-13.
<https://doi.org/10.21501/16920945.5359>

Surviving in cyberspace: Almost fifty without realizing it

Carlos Suárez Quiceno*

From the year 2000 to the present, *Poiésis* and its editor have continued to accumulate issues. With 48 semiannual editions, *Poiésis* was the first Latin American psychology journal to colonize cyberspace, and it has remained faithful to its readers.

An archaeology of this medium would take us back to a setting in which digital reading was so new that tablets and e-ink devices did not yet exist. Nor did mobile phones offer the possibility of reading on them, and personal digital assistants (PDAs) failed to secure a niche in consumer electronics. Monitors still resembled rudimentary televisions, but at *Poiésis* the importance of the new space of writing was already clear: screens.

Poiésis was on the path of Colombia's digital reading pioneers. Reading is part of psychology's story. Psychologists depend on reading and writing, and at times they practice them with excellence—like Mr. Freud, who, in the view of literary critic Harold Bloom, is among the 26 great writers of the Western canon.

Within the history of digital reading in Colombia, this journal can be associated with initiatives such as *El libro Total*, which since 2006 has offered an exclusive platform for reading literary works. It also evokes the little-known yet remarkable history of *Digital Book*, which in the early years of the 1990s became the world's first system for the editing, distribution, reading, and management of digital books—created by Zahur Klemath Zapata from Pereira.

* Doctor in Design and Creation from the University of Caldas. Professor in the Social Communication Program at Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contact: carlos.suarezqu@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3578-9174>

As in Sufi tales, one does not have to go far to find treasures. It is simply that we seldom see them, or no one shows us their evident richness.

Counting a new issue of the journal is a reason to celebrate, even if today there are countless pages devoted to every topic imaginable within the book of sand that is the internet. Others will undertake analyses that assess the content, relevance, reception, and more; but I can only say that I had the privilege of watching fleeting time pass on the web and seeing almost everything I encountered disappear—except for a few great trees like this one, which Professor Bernal planted and has tended with patience in the uncertain virtual space, and which he will soon leave behind, trusting in the strength of its branches.

COLABORADORES INTERNACIONALES

Artículo de reflexión derivada de investigación

¿Son realización personal y socialización compatibles? Reevaluando el enfoque humanista de Rogers

Are personal fulfillment and socialization compatible? Reassessing Rogers' humanistic approach

Recibido: 3 de septiembre de 2024 / Aceptado: 14 de agosto de 2024 / Publicado: 17 de diciembre de 2025

Alipio Sánchez Vidal*

Forma de citar este artículo en APA:Sánchez Vidal, A. (2025). ¿Son realización personal y socialización compatibles? Reevaluando el enfoque humanista de Rogers. *Poiesis*, (49), 15-34. <https://doi.org/10.21501/16920945.4699>**Resumen**

El objetivo de este artículo es reevaluar el enfoque humanista de Rogers desde la perspectiva del desarrollo humano y del análisis crítico de Vázquez Arellano y García Rodríguez (2021), que es examinado primero rechazando varias objeciones por absurdas o arbitrarias y concordando con otras. Se evalúan las visiones críticas desde las perspectivas cognoscitiva, práctico-valorativa y actitudinal concluyendo que la crítica no dogmática es deseable en el análisis y la vida, pero que llevada al límite resulta destructiva y desmotivadora por su propensión a la negatividad, falta de modulación y aversión a la acción y prueba empírica. Individualismo, elitismo e ingenuidad buenista son identificadas como defectos del enfoque rogeriano al proponer estrategias de confrontación y empoderamiento para complementar las de cooperación y empatía y modelos exógenos del desarrollo humano que reconocen el papel constructivo de interacciones, papeles y aportes sociales. Cuestiono, finalmente, el principio de aceptación incondicional —base de la realización personal humanista— notando su enfrentamiento con la socialización responsable que exige condicionar la aceptación y otras recompensas sociales a los intereses y objetivos de la comunidad.

Palabras clave:

Carl Rogers; Comunidad; Desarrollo humano; Humanismo; Pensamiento crítico; Socialización.

* Doctor en Psicología; profesor jubilado de la Universidad de Barcelona, Barcelona-España. Contacto: asanchezvi@ub.edu, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0839-7597>

Abstract

The aim of this paper is to reevaluate Rogers' humanistic approach from the perspective of human development in view of Vázquez Arellano & García Rodríguez (2021) critical analysis which is examined firstly rejecting several of its objections for absurd or arbitrary, and agreeing with others, although not with its tone and wording. I evaluate afterwards the critical approaches from a cognitive, practical-evaluative, and attitudinal perspective concluding that although non dogmatic criticism is desirable in intellectual analysis and life, taken to the limit becomes a destructive and discouraging device due to its negativism, lack of modulation, and aversion to action and empirical testing. It is then identified individualism, elitism, and naivety as shortcomings of Rogerian approach posing alternatives which complement it by adding confrontation and empowerment strategies to those of cooperation and empathy, and exogenous models of human development which underlie social interactions, roles, and supplies. I finally question Rogerian unconditional acceptance showing the tension between that mandate and responsible socialization which requires conditioning approval, love and other social rewards to the interests and objectives of the community.

Keywords:

Carl Rogers; Community; Human development; Humanism; Critical thinking; Socialization.

Introducción

El objeto de este artículo es la teoría humanista de Carl Rogers, su valoración por parte de ciertos sectores críticos y la eventual contradicción entre desarrollo personal y socialización humana. El objetivo de este artículo es triple: 1) Reevaluar el enfoque humanista de Carl Rogers a la luz de la reciente crítica de Vázquez Arellano y García Rodríguez (2021) y de una investigación inédita propia sobre desarrollo humano (Sánchez Vidal, 2016); 2) revisar ciertas corrientes críticas “radicales”, más centradas en descalificar y negar la producción ajena que en construir y afirmar alternativas propias; y 3) plantear la cuestión de la compatibilidad entre el desarrollo personal promovido por la Psicología Humanista y las exigencias de socialización humana inherentes a la vida en común, así como la mutua articulación teórica y práctica de ambas dimensiones y pretensiones desde el punto de vista del desarrollo humano. El marco teórico subyacente es un híbrido del humanismo psicológico, la teoría crítica radical, corrientes de la nueva Psicología Positiva como la teoría de la autodeterminación, y los enfoques psicosociales y socioeconómicos del desarrollo humano.

Para ello, y tras una sucinta presentación del enfoque humanista de Rogers, se revisa primero la crítica de Vázquez Arellano y García Rodríguez, se resalta su parcialidad y animosidad que limitan, aunque no invalidan, su análisis; se examina después las visiones críticas radicales notando su pertinencia genérica, pero censurando la destructividad ideológica, la soberbia intelectual y el nihilismo práctico de sus versiones extremas; y, tras presentar el posible conflicto entre el desarrollo personal preconizado por los humanistas y la exigencia universal de socialización humana, se sugieren suplementos y alternativas para paliar las carencias del enfoque rogeriano que destacan el papel de la interacción humana y de las normas, roles y aportes sociales en el desarrollo de personas y comunidades.

El enfoque humanista de Carl Rogers

La *Psicología Humanista* (Bugental, 1964; Schultz, 1977; Royce & Mos, 1981; Villegas i Besora, 1986; Quitmann, 1989; Smith, 1991; Schneider et al., 2001) se desarrolla en los años sesenta del siglo XX, en conexión con la contracultura. Destaca la conciencia, la libertad de elegir y la responsabilidad de las personas, así como su singularidad y valía intrínseca, y resalta la experiencia holística, el significado subjetivo y la capacidad humana de autodeterminarse y realizar su potencial. Configura así una visión optimista de los seres humanos desde la psicología que —como “tercera fuerza”— contrasta tanto con el *instintivismo psicoanalítico*, como con el *ambientalismo conductista*, que serían corrientes no humanistas y, en su extremo, *deshumanizadoras*. Carl Rogers (1902-1987), uno de sus representantes más reconocidos, es un practican-

te que —a diferencia de Maslow, más teórico— crea, en los años cuarenta, la terapia centrada en el cliente (después “centrada en la persona”) extendiendo un enfoque no directivo a los grupos de encuentro (la cara visible del “movimiento del potencial humano”).

Su teoría fenomenológica de la personalidad deriva del trabajo terapéutico y postula (Hall & Lindzey, 1978; Rogers, 1961) una tendencia motivadora básica a actualizar las propias potencialidades y a convertirse en quien se es verdaderamente. La experiencia subjetiva (lo que el organismo percibe y simboliza sobre lo que ocurre dentro y fuera de él) es la clave: El sujeto actúa según su experiencia, no según la realidad objetiva. El *self* es una configuración dinámica y fluida de las percepciones de *sí* y de otros, y de las valoraciones que se asignan a ellas. Si se da una coincidencia esencial del *self* con la totalidad de la experiencia percibida y valorada, el sujeto está en estado de *congruencia* consigo mismo y con el mundo y, si es aceptado por los demás, se valora positivamente: Camina hacia la realización de su ser.

Si, en cambio, los padres (u otras figuras significativas) ponen condiciones para aceptar al niño, por ejemplo, se genera una incongruencia entre *self* y experiencia: La persona niega partes de *sí* mismo y asume un *self* parcialmente postizo y defensivo para ser aceptado y querido por los demás, lo que le impide desarrollarse plenamente y llegar a ser él mismo. Congruencia total equivale, pues, a realización existencial y plenitud funcional. La persona plenamente funcional está abierta a la experiencia, vive fluida y no defensivamente el momento, confía plenamente en su organismo y es creativa. Y, al estar en contacto consigo misma y poder utilizar todos los recursos cognitivos y afectivos, tiene libertad de ser y capacidad de orientación hacia su propia realización, hacia aquello que le produce el bienestar y la satisfacción más hondos.

La patología creada por la incongruencia personal puede ser revertida por el encuentro con otra persona en estado de congruencia, (el terapeuta) que trata de comprender empáticamente las vivencias del otro y lo acepta incondicionalmente en lugar de imponerle su propio marco de referencia. Genuinidad (congruencia), empatía y aceptación incondicional son, en fin, para Rogers, las condiciones necesarias y suficientes para el cambio personal (Meador & Rogers, 1978).

La crítica

En su revisión del trabajo de Rogers, Vázquez Arellano y García Rodríguez (2021) le achacan, genéricamente, la “tendencia a la psicologización de la vida social”, su carácter interventivo y “la manera en que se establecen las relaciones de poder en el modelo terapéutico humanista” (p. 81). Más detalladamente, apoyándose en Ian Parker (e implícitamente en Foucault), los autores afirman que el enfoque de Rogers: Psicologiza la vida social y se centra en el individuo aislado; promueve un “ordenamiento ideoafectivo”, “buenista”, formas de expresión limitadas al sujeto y una autenticidad personal que ignora el contexto; tiene un carácter esencialista con pretensiones universales; implica una “coacción” no directiva; prima modos armónicos de expresión y relación que, al excluir el conflicto o el cambio político-social, suponen una “colusión” con la moralidad y el

“sistema” dominantes; preestablece la lógica interpretativa del cliente y alienta la uniformización normalizadora de subjetividades; finalmente, promueve la positividad, plenitud funcional y congruencia sometiendo al orden social y las relaciones de poder dominantes.

La serie de críticas es, como se aprecia, amplia, y su tono desabrido y apodíctico parece, más bien, expresión de un antagonismo fundamental íntimo: Como si la positividad y optimismo rogeriano resultaran insoportables a los críticos al violar principios (escepticismo, negatividad, etc.) que estos tienen por intocables. Examinemos las críticas agrupándolas por temática y formato argumentativo.

1. *Psicologización e individualismo* (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, p. 89; 2021, pp. 91-92). Dado que el foco de Rogers es la psicoterapia y la realización personal, carece entonces de sentido censurarle que psicologice fenómenos inherentemente psicológicos. Pero, puesto que las personas vivimos en relación con otros y con un entorno social que moldea —aunque no determina— nuestras vidas, pasar por alto o minimizar los aspectos relacionales y socioambientales puede conllevar una psicologización *implícita*. Por otro lado, el argumento de los críticos ignora la otra cara del vector causal: Son los sujetos (individuales o colectivos) quienes construyen y modifican sus entornos: Las personas no son solo objeto de moldeado socioambiental, sino también agentes de ese moldeado inverso. Puede que, al centrarse en la persona, el humanismo rogeriano psicologice el desarrollo humano pero, al enfocar exclusivamente los procesos estructurantes del contexto, los críticos caen en el vicio simétrico, lo *sociologizan*. Formulado de otra forma: Mientras Rogers postula un enfoque “endógeno” (Sánchez Vidal, 2016) asumiendo que el desarrollo humano viene “de dentro” y afirmando la agencia personal, los sociocríticos apuntan, sin ninguna concreción, hacia un enfoque “exógeno” que otros —Caplan, Sen, Doyal y Gough, Max-Neef— han dotado de contenidos concretos y en que, como se verá más adelante, priman los factores sociales y económicos en el desarrollo humano que pueden dificultar y limitar (si son negativos), como favorecer si son positivos. Se está así reconociendo el peso de esos factores en el desarrollo humano global y la posibilidad —ignorada en la teoría de Rogers— de que limiten el desarrollo humano de las personas.

Hay que añadir tres matices. 1) Aunque la teoría de la personalidad de Rogers es esencialmente individual, su terapia es (como toda psicoterapia) inherentemente *interpersonal*, tiene como motor la interacción personal. 2) Los enfoques críticos adolecen de un irremediable *sesgo negativo* de las instituciones sociales (Merton, 2002), a las que ven como estructuras que oprimen y degradan ignorando su papel nutricional y constructivo (Doyal & Gough, 1991; Sen, 1990) ligado al aporte de aquellos suministros (económicos, normativos, afectivos, culturales) imprescindibles para el desarrollo de las personas y comunidades humanas. Y, 3) la *distinción* persona-entorno no deja de ser un *artilugio analítico* simplificador que hurta unas interacciones y dinámicas mutuas que, como estipulan ciertos autores, son intelectual y prácticamente cruciales. Así, Erich Fromm (1966) muestra como el desarrollo de las personas está íntimamente conectado con las estructuras socio-históricas con que conviven y con la clase social a la que pertenece. Para John Dewey (1944) el desarrollo humano es fruto de una interacción humana que genera tanto individualidad personal como comunidad social. Y, finalmente, Jean Piaget (Salkind, 1985) describe el desarrollo

como un proceso dinámico e iterativo de asimilación del entorno y adaptación a él, en el cual ciertos aportes externos contribuyen al desarrollo de unas estructuras psicológicas, que a su vez condicionan la incorporación ulterior de otros aportes.

2. *¿Esencialismo?* Quizá se pueda achacar (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, pp. 90-91) a Rogers —como a otros autores centrados en la psicología individual— un esencialismo temático psicologista al asumir que todas las personas tienen el mismo entorno socio-cultural y, por tanto, las mismas oportunidades socioeconómicas de desarrollarse o, si se quiere, la *generalización* excesiva al hacer afirmaciones que trascienden los grupos humanos y la coyuntura concreta en que se generan. Sin embargo, no puede acusársele de un “esencialismo” metodológico, que es del todo ajeno a un autor que a menudo precede sus argumentos con cualificaciones como “en mi experiencia” o similares. El postulado posmoderno de que no existen universales, sino solo datos y narraciones concretas, idiosincráticas, que subyace a la censura de Vázquez Arellano y García Rodríguez no deja en última instancia de ser un *prejuicio ideológico* que, como su opuesto universalista-esencialista, debe mostrar veracidad (o verosimilitud) si quiere aportar evidencia empírica o histórica. Una evidencia que es cuestionable que resuelva el problema epistemológico de fondo, puesto que, al examinar de cerca conceptos o valores, (como el sentimiento de comunidad, la justicia social o el empoderamiento) en situaciones y coyunturas diversas, es frecuente detectar tanto aspectos comunes como diferenciales. Así las cosas, es posible que un rasgo esté presente como cualidad en distintos individuos, grupos o contextos, pero difiera tanto la intensidad o cantidad como en la forma de manifestarse en cada uno de ellos.
3. *“Buenismo” ideo-afectivo y limitación expresiva* (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, pp. 89-90). Es cierto que la búsqueda de congruencia, pieza básica del sistema de Rogers, es un enfoque motivacional homeostático (basado en la reducción de tensión) pero no que, como afirman Vázquez Arellano y García Rodríguez, los clientes rogerianos no expresen enfados o pasiones. De hecho, el reconocimiento del papel central de las emociones en la terapia —frente al análisis meramente racional preconizado por otros enfoques— es una de las aportaciones relevantes del humanismo psicológico. El problema reside en que *limitar* la motivación del desarrollo humano a la reducción de tensión —o la mera satisfacción de necesidades— simplifica —y aquí hay que coincidir con los críticos— en exceso la movilización humana que, por lo que sabemos (y han preconizado teóricos como Allport, Deci y Ryan o Piaget) incluye también fases y momentos de incremento de la tensión y de exploración cognitiva. Algo similar sucede en el plano social donde —como sostienen las visiones dinámicas y dialécticas— el conflicto y la competición son componentes tan constitutivos de la movilización colectiva como la búsqueda del acuerdo y equilibrio homeostático.
4. *Autenticidad “descontextualizada”*. La crítica de que la “terapia rogeriana logra moldear las emociones y promover su manifestación personal en términos de una pretendida *autenticidad* que no contempla . . . los contextos axiológicos, lingüísticos, afectivos e históricos diferentes e irrepetibles para cada sujeto” (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, p. 90) vuelve a mostrar el choque de perspectivas sugerido en el análisis de la primera crítica. No obstante,

aunque la creación de una cualidad personal sea siempre resultado de una interacción con el entorno, al encarnar la coherencia del sujeto consigo mismo, la autenticidad será necesaria y finalmente una elaboración *psicológica*. Esto no impide plantear algunas cuestiones de largo alcance: ¿Tiene la autenticidad un significado distinto, en nuestros días, al que en otra época o en otro tipo de sociedad? Pero, incluso si la respuesta a esas preguntas fuera positiva, poco nos diría sobre el contenido de la autenticidad de un sujeto que, bajo unas circunstancias vitales y sociales dadas, debe luchar por lograr una coherencia consigo mismo, y con el ideal del yo forjado en cada caso singular.

El mayor defecto de la crítica de Vázquez Arellano y García Rodríguez es, sin embargo, en su ceguera respecto al significado e implicaciones últimas de la autenticidad rogeriana en una doble dirección.

- a) *Antídoto de la alienación*. El sentido final de la búsqueda de autenticidad es permitir al sujeto explorar lo que quiere ser *sin* el doble *condicionamiento* deformante establecido por el deseo de aceptación de los padres y “otros significativos” y por la interferencia de los múltiples sistemas impersonales de socialización. Aunque, según lo indicado, la influencia afectiva o ideológica externa es inevitable (deseable bajo ciertas premisas), la meta del desarrollo saludable es llegar a ser uno mismo reconociendo los deseos o intereses propios sin confundirlos con los ajenos, lo que otros quieren que seamos. Esa es la razón de que, en el nivel relacional, el terapeuta evite el juicio externo. Y esa era, en paralelo, la aspiración de la contracultura humanista de los sesenta (Leahey, 2005), donde la búsqueda de autenticidad encarnaba la lucha de los jóvenes contra el conformismo, la autoridad establecida y la alienación que sentían respecto del modo de producir y vivir de sus padres (Watson, 2002; Gottlieb, 1987).
- b) *Autodirección del desarrollo*. Aun asumiendo que el desarrollo personal y social requiere tanto medios internos (capacidades y condiciones endógenas) como externos (relaciones y aportes exógenos), la condición exigible para que ese desarrollo sea auténtico es (Sánchez Vidal, 2016) que el sujeto dirija el proceso de modo que los aportes externos (dinero, prestigio, información, valores) sean medios para sus fines vitales o sociales y no fines a los que el sujeto —en ausencia de planes y objetivos propios— se supedita. El desarrollo humano auténtico debe, en suma, ser autodirigido por un sujeto consciente de sus intereses y metas personales (Fromm, 1955) o socioeconómicas (Sen, 1990), no heterodirigido por los demás o por las relaciones y aportes de un entorno en que ese sujeto está alienado. El precepto humanista de autenticidad está en ambos casos plenamente justificado y, aunque pueda adolecer de ingenuidad y falta de modulación relacional y social, es una reivindicación irrenunciable en un mundo de intentos de manipulación sociocultural como de autorenuncia frente a las presiones socializadoras ilegítimas.

5. “Coacción no directiva” y *directividad interpretativa*. Adjudicar al enfoque de Rogers una “sutil coacción no directiva” (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, p. 91) no está justificado. Primero porque, semánticamente, la expresión es autocontradictoria: Si la coacción supone obligar a alguien a hacer o decir lo que no quiere usando la fuerza o la violencia, no existe una coacción “sutil” (que llamaríamos en buen castellano manipulación). Segundo, y más importante, esta idea es falsa. Si algo se puede predicar del enfoque rogeriano es justo lo contrario: Suya es la negativa a ejercer de modo legítimo (con el consentimiento del sujeto y en razón de la beneficencia a aportar) la influencia inherente a toda interacción humana. Lo que, como veremos más adelante, llevaría a valorar o confrontar actitudes o comportamientos del otro, que con algún fundamento objetivo consideremos dañinos o moralmente reprobables. Y es que, por el contrario, la renuncia a intervenir o interferir legítimamente, cuando se pueden evitar daños o generar beneficios para otro, implica una reprochable *irresponsabilidad* moral.

La “coacción” se extendería, según Vázquez Arellano y García Rodríguez (2021), a la “lógica interpretativa de la subjetividad de los clientes” (p. 93), marcada de antemano por el modelo rogeriano y sus códigos. Veamos, es propio de cualquier teoría establecer marcos o presupuestos ideológicos y axiológicos que guían tanto la construcción teórica como la acción (y que habrían de ser corregidos mediante la prueba empírica y los resultados prácticos). Es el caso del psicoanálisis, donde el terapeuta tiene las claves interpretativas de la producción verbal u onírica del sujeto, o del socialismo “científico” en que, a diferencia del socialismo “utópico”, el analista “conoce” las leyes del desarrollo histórico. Pero *no* es el caso de la fenomenología rogeriana que, como se ha señalado, busca entender al otro desde su propio punto de vista, la cual evita el juicio valorativo como la imposición de ideas o valores externos. De modo que, en realidad, el problema del enfoque de Rogers no es, como afirman los críticos, ejercer una influencia encubierta, sino *no ejercerla* explícitamente y con el consentimiento del otro —al usar las palancas de la relación personal y los conocimientos y habilidades profesionales— para su beneficio.

6. *Positividad y espiritualismo no religioso*. Maslow (1975) explicó claramente el sentido de la “psicología positiva” buscada por los humanistas. Había que trascender la concepción pesimista y patológica del hombre, dominante en el campo, y centrarse en la parte sana y el potencial de las personas. No extrañará que esa pretensión suscite la crítica de Vázquez Arellano y García Rodríguez (2021, p. 93) que, incapaces de aceptar la positividad y espiritualismo humanistas, le oponen, entonces, su irrenunciable *negatividad* y *materialismo crítico*. Y puesto que la conducta humana y la vida social contienen inevitablemente aspectos “positivos” y “negativos” (que varían cualitativa y cuantitativamente según los criterios valorativos usados), en el plano epistemológico ambas visiones no son solo parciales y analíticamente insuficientes sino, llevadas al extremo, falsas, reflejan en gran parte la “subjetividad” ideológica del evaluador.

En el plano práctico sí existe, en cambio, una diferencia relevante entre esas visiones. Mientras que abordar la terapia o la acción social con una actitud constructiva y posibilista ayuda a motivar a la gente y probar enfoques, formas de relación y estrategias distintas, hacerlo con actitudes *negativas* y *derrotistas* provoca a menudo el cumplimiento autoprofético de las mismas (Merton, 2002), porque, al ignorar las capacidades personales y las posibilidades de cambio, las acciones

fracasan y generan el fatalismo y la incapacidad, que los enfoques presumían de inicio. Eso no impide reconocer que la visión rogeriana peca de ingenua, o excesivamente “buenista”, respecto de la “naturaleza” humana y sus posibilidades de cambio, lo que lleva, por tanto, a la necesidad de ser ajustada a los datos y logros reales y concretos.

Ahora bien, la crítica del *espiritualismo* no religioso (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, p. 91) que, siguiendo a Parker (2010), presenta a Rogers como una especie de “santo moderno”, revela más sobre el prejuicio del que critica que de la cualidad de lo criticado (al considerar indeseable la posesión de creencias espirituales). ¿Acaso es el materialismo una ideología, mejor que el espiritualismo, para analizar o modificar las realidades humanas? ¿Según qué criterio? ¿No son también, según esa lógica “crítica” Marx, Freud o Foucault “santos seculares” que concitan la devoción (y la fe) de sus seguidores? Todo sistema ideológico se fundamenta en algún tipo de interés o creencia humana (Habermas, 1984), que sus partidarios invisten con un aura, más o menos mística y trascendente (como “verdad”, “causa”, “misión”, etc.), y que cumple, además, importantes funciones prácticas y sociales. Así, liderazgo o carisma no solo son factores *motivacionales* relevantes, sino también, y según Weber (1993), una de las fuentes primarias de legitimación social. De modo que la atribución de santidad o carisma puede resultar más movilizadora (aunque peligrosa a la larga) que el análisis meramente racional —dinámicamente inefectivo— o la crítica, que tienden a desmovilizar y paralizar.

7. *Homogeneización de subjetividades, estabilización de la convivencia, colusión implícita con el orden “socio funcional” y plenitud sometida*. Se trata aquí una cuádruple crítica a los nefastos efectos socioculturales y políticos supuestamente generados por el modelo rogeriano y a la relación sujeto-entorno que implica. Veamos. Acusar de “uniformar, aplanar y normalizar subjetividades hacia un modelo de gestión de realidades . . . que resulte deseable y . . . funcional para el sistema socioeconómico imperante” (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, p. 92) es descontextualización puesto que uno de los empeños básicos de Rogers es reconocer la subjetividad del otro fortaleciendo el intento de convertirse en sí mismo y evitando la imposición de cualquier marco existencial, o ideológico, ajeno.

Las demás críticas utilizan una lógica causal arriesgada, e ideológicamente arbitraria, al atribuir al enfoque rogeriano efectos sociales y culturales nefastos no por lo que sostiene, sino por lo que *no* dice ni promueve. Esto equivale a hacerle responsable de cualquier problema o calamidad social (¡nunca de progresos o beneficios!). Sin embargo, cuando los críticos apuntan alguna propuesta el “método” cambia: Ni la someten a la misma lógica causal (responsabilizar de todo lo que lo propuesto no afirma o no promueve) ni a la prueba empírica e histórica que pudiera validarla o invalidarla ante un observador externo.

Así, se censura que la expresión emocional individual y el modo en que se realiza promueven (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, p. 92) la “*estabilización de la convivencia*” al alentar unas relaciones amigables sin plantearse, de manera estratégica o radical, el cambio, la conciencia crítica o la transformación política. La pregunta es: ¿Sería una persona airada, doliente o carente de cauces de expresión emocional, más productiva en términos de cambio sociopo-

lítico? Dado que no hay una relación unívoca entre expresividad emocional y cambio social, y siguiendo la lógica difusa de los críticos, podríamos atribuir a los enfoques que patrocinan la primera cualquier efecto social que nos convenga. Lo cierto es que, de nuevo, Rogers se dedica a la terapia psicológica ayudando a que los sujetos se busquen a sí mismos y devengan agentes del desarrollo de sus capacidades potenciales. Eso es lo que la aceptación y permisividad relacional rogeriana reconoce y facilita, aunque, hay que añadir, se limite a hacerlo en plano personal, *no* en el de *ciudadano* miembro de la comunidad. La carga crítica contra la expresividad emocional extravía, por tanto, el objetivo.

Es difícil, en fin, valorar positivamente la crítica de Vázquez Arellano y García Rodríguez (2021) al enfoque rogeriano por “la *“colusión”* implícita con el orden sociofuncional de las relaciones de poder vigentes porque el conjunto de preceptos que detenta contribuye a mantener cualquier circunstancia problemática o conflictiva del sujeto dentro de los márgenes de lo personal y lo individual” (p. 92). Para hacerlo habría que aclarar un significado preciso de expresiones como “orden sociofuncional de las relaciones de poder”, “moralidad dominante” y otras. Pero cualquiera que sea ese significado, el malentendido y el choque de visiones de base está operativo: Parece como si los críticos quisieran forzar al personalismo existencial y la terapia humanista a convertirse en algo —sociología crítica e ideología del cambio social— que nunca pretendieron ser.

Cierto que se puede censurar al humanismo por ignorar las raíces sociales de los problemas psicológicos, pero también que el marco terapéutico conlleva una serie de restricciones estratégicas y hasta cierto punto ideológicas. No deja de ser, sin embargo, equívoco achacarle males sociales sin fin porque, a fin de cuentas, no comulga con sus postulados ideológicos. El empeño de la Psicología Humanista como parte de la contracultura de los sesenta era *anteponer* la persona —como sujeto agente de su propia vida— a las exigencias sociales. No hay, por tanto, ninguna colusión con el “sistema”, sino una apuesta por la persona frente a cualquier tipo de imposición externa. El problema es que, al parecer, la apuesta es insuficiente: Se refiere a la *persona individual* que omite su capacidad de agencia social, como el papel causal de las relaciones e interacciones sociales en que está inmersa.

La censura de que el enfoque rogeriano pretende alcanzar la *plenitud funcional* “sin . . . dejar de someterse . . . a los preceptos de vivir acorde a los vectores discursivos y prácticos impuestos por las relaciones de poder dominante” (Vázquez Arellano & García Rodríguez, 2021, p. 94) revela tanto las debilidades e insuficiencias de quien critica como de lo criticado. Con referencia a esto, basta repetir que, aunque los humanistas revelan las claves psicológicas de la realización personal, el *desarrollo humano “endógeno”* (la persona que alcanza su ser genuino), también ignoran, ya se ha dicho, las posibilidades de realización “exógenas” forjadas en la interacción positiva y el ejercicio responsable de los papeles sociales básicos (padre, productor, cuidador, entre otros). Y esa ausencia de la dimensión social del desarrollo provoca necesariamente *tensiones* entre principios psicológicos, tales como la aceptación incondicional del otro y el proceso de socialización humana, que exige *condicionar el reconocimiento* y otras recompensas *sociales* a las metas colectivas desalentando, por ejemplo, la insolidaridad o la conducta lesiva para los demás.

Tampoco los críticos escapan a una doble censura. Primero, por su sociologismo (la tesis del ser humano “construido” por las relaciones y estructuras sociopolíticas dominantes), que niega la posibilidad de agencia personal. Segundo, por su prejuicio negativo del contexto y las relaciones sociales, vistos siempre como entes restrictivos y opresores, al ignorar tanto los aportes posibles de las relaciones humanas (Caplan, 1979), como las posibilidades constructivas de un poder, (Sánchez Vidal, 2017) que los críticos solo perciben —en la tradición de Hobbes y Max Weber— como vehículo de dominación, y nunca de realización humana. Para Vázquez Arellano y García Rodríguez las personas son víctimas de un sistema invariablemente perverso y opresivo que admite escasas o nulas posibilidades para la agencia personal (¿y colectiva?), el empoderamiento ciudadano o el cambio constructivo de las relaciones interpersonales o sociales.

Más que una crítica razonada, el texto de Vázquez Arellano y García Rodríguez parece, en suma, una arremetida ideológicamente motivada contra una forma de pensar y actuar con las que no solo no están de acuerdo, sino que, al atreverse a afirmar la agencia y la potencia humana, les resulta insoportable. El resultado de esto es una colisión frontal de visiones sobre los asuntos humanos —humanismo propositivo e ingenuo contra la crítica sociopolítica— que explicaría el tono y amplitud de una censura que, junto a críticas equívocas (coacción no directiva, aplanamiento de subjetividades, espiritualismo, pretensión de autenticidad descontextualizada) contiene otras que, desarmadas de su sectarismo ideológico, revelan limitaciones reales del enfoque rogeriano: Individualismo, omisión del entorno socio vital, idealismo “buenista” y ausencia del conflicto.

Criticando a los críticos: significado y límites de los enfoques críticos

Examinado el conjunto de agravios contra el humanismo rogeriano, hay que volver ahora el foco hacia los propios críticos: aquellos que hacen de criticar a los demás su modo de vida intelectual y social. Partiendo del análisis de Vázquez Arellano y García Rodríguez —que ilustra perfectamente los vicios del enfoque crítico— se valoran en este apartado en tres planos: cognoscitivo, práctico-valorativo y actitudinal.

Plano epistemológico-cognoscitivo. La visión crítica busca *desvelar lo oculto*, aquello que subyace a la superficie visible de unas realidades y acciones humanas que, al estar plagadas de subjetividad e intenciones van a contener un grado notable de mistificación ideológica y manipulación interpersonal en función de la una y las otras. Eso vale para la publicidad comercial, o la propaganda política, como para la ideología activista o la “venta” de uno mismo en redes sociales. El calificativo “radical” añadido puede connotar que la crítica va a la raíz del asunto o que no acepta matiz alguno. Parece claro que, dada la intencionalidad humana y el poder de los medios de persuasión e influencia que los vehiculan en el debate público o en los medios de masas, todo investigador *debe* ser, en principio, crítico, no obstante, la validez de la crítica emitida dependerá de factores como la perspicacia del sujeto, las asunciones ideológicas que hace y el método que usa.

El enfoque crítico tiene, entonces, dos grandes problemas epistemológicos. Primero, al ir “a la contra”, queda en una posición *vicaria* respecto de lo criticado, y su aportación no pasa de ser meramente correctiva, a menos que ofrezca alguna hipótesis o propuesta alternativa. Frente a esto el crítico corre el riesgo de convertirse en un *francotirador* intelectual que, desde su atalaya —académica, periodística, u otra— dispara contra todo lo que le incomoda. Y, además, habrá tantas visiones críticas como sujetos y métodos usados, con lo que para tener una visión global “válida” de algún tema habría que aunar las críticas emitidas y las visiones de aquel a las que estas tratan de corregir. Dos, la aportación cognoscitiva de las críticas será insignificante a menos que ofrezcan *alternativas* positivas a aquello —visión, actitud o acción— que critican.

La gestión intelectual de las valoraciones o datos psicológicos o sociales requiere, entonces, la separación (la distinción al menos) de los aspectos subjetivo-intencionales que contienen; su gestión práctica eficaz pasaría, según he sugerido, por combinar visiones con asunciones ideológico subjetivas diferentes para componer una totalidad global con sentido. Ejemplo de lo primero es la hipótesis de Habermas (1984) sobre los intereses implicados en las distintas formas de conocimiento científico. De lo segundo, la propuesta de Sánchez Vidal (2007) de integración de los datos subjetivos, empírico-objetivos y las consecuencias sociales en la evaluación social siguiendo el modelo tripartito de Strupp y Hadley (1977); también el familiar “método periodístico” que al informar sobre un tema recaba el punto de vista de cada actor o parte relevante para forjar, junto a los datos objetivos, para obtener una visión poliédrica de él.

El problema de los enfoques críticos no es, como a veces se dice, la carencia de matices de los pronunciamientos monolíticos (y sesgados) que suelen producir sino, más serio, su ignorancia —por parcialidad o ceguera ideológica— de factores y dinámicas esenciales de un asunto. De forma que su aportación heurística resulta, a la postre, dual y contradictoria, fluctuante entre su capacidad de desvelar datos o aspectos ocultos, bajo la superficie de un asunto que de otro modo pasarían desapercibidos, y su tendencia a ignorar ciertos datos o aspectos clave del asunto o proceso o a deformar otros en base a la militancia ideológica. El resultado cognoscitivo de esa fluctuación (el conocimiento finalmente aportado) es incierto, dependiente del grado de prejuicio ideológico “impuesto” al tema que si, como en el caso revisado, es elevado acaba generando una importante distorsión o empobrecimiento analítico.

Plano práctico y valorativo. El crítico se niega a aceptar el estado de cosas dado y promueve su demolición o transformación. El problema (ilustrado por el análisis precedente) es que tras rechazar lo establecido, propuesto por otros, los críticos *ni dan soluciones* propias (por no hablar de soluciones estratégicamente viables), ni aceptan (por insuficientes, “no radicales”) las de los demás. La *aversión* a la intervención y a la *acción* concreta asociada tiene una “ventaja”: evita a los críticos poner a prueba en la práctica propuestas o ideas concretas, lo que les permite mantener posiciones discursivas o estéticas, a menudo prestigiadas en la vida académica o el discurso social, pero que poco contribuyen a la solución de los problemas o al progreso de las comunidades. Como se suele decir, es más fácil desmontar un reloj que volverlo a montar (o fabricar uno nuevo). O, como advirtió el activista comunitario Saul Alinsky (2012): “el precio de un ataque exitoso es una alternativa constructiva” (p. 130).

Por otro lado, dada la complejidad y sutileza de la motivación humana y la organización social, las *valoraciones* (morales, sociales, entre otras) sobre ellas deberían asumir una gama amplia de matices e intensidades (que fueran de lo mejor o más apreciable o lo peor o más despreciable). Y cuando —como en el caso de los críticos “radicales”— encontramos valoraciones uniformemente negativas (casi todo es malo o indeseable) acabamos cuestionándolas y sospechando que el problema radica más en el punto de vista y la actitud del sujeto que critica —dogmáticamente impermeable a la pluralidad de valores y datos existentes— que en el objeto criticado. La incapacidad de modular y matizar la censura acaba en fin restando credibilidad a los análisis críticos.

Actitud vital. La postura crítica tiende a desconfiar del discurso y las actitudes de los demás, a cuestionar propuestas y soluciones a los problemas cotidianos. Todos conocemos ejemplares de esta actitud en nuestro entorno vital o en los espacios de debate público o redes sociales. También, por supuesto, en la vida académica que, como se sabe, tiende a equiparar actitud crítica con rigor científico, asimilación que otorga a la crítica un prestigio y reconocimiento que es preciso cuestionar. Esto porque, como se puede observar, la crítica es uno de los instrumentos pedagógica y psicológicamente más *destructivos* cuando se aplica de forma generalizada —y sin dar el necesario apoyo a las propuestas del aprendiz—, la crítica a una propuesta humana acaba aplicándose a la persona que la produce lesionando significativamente su autoestima (sobre todo si proviene de instancias y figuras de prestigio). Por otro lado, a menudo resulta difícil, sino imposible, deslindar la actitud crítica razonable de la *queja* generalizada sobre una situación o sobre el comportamiento ajeno (la obra de Byung-Chul Han es un buen ejemplo). Y esa dificultad parece directamente ligada a las implicaciones psicológicas de las valoraciones intelectuales en la medida en que implica una externalización de la responsabilidad (la culpa es del “sistema”, el “neoliberalismo”, “la gente”) y conlleva una ganancia psicológica (la autoexculpación del sujeto), la queja resulta esencialmente *improductiva* desde el punto de vista psicológico o social al bloquear cualquier posibilidad de cambio propio (el sujeto no se siente responsable de lo que sucede), o de la situación (ocupado en quejarse, el sujeto elude formular estrategias más o menos viables de cambio).

En resumen, una postura crítica flexible —no dogmática— es deseable en el análisis, la práctica y la vida, al no aceptar la apariencia (tratando de desvelar lo que oculta), al no dar por inalterable el orden establecido (que se busca transformar), y al atreverse a emitir juicios negativos, siempre que el crítico no rehuya de su propia responsabilidad. Pero llevada al extremo de unilateralidad, severidad o simplismo valorativo (descalificando por sistema otras posturas o propuestas), la posición crítica acaba convirtiéndose en un método de negación y destrucción a evitar. Los *problemas del enfoque crítico* son, en suma, su posición vicaria respecto de aquello sustantivo que critica, su negatividad y su falta de modulación en el análisis y la valoración. Como actitud es, entonces, recomendable solo en la medida en que va acompañada de alternativas teóricas o soluciones prácticas constructivas que permiten, además, tanto el establecimiento del diálogo con otras posturas (y “subjetividades”), como el contraste empírico o histórico.

El humanismo psicológico en la encrucijada social: desarrollo personal y socialización humana

La propuesta de Rogers destaca por un optimismo existencial y posibilismo respecto de la capacidad de autodeterminación humana, antagónicos tanto del lúgubre pesimismo psicoanalítico, como del arrogante mecanicismo conductista. La Psicología Humanista ha ejercido una enorme influencia tanto en la psicología, al ampliar su campo de estudio y actuación para incluir el desarrollo personal, como en la cultura (y los movimientos sociales) de la segunda parte del siglo XX, que ayudó a configurar (Watson, 2002). Rogers no solo renovó y democratizó la práctica terapéutica, sino que propuso un formato relacional que ha devenido canon generalizado de distintas tendencias, también influyó en las prácticas educativas.

Las carencias del enfoque de Rogers

Desde una perspectiva constructiva, opuesta al *negativismo crítico*, conviene, sin embargo, identificar los *límites y carencias* del enfoque de Rogers, con el propósito ulterior de proponer una solución al complementar su visión individual (apta para el desarrollo personal) con otras que —al incorporar explícitamente la interacción humana y los aportes sociales— resulten adecuadas para el desarrollo humano de orientación social. Encontramos así, (Hall & Lindzey, 1978; Schultz, 1977, Sánchez Vidal, 2016) tres áreas de dificultad (individualismo, elitismo e ingenuidad “buenista”) cuya confrontación nos llevará a cuestionar el postulado rogeriano de aceptación incondicional, y a plantear, finalmente, uno de los temas clave del desarrollo humano: La posibilidad de articular la realización de las personas y la socialización responsable, los deseos/anhelos personales y los intereses sociales.

Individualismo. Una de las principales debilidades del enfoque rogeriano (y de la Psicología Humanista en general) es ignorar la dimensión social de la realización humana (salvo en la terapia, inconfundiblemente relacional), palpable en la negligencia de unas condiciones sociales, reducidas a la condición de mero entorno de la realización personal, como en la ausencia de estrategias para alcanzar la justicia social. Y es que son claves para el desarrollo individual, aunque la experiencia y la actitud personal sean fundamentales para esta (y pueden ser mejoradas mediante el aprendizaje y la ayuda profesional), también lo son las condiciones y aportes sociales cuya adecuada provisión, mediante la acción social (y política), debería alentar la realización colectiva de todos, no solo la particular de algunos individuos.

Se impone, por tanto, complementar los enfoques “endógenos” humanistas del *desarrollo humano* —centrados en la mejora personal— con *enfoques “exógenos”*, como los propuestos por Lebrecht (1966), Max-Neef (1993), Doyal y Gough (1991), o Sen (1990), centrados en la mejora social y la provisión de los recursos que vehiculen el desarrollo humano colectivo. El objetivo sería garantizar las condiciones socioeconómicas y políticas que aseguren la capacidad de las

personas para llevar una vida valiosa, de alcanzar una autonomía crítica para crear y realizar el proyecto vital elegido. Esto exige la mejora de los sistemas de salud y educación, de las posibilidades de participación política y cooperación social, de la seguridad pública y de la eficiencia productiva que garantice el trabajo y un nivel de vida digno. La pretensión de fondo es, como recuerda Sen (1990), poner a esos sistemas al servicio del ser humano y no, al contrario, convertirlas en estructuras a las que este debe servir.

Elitismo. Se critica aquí que Psicología Humanista y la realización que abandera estén pensadas para los miembros más afortunados, o mejor dotados de una sociedad (Schultz, 1977), al resultar como una especie de lujo solo accesible a unos pocos. Sobre el papel esta crítica podría mudarse en virtud en la medida en que los humanistas plantean la democratización cultural de las aspiraciones de bienestar y desarrollo humano, popularizadas en la postguerra y en los años sesenta contraculturales del siglo XX. No obstante, eso exige la aportación de unos medios económicos y políticos apropiados, sin los cuales la pretendida democratización solo producirá frustración generalizada. Esto plantea, de nuevo, la cuestión de si ¿puede una perspectiva eminentemente individualista contribuir al desarrollo humano de *todos* los miembros de la comunidad?

Ante esta cuestión, evidentemente, la respuesta es negativa ya que el abordaje del desarrollo humano colectivo requiere enfoques globales orientados a mejorar las condiciones económicas, educativas, sanitarias y de seguridad pública de todas las personas y grupos sociales, específicamente las de los más débiles y vulnerables. Asimismo, esto exige forjar una “sociedad sana” (Fromm, 1955; Doyal & Gough, 1991) que sea: 1) *Eficaz* para producir los “satisfactores” (alimentación, salud, educación, poder) de los deseos y necesidades humanas básicas; 2) *moralmente justa* al distribuir esos recursos entre los grupos e individuos. Lo cual requeriría, con toda probabilidad usar estrategias políticas y de acción social multinivel que busquen el empoderamiento de los más débiles y el reequilibrio de las relaciones de poder que —mediante la confrontación o la cooperación— faciliten la realización conjunta y no el dominio de unos sobre otros.

Ingenuidad “buenista”. Según esta crítica Rogers —y la Psicología Humanista en general— extendería una tesis de incondicional bondad y positividad sobre una “naturaleza” humana, que la evidencia vital e histórica no respalda, pues la maldad, la brutalidad, el egoísmo o la estupidez son una parte tan integral de las potencialidades humanas como la bondad, la dedicación a los demás, la inteligencia o la creatividad. La asunción tiene, en todo caso, un importante papel posibilitador capaz de dar apertura a modalidades de actuación, realización psicológica y formas culturales menos restrictivas, las cuales eluden la “profecía autocumplida” de fracaso que, al asumir una visión negativa de las capacidades humanas, impide poner en marcha iniciativas de mejora o genera un clima de derrotismo que sabotea su posible éxito.

Correctivos estratégicos: cooperación y confrontación

El razonamiento “buenista” es engañosamente simple: Si la gente es esencialmente bondadosa basta aportar las dosis apropiadas de empatía y cooperación para “liberar” sus potencialidades humanas. No obstante, este tiene unos límites innegables: Aun reconociendo que empatía personal y cooperación social son poderosas estrategias motivadoras, las mismas resultarán insuficientes o inapropiadas en situaciones que, al no encajar con sus asunciones implícitas, requieren abordajes analíticos —*distancia crítica* no comprensión empática— y prácticos —*confrontación* y *empoderamiento*— distintos, propios de los enfoques de conflicto. Las “recetas” humanistas (empatía, diálogo y cooperación) son, en este sentido, tan unilaterales e insuficientes en la práctica como sus antagonistas de conflicto y confrontación, que asumen una “naturaleza” humana egoísta e interesada. El practicante, en suma, debe estar capacitado para usar estrategias cooperativas, como conflictivas (o su combinación), según el grado en que la situación enfrentada corresponda con las *asunciones* ideológicas subyacentes de las unas o las otras.

Aceptación incondicional, realización personal y socialización responsable

Una de las derivas del “buenismo” es el polémico precepto de la aceptación incondicional del otro, esencial para la mejora terapéutica y para el desarrollo humano (regidos, según Rogers, por los mismos principios). No se cuestiona la validez psicológica del principio: Tanto la literatura evolutiva, como la experiencia clínica, muestran que la provisión inicial de amor y afecto es clave para la constitución de una persona sana y segura de sí. Sin embargo, su alcance y aplicación práctica plantea preguntas importantes: ¿Deben los padres (o el terapeuta) aceptar cualquier actitud o comportamiento del infante (o del cliente) para alentar su desarrollo?, ¿Qué sucede con las responsabilidades hacia otros?, ¿Qué sucede con la incorporación de normas y papeles sociales, requisitos fundamentales de la socialización planteados en las interacciones familiares, y las posteriores, del sujeto con los iguales y con otras figuras sociales?

La respuesta teórica a la primera cuestión podría elaborarse así: Entendemos que la aceptación se refiera a la *persona* como tal y no a comportamientos que puedan resultar dañinos, o merecer, según valores y normas básicos, censura psicológica, social o moral. En la práctica, sin embargo, la distinción entre la *persona* y sus comportamientos es difícil de mantener, de modo que la *tensión* entre la aceptación personalmente “validadora” y el aprendizaje de reglas y papeles socialmente exigidos provocará innumerables dudas y problemas prácticos, para cuya solución el discernimiento y la evaluación moral serán tan relevantes como el afecto o la perspicacia intelectual. Algunos teorías y modelos operativos pueden también ayudar. Así, Lugo y Hershey (1979) han identificado dos variantes del amor parental: La maternal inicial (incondicional, esencialmente afectiva) y la paternal (condicionada, cargada de valores y responsabilidad) posterior. La aceptación incondicional rogeriana, correspondería a la primera variante (nutricia, constitutiva de la persona), sin embargo, esta nada dice sobre la segunda ligada al proceso de socialización

posterior y más amplio que abarca procesos relacionales funcionales (el aprendizaje y asunción de roles), como normativos y morales (no “nutritivos”), sistemáticamente ignorados por los humanistas.

Por eso el enfoque psicológico del desarrollo humano de Rogers debe ser suplementado con otros enfoques como la *teoría de la autodeterminación* (TAD) de Deci y Ryan (2002), ligada a la socialización en entornos psicosociales, o el modelo de aportes de Caplan (1979), formulado en el área de salud mental comunitaria. Según la TAD, el desarrollo humano implica tanto crecimiento como integración y es promovido por entornos sociales que aportan nutrientes capaces de satisfacer las necesidades humanas básicas: Competencia, relación y autonomía. Aunque “gravitamos” hacia esos entornos y hacia actividades intrínsecamente satisfactorias (en cuya realización el sujeto se muestre competente), que aumentan la percepción de “causalidad personal” (autonomía), los humanos debemos también integrar valores y exigencias funcionales extrínsecas que no nos gustan (no son ego-sintónicos). De modo que: 1) aunque el núcleo del desarrollo humano es la motivación intrínseca, ese desarrollo debe también incluir la incorporación de motivos extrínsecos (ego-distónicos) y, por tanto, 2) entornos como la familia o la escuela deben ser organizados para satisfacer las necesidades humanas citadas, y no solo para cumplir funciones sociales (como la enseñanza o la procreación)

Caplan (1979) propone un *modelo de suministros* en que el desarrollo de la persona depende del aporte continuado de suministros físicos, psicosociales y socioculturales que sostengan, respectivamente, el crecimiento y salud corporal, el desarrollo intelectual y afectivo de la persona, así como su orientación apropiada en la sociedad y cultura circundantes. Los aportes en el nivel psicosocial (obtenidos en relaciones con “otros significativos”) son de tres tipos: afectivos, normativos y participación en la actividad colectiva. Vemos que, como Lugo y Hershey, Caplan añade al afecto, implicado en la aceptación rogeriana, unos aportes normativos que orientan el comportamiento socialmente aceptable y permiten el progreso social de la persona. De forma que para asegurar el desarrollo personal habrá que combinar la psicoterapia (apta para paliar déficits afectivos y psicosociales) con la acción social (necesaria para asegurar suministros socioculturales y económicos).

Todo lo cual remarca la idea de que las valoraciones, normas de conducta o condiciones de aprobación establecidas por los padres son una parte tan integral del desarrollo infantil –al proporcionar una orientación positiva que el sujeto podrá aceptar o rechazar en distintos grados en la adolescencia y la edad adulta–, como la aceptación afectiva reclamada por Rogers. Idealmente, cabe hipotetizar, la “*socialización normativa*” será tanto más eficaz para la comunidad –y satisfactoria para el sujeto– cuanto más acompañada se vea del *amor parental*, al partir de que aquellos que, como los padres, nos quieren y no actúan motivados por su propio interés van a transmitir las normas morales y pautas sociales que son más beneficiosas para nosotros (y que, recordemos, tendrán una validez “provisional”, revisada después al contrastar las normas interiorizadas con la visión de los iguales adolescentes y de otros adultos en distintos grupos sociales y con la propia experiencia vital).

Parece, en conclusión, que, aunque el amor incondicional preconizado por Rogers cimienta la constitución psicológica del sujeto (al permitir su *individuación* y la realización de sus propios intereses), este olvida la incorporación responsable del sujeto a la comunidad (*socialización*) que exige, precisamente, *condicionar* la aceptación y valoración social a objetivos colectivos valiosos. Es de esperar, por lo tanto, cierta tensión entre ambas pretensiones (aceptación incondicional de la persona y asunción de responsabilidades y roles sociales), entre los fines del individuo y los del grupo o la comunidad o, si se quiere, entre los intereses de la persona y sus obligaciones como ciudadano. Esto, entre otras razones, porque la pretensión de tantas teorías de que el desarrollo humano sea el resultado *exclusivo* de realizar unos deseos —o satisfacer unas necesidades— de la persona, contra los que militarían la sociedad y la cultura establecidas, es *falsa* por parcial y unilateral. La asunción de ciertos papeles y responsabilidades sociales (ser padre o madre, educar, cuidar a otros, participar en empeños colectivos) suponen oportunidades irreemplazables de crecimiento personal (al asumir responsabilidades, dar y recibir amor y apoyo, sentirse parte de una causa valiosa). De modo que dilucidar la *dimensión social y cultural del desarrollo humano* —según los contenidos nutricios o meramente funcionales— y lidiar con la tensión de la aceptación afectiva de la persona y la asunción de sus responsabilidades y roles sociales, son cuestiones cruciales del campo psicológico.

Finalmente, está claro que como humanos (padres, compañeros, amigos) somos seres falibles e imperfectos que, aunque intentemos no fallar a nuestros próximos, habrá situaciones y momentos en que no podamos dar un amor o apoyo del que carecemos o necesitamos para nosotros mismos (o simplemente no queramos dar al creer que el otro no los merece). De modo que también esa incondicionalidad, debe ser *cuestionada* considerándola como lo que en realidad es: Un ideal psicológico a gestionar en la vida real y profesional en función de nuestros recursos y capacidades (y no solo de las demandas externas).

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Alinsky, S. (2012). *Tratado para radicales*. Traficantes de Sueños.
- Bugental, J. (1964). The third force in psychology [La tercera fuerza en psicología]. *Journal of Humanistic Psychology*, 1, 19-26. <https://doi.org/10.1177/002216786400400102>
- Caplan, G. (1979). *Principios de psiquiatría preventiva*. Paidós.
- Deci, E. L., & Ryan R. M. (Eds.). (2002). *Handbook of self-determination research* [Manual de investigación sobre la autodeterminación]. University of Rochester Press.
- Dewey, J. (1944). *Democracy and education* [Democracia y educación]. The Free Press.
- Doyal, L., & Gough, I. (1991). *A theory of human need* [Una teoría de la necesidad humana]. McMillan.
- Fromm, E. (1955). *The sane society* [La sociedad sana]. Fawcett.
- Fromm, E. (1966). *El miedo a la libertad*. Paidós.
- Gottlieb, A. (1987). *Do you believe in magic? Bringing the 60s back home* [¿Crees en la magia? Trayendo los 60's de Nuevo a casa]. Fireside.
- Habermas J. (1984). Conocimiento e interés. En J. Habermas, *Ciencia y técnica como "ideología"* (pp. 159-181). Tecnos.
- Hall, C. S., & Lindzey, G. (1978). *Theories of personality* [Teorías de la personalidad]. Wiley.
- Leahey, T. (2005). *Historia de la Psicología*. Pearson Educación.
- Lebret, L. J. (1966). *Dinámica concreta del desarrollo*. Herder.
- Lugo, J. O., & Hershey, G. (1979). *Human development. A psychological, biological and sociological approach to the life span* [Desarrollo humano. Un enfoque psicológico, biológico y sociológico de la duración de la vida]. MacMillan.
- Maslow, A. H. (1975). *Motivación y personalidad*. Sagitario.
- Max-Neef, M. A. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Nordan-Icaria.
- Meador, B., & Rogers, C. (1978). Person-centered therapy [Psicoterapia centrada en el cliente]. En R. J. Corsini (Ed.), *Current psychotherapies* (pp. 131-184). Peakock.
- Merton, R. K. (2002). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Parker, I. (2010). *La psicología como ideología. Contra la disciplina*. Libros de la Catarata.

- Quitmann, H. (1989). *Psicología Humanística*. Herder.
- Rogers, C. (1961). *On becoming a person* [Convertirse en persona]. Houghton Mifflin.
- Royce, J., & Mos, P. (1981). *Humanistic Psychology. Concepts and criticism* [Psicología humanista. Conceptos y críticas]. Plenum.
- Salkind, N. (1985). *Theories of human development* [Teorías del desarrollo humano]. Wiley.
- Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria*. Pirámide.
- Sánchez Vidal, A. (2016). *Él hombre en busca del límite. Realización personal y desarrollo humano* [Manuscrito inédito].
- Sánchez Vidal, A. (2017). Empoderamiento, liberación y desarrollo humano. *Psychosocial Intervention*, 26(3), 155-163. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2017.05.001>
- Schultz, D. (1977). *Growth psychology: Models of the healthy personality* [Psicología del crecimiento: Modelos de la personalidad sana]. Van Nostrand Reinhold.
- Schneider, K., Bugental, J., & Pierson, J. (2001). *The handbook of Humanistic Psychology* [El manual de la psicología humanista]. Sage.
- Sen, A. (1990). Development as capability expansion [Desarrollo como capacidad de expansión]. En K. Griffin & J. Knight (Eds.), *Human development and the international development strategy for the 1990s* (pp. 41-59). Palgrave Macmillan London.
- Smith M. B. (1991). *Values, self, and society. Toward a humanistic social psychology* [Valores, sí mismo y sociedad. Hacia una psicología humanista social]. Transaction Publishers.
- Strupp H. H., & Hadley, S. W. (1977). A tripartite model of mental health and therapeutic outcomes: with special reference to negative effects in psychotherapy [Un modelo tripartite de la salud mental y resultados terapéuticos: con especial referencia a efectos negativos en la psicoterapia]. *American Psychologist*, 32(3), 187-196. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.32.3.187>
- Vázquez Arellano, A., & García Rodríguez, R. E. (2021). La vocación no directiva de Carl Rogers: teoría psicoterapia y relaciones de poder. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (125), 77-98. <https://doi.org/10.4000/rccs.12053>
- Villegas i Besora, M. (1986). La Psicología Humanista: Historia, concepto y método. *Anuario de Psicología*, (34), 7-46.
- Watson, P. (2002). *Historia intelectual del siglo XX*. Crítica.
- Weber, M. (1993). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

COLABORADORES LOCALES

Documento de reflexión no derivado de investigación

América como lugar de la pluralidad

America as a place of plurality

Recibido: 10 de noviembre de 2023 / Aceptado: 27 de noviembre de 2023 / Publicado: 17 de diciembre de 2025

Edison Francisco Viveros Chavarría*

Forma de citar este artículo en APA:Viveros Chavarría, E. F. (2025). América como lugar de la pluralidad. *Poiésis*, (49), 36-46.
<https://doi.org/10.21501/16920945.4845>

Resumen

Este artículo de reflexión se propuso analizar la noción de acogida en América en la época de conquista. Los conquistadores de América llegaron con la actitud opuesta a la de un filósofo natural como Aristóteles, no la de conocer y aprender de América, sino la de encubrir y dominar para escarbar y extraer. Los conquistadores desconocieron que América ha sido un lugar para la acogida y la pluralidad. La versión en la que se muestra a los pueblos indígenas americanos como incivilizados, atrasados, tontos, ingenuos, incautos o inferiores, no es más que un invento de los conquistadores y de aquellos que, a través del paso de la historia, han sabido reemplazar esta versión por otras en su "mentalidad conquistadora". Es necesario volver la mirada a nuestro pasado, no para sentir de nuevo la nostalgia del genocidio, sino para reinterpretarlo, reapropiarlo y construir otro presente, otras maneras de fraternidad, nuevos caminos imaginativos y creativos de alteridad.

Palabras clave

Acogida; Alteridad; Conquista de América; Indígenas americanos; Pluralidad; Territorio latinoamericano.

* Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales-CINDE. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contacto: edison.viverosch@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0610-4110>

Abstract

This reflexion paper have the purpose analyze the notion of welcoming in America during the era of conquest. The conquerors of America arrived with an attitude opposed to the of a Natural Philosopher us Aristotle, they did not want to know and learn of América, only hide and dominate for dig up and extract. The conquerors ignored that América was and be a place for the reception and the plurality. The version that understands to natives' peoples us uncivilized, behind, dumb, ingenuous, gullible or lower, is only an invention of the conquerors and of those that across of the history replaced is version for others in the "Conqueror mentality". Is necessary return the look to ours past, no for feel the nostalgia of the genocide again, also for reinterpret, reappropriate the past and build other present, others way of fraternity, news roads imaginative and creatives of otherness.

Keywords:

Conquest of América; Natives Americans; Otherness; Plurality; Reception; Territory Latin-American.

La actitud encubridora de los conquistadores

Para Aristóteles (1998), en la “Física” (208a), el filósofo natural tiene como tarea estudiar el lugar a partir de dos preguntas: 1) ¿De qué modo es? y 2) ¿qué es? Su actitud es la de aproximarse a los lugares con un deseo de saber acerca de ellos. Para el Estagirita los espacios contienen a los lugares y los lugares a los objetos. Con una actitud como esta la aproximación a América por parte de los conquistadores habría sido la del encuentro con otro mundo que, aunque extraño, posibilitaría aumentar el saber sobre cómo funciona la naturaleza. Los conquistadores de América llegaron con una actitud opuesta a la de un Filósofo natural, no la de conocer y aprender de América, sino la de persuadir, forzar, violentar, encubrir y dominar para extraer, tal como lo expone Rojas (2012) y Rojas (2016). Este último, desde su lugar de historiador, evidencia las estrategias del Imperio español en el siglo XVI para acceder a los depósitos de oro y plata. Tales mecanismos, para el caso del análisis de Rojas, consistieron en la implementación de políticas de pacificación y alianza con grupos indígenas disidentes del Imperio azteca. Esto coincide con Leal (2017), quien expresa la estrategia de esclavitud y explotación con afrodescendientes e indígenas para la obtención de riquezas americanas. No obstante, la intención del conquistador era muy clara: Extraer metales preciosos y someter a quien fuese necesario para tal fin, es decir, su teleología era ambiciosa y dominadora, no fraterna y mucho menos acogedora.

Uno de los ejemplos históricos concretos que permiten reflexionar sobre esta actitud de ambición ilimitada de los conquistadores ocurrió el 16 de noviembre de 1532 cuando Francisco Pizarro secuestró al inca Atahualpa en Cajamarca, Perú. Los soldados españoles escondidos alrededor de la plaza aguardaban atacar a la comitiva indígena conformada por la élite del gobierno inca. Dos fueron las dos principales excusas.

Primero, que Atahualpa no reconociera la Biblia como contenedora de toda la sabiduría del mundo, pues para los indígenas incas la sabiduría estaba en la naturaleza. Segundo, que el territorio, perteneciente al gobierno de Atahualpa, pertenecería desde ese momento al emperador Carlos V, pues había sido entregado a este por el papa de Roma. Esto claramente estaba en contra del imperio Inca, pues dichas tierras habían sido heredadas a Atahualpa por su padre Huayna Cápac. Además, él y su padre eran descendientes del sol, el dios Inca. Por tanto, no coincidía su creencia religiosa con la arbitrariedad y la intención de hurto de los conquistadores. Atahualpa al recibir la biblia en sus manos, entregada por el padre dominico Vicente Valverde, y poner su oído en ella y no escuchar nada de la sabiduría que decía tener el “Requerimiento” —leído por el dominico y traducido por el indígena converso Felipillo— la arrojó al suelo como gesto de rechazo por sentirse engañado.

Por este gesto de repugnancia de Atahualpa ante la biblia, el dominico da la señal a las tropas de Pizarro para que atacaran a la compañía de élite inca. Este hecho histórico no es menor si se tiene en cuenta que la comitiva estaba conformada por más de 10000 personajes pertenecientes a la élite incásica, los cuales estaban totalmente desarmados como efecto del acuerdo hecho

entre Atahualpa y Pizarro, tal y como lo explica Roel (2001) y Ospina (2003). El efecto de esta traición de los españoles fue el asesinato de alrededor de 7000 integrantes de la comitiva inca y el secuestro de Atahualpa. Ospina (2003) señala que los soldados de Pizarro eran 168 y cada uno asesinó aproximadamente a 40 incas en esa tarde. Dice Roel (2001):

A la plaza del Tambo de Cajamarca, Atawallpa fue con su escolta de edecanes y con las grandes personalidades que los fueron a acompañar, y que habían venido del Qosqo y de todos los cuatro suyus. A esta trágica cita no lo acompañaron sus soldados, pues, todos ellos estaban replegados alrededor del poblado, al mando del apu Rumiñahui, quien no intervino inmediatamente después de la masacre, por que su jefe y señor había caído en manos de los españoles, y siendo así, las normas le mandaban a no atacar, sino replegarse, y eso fue lo que hizo. (p. 551)

Dice más adelante

¿Y quiénes eran esos grandes señores que acompañaban a Atawallpa? Pues nada menos que todos los miembros del gran Consejo del Tawantinsuyu (Tawantinsuyu Camachico Capanuca), así como los apunuca de los cuatro suyus y los tocríoc que habían sido convocados por el capa apu inca, así como casi todos los willaq umu (o grandes sacerdotes) de las más importantes guacas de todo el territorio, también estaban allí los llaqtacamayocs y hatun kurakas y kurakas de innumerables pueblos. Pero también se hallaban los consejeros de Estado más importantes, que eran todos ellos notables hamutaq (hamautas) y yachac de la más alta consideración. En suma, estaba prácticamente toda la élite del Tawantinsuyu. Y es a toda ella la que se aniquiló esa trágica, espantosa y genocida tarde del 16 de noviembre de 1532. (Roel, 2001, p. 552)

Agrega Ospina (2003) que la habitación que sirvió de celda para Atahualpa era de siete metros de extenso por cinco de amplio. Pizarro exigió que se llenara el cuarto de oro hasta dos metros de alto como precio para que el inca fuera liberado. Una vez pagado este precio Atahualpa, luego de un rápido juicio, fue asesinado por medio de un mecanismo de torniquete llamado “garrote vil”.

Como nos dice Germán Arciniegas (1990), el conquistador estaba convencido de que a su paso iba a encontrar pueblos carniceros, sin posibilidades de refinamiento al estilo europeo, solo podría hallarse brillantez en ellos bajo la tutoría de un amo europeo y sus colonias de pueblos “superiores”. Por tanto, era necesario someterles, aniquilarles y crear una nueva cultura sobre aquella con la que tropezara y no construir una nueva cultura al lado de las que fuese encontrando. El hecho de actuar con ambición es torpe y hace tropezar, la actitud de descubrir es respetuosa y hace acoger para comprender. Por eso, Arciniegas (1990) afirma que el conquistador no descubrió América, sino que la encubrió con su actitud codiciosa, prepotente y pseudoreligiosa. Esta última interpretación puede leerse también en Triviño Anzola (2001) cuando afirma que Arciniegas cuestionó la arrogancia de la cultura europea.

Para Nates Cruz (2011) la Antropología comprende el territorio como una construcción cultural en el que se dan constantemente las prácticas sociales. En él aparecen diferentes intereses, percepciones, formas de valoración y diversas maneras de apropiación que generan comple-

mentos, reciprocidades y conflictos. Existen dos formas de abordar el territorio, una que lo usa como medio y objeto de estudio. La otra como cosmo geografía, es decir, como una vinculación espiritual con el territorio. Dice Nates Cruz (2011) que “no existe un territorio en sí, solo existe un territorio para alguien que puede ser un actor social” (p. 211). El territorio es usado socialmente cuando se materializa en apropiaciones culturales como el parentesco, la economía, la salud, la política o la religión, por ejemplo.

Según esto, se puede decir que un lugar habitado por seres humanos genera sentidos de pertenencia vitales para los hombres. Lo que hará la diferencia será la forma de habitarlo según cada sociedad o cultura. En este sentido, la actitud aristotélica no es la de acabar con otros mundos desconocidos para imponer el propio mundo, sino que su perspectiva es la de la inclusión de toda posibilidad de conocimiento de lo extraño para hacerlo dialogar con lo ya conocido. Tal actitud coincide con la que tuvieron los pueblos indígenas de América, expertos en los territorios propios y leales a su experiencia de lugar. Como sostiene Roel (2001), estos tenían una actitud de acogida porque a la llegada del conquistador los pueblos indígenas incas tenían una ley de hermandad y cooperación que llevaba el nombre de “Tawantisyuy” o gran Estado fraternal. Dos actitudes como estas, la de conocimiento en Aristóteles y la fraternidad en los pueblos americanos, habrían dado un resultado diferente al del dominio y el genocidio. De esta manera, el propósito en este escrito es analizar la noción de *acogida* en América en la época de conquista. En América convergían diversas culturas, fenotipos e idiosincrasias que son efecto de los numerosos y desiguales pueblos que se encontraban en este territorio. Dice Arciniegas (1990) que:

el inca, el azteca o el chibcha fueron tipos superiores en América, porque fueron como indios de tres caras, que subieron a la eminencia de los procesos raciales mezclando sus sangres en tres fuentes distintas. Para llegar al tipo incaico hubo previamente la invasión de una cultura que, arrancando de la vertiente oriental de los Andes, seguramente por la cuenca del Amazonas, llevó al Perú una experiencia contrapuesta a la que tenían los inmigrantes del litoral pacífico, cuando ascendiendo por el flanco occidental de la cordillera se juntaron a los andinos y a los orientales. (p. 18)

Desarrollo: La pluralidad de América como lugar para la acogida

Frente a la llegada del conquistador a América en el siglo XVI, ella mantuvo una actitud fraterna, así lo sostienen pensadores y ensayistas americanistas como Germán Arciniegas (1990), William Ospina (2009; 2003), Virgilio Roel (2001), Pedro Henríquez Ureña (1994; 1997) y Alfonso Reyes (2008; 2007; 2005). No obstante, ante la ambición y la actitud de guerra y sometimiento, los pobladores originales de América también reaccionaron bélicamente, pues estaban entrenados en estrategia militar por las guerras derivadas del conflicto interno entre los diversos grupos indígenas. Este asunto fue aprovechado estratégicamente por los conquistadores, como bien lo muestra Montoya Guzmán (2016). Europa estaba desgastada y hambrienta. América fue su alimento y la principal razón de su resurgimiento. Arciniegas (1990) expresa que el aumento de

las riquezas de la Iglesia española hace que se transforme en el siglo XVI la arquitectura primitiva de los templos católicos y se construyan edificaciones inmensas. Es decir, las ciudades europeas antes de la llegada a América

eran todas pobres y estrechas. Tardarían muchos años para que Toledo coronara su catedral, para que Salamanca construyera su plaza y para que los nobles —ahora adinerados— entraran por los halagos del lujo y enriquecieran sus palacios. El siglo del oro de España se llama así porque lo nutrió el oro de América. (Arciniegas, 1990, p. 44)

América fue y es un lugar para la acogida y la pluralidad. Como dice Ospina (2009), a América le ha correspondido mirarse desde fuera de sí misma, hacer juicios desde lo que no era y verse como un objeto distante al fenotipo de los propios familiares. Como a América le ha tocado ver la mezcla de razas y el surgir de guerras, también por eso ha tenido que crecer en medio de prácticas vergonzantes. Sin embargo, América ha sabido abrirse a los otros, por extraños que sean, y acogerlos.

Arciniegas (1990) en su ensayo titulado “América tierra firme” tiene un apartado llamado “De la edad del bejuco a la edad del cerrojo”, allí cuenta la superioridad mental y cultural que tenían los pueblos indígenas sobre los europeos que llegaron a saquear a América. La mentalidad y la actitud de estos últimos era la del hurto y la codicia, basadas en la noción de propiedad privada. Es coherente con un ladrón pensar que lo que le quita a otro es ya de su propiedad y para proteger lo que le ha arrebatado crea la puerta y el cerrojo. Un artefacto extraño para unas comunidades indígenas donde no se robaba nada a nadie. Dice Arciniegas (1990) que

cuando los españoles llegaron a esta tierra, las gentes eran honradas y semicomunistas, y las que pudiéramos decir ‘puertas’, que no lo eran, se amarraban con bejucos. El paso de los bejucos al cerrojo, creo yo, que marca una de las etapas fundamentales del desarrollo de la vida americana. Es, como si dijéramos, la raya que divide las dos épocas: la de la lucha del hombre contra la naturaleza, para pasar a la lucha del hombre contra el hombre. (p. 25)

Como lo sostiene Roel (2001), otro ejemplo de la superioridad de las comunidades indígenas sobre las europeas fue la apropiación del territorio. Era tal esta pericia que el sistema de caminos no tenía comparación con los senderos europeos por la rapidez para transitar de un lugar a otro de forma segura y precisa. La inteligencia para construir artefactos, arquitecturas, caminos, acueductos y especializados sistemas de tratamiento de agua era en las comunidades indígenas algo cotidiano. Por eso, es curioso que para minimizar tal capacidad se proponga la hipótesis del apoyo *extraterrestre* a estas comunidades indígenas de América.

Sin embargo, la fragilidad también es otro aspecto de esta tierra firme donde creció la acogida y la pluralidad. Dice Roel (2001) que existía un proyecto de hermandad llamado el “Tawantisuyu” que consistía en acoger a los pueblos vecinos luego de invitarlos a unirse al imperio Inca o después de vulnerarlos en la guerra, esta solo era llevada a cabo luego de declarársela entre los contrincantes mismos. Tal vulneración tenía que ver con una apropiación de momias sagradas defendidas por

cada comunidad y que representaban el acceso a la sabiduría acumulada desde tiempos ancestrales. Además, para los incas existía una singular forma de entender el tiempo. Los ciclos tenían el nombre de “Pachacutys” y estos eran momentos cruciales o enormes cambios de altísima trascendencia que tenían el significado de un reinicio e inversión de cosas. Estos “Pachacutys” eran normalmente positivos, a excepción del noveno que era de presagio negativo y que coincidió con la llegada de los conquistadores. Roel (2001) afirma que “el primer gran “Pachacuty” . . . ocurrió hace unos 10000 años cuando unos ciertos grupos humanos se semisedentarizaron en el valle” (p. 31) y que a la llegada de los europeos ya habían ocurrido ocho “Pachacutys”. El noveno tenía un carácter trágico que comenzó con las guerras civiles en la sociedad incaica, por ejemplo, entre Wascar y Atahualpa, o el deceso del capac apu inca Wayna Capac, y que antecedieron y beneficiaron a la esplendorosa visita europea del siglo XVI. Dice Roel (2001) que

es en medio de esas disensiones y guerras internas que se produce la inesperada invasión hispánica, que no sólo impidió que siguiera expandiéndose el proyecto tawantinsuyano, sino que lo destruyó en todo su contexto estructural, para dar lugar al humillante e inhumano régimen colonial. (p. 498)

El proyecto tawantinsuyano era de carácter fraterno y no concebía la posibilidad de aniquilación cultural, sino el sometimiento de las fuerzas militares y la aceptación de pertenencia a la gran comunidad incaica. Este proyecto concedía generosas posibilidades de desarrollo agrícola, económico, social y de acervo en sabiduría. Una propuesta opuesta a la europea, que deseaba solo el saqueo a toda costa. Se trata de un momento crucial porque los europeos produjeron un gigantesco genocidio que, según Roel (2001), acabó con el noventa por ciento de los pueblos indígenas. La llegada de los hispanos y demás europeos representó un gran “Pachacuty” regresivo, de retroceso, del cual América no se ha recuperado.

Fue tal la mentalidad de conquista, ambición y aniquilación de los europeos dirigida a los pueblos americanos que desataron todo su accionar retrógrado en diferentes episodios vergonzantes como el de Cajamarca el 15 de noviembre de 1532, el secuestro de Atahualpa, los asesinatos a sangre fría, como las prácticas para asesinar indígenas del distinguido conquistador Alonso Ojeda, o la posterior esclavitud de poblaciones indígenas. La conquista de América es uno de los episodios más vergonzantes de la historia de la humanidad.

Como se mencionó en la introducción, el caso del genocidio de Cajamarca es emblemático. Lo ocurrido estaba distante de los códigos de honor indígenas, dado que no se podía iniciar una batalla sin haber declarado la guerra antes. Lo curioso es que, según Roel (2001), veinte mil indígenas militarmente organizados y su capitán Apo Rumiñahui aguardaban la orden de proteger a su líder y su comitiva, ordenanza que nunca llegó porque supieron del secuestro de su líder y las normas decían que para estos casos no se debía ejercer ninguna estrategia militar sino desplegarse. Luego de masacrar injustificadamente a más de siete mil indígenas, el conquistador de América Francisco Pizarro y sus 168 soldados secuestran a Atahualpa y piden por su rescate una habitación atiborrada con oro y plata.

Esta habitación fue medio llenada con los metales solicitados en menos de siete meses. Finalmente, Atahualpa no es devuelto a su comunidad y es condenado a morir quemado o a convertirse a la religión católica. Este acepta la exigencia pseudoreligiosa, sin embargo, es asesinado bajo el seudónimo de Juan de Atahualpa, nombre asignado por los conquistadores en honor a Juan el Bautista. La forma de asesinarle fue el ahorcamiento, a través de un método llamado el “Garrote vil”, es decir, un torniquete que es lentamente apretado en el cuello hasta dejar sin vida a su víctima.

Este acontecimiento despierta más curiosidad porque los apologetas de los conquistadores europeos insisten en la valentía de los soldados españoles que, en ese momento en Cajamarca, según Ospina (2003), eran 168, se encargaron, luego de su estrategia engañosa, de pasar por sus espadas cada uno de ellos aproximadamente a 40 indígenas desarmados. No cuentan los apologetas de los conquistadores que, cada vez que había posibilidad de enfrentarse con los incas, estos padecían fiebres de miedo por la capacidad militar de los indígenas y el uso certero que tenían para transitar por esa compleja red de caminos y su capacidad estratégica para acertar en el blanco con sus flechas. La capacidad militar de los incas era superior a la de los españoles, portugueses, ingleses, holandeses y alemanes que llegaron a la tierra firme de América. También fueron superiores en su capacidad para ofrecer hermandad y hospitalidad, en lugar de guerra y aniquilación.

América es desde sus inicios un lugar de pluralidad. La versión en la que se muestra a los pueblos indígenas americanos como incivilizados, atrasados, tontos, ingenuos, incautos o inferiores, no es más que un invento de los conquistadores y de aquellos que, a través del paso de la historia, han sabido reemplazar tal versión por otras en su “mentalidad conquistadora”. Es la estrategia de la negación del otro por medio de su encubrimiento y la obstaculización de cualquier actitud que desee comprender lo diferente, lo extraño y hasta lo opuesto para unirse a eso que es distinto. Pero los pueblos indígenas americanos del siglo XVI ya se habían adelantado a esto y se mantuvieron en la esperanza de la unión de pueblos, de la práctica de la ley del “Tawantinsuyo”.

Conclusiones

Pedro Henríquez Ureña (1997) reconoce que en la América del siglo XVI existían centenares de lenguas. Dice él, citando al estudio filológico de Rivet, que eran más de ciento veintitrés familias. La mayoría de ellas aniquiladas y “restituidas” por el castellano. Henríquez Ureña (1997) no solo señala la riqueza en oro y demás metales preciosos, sino el caudal cultural reflejado en sus prácticas cotidianas, lenguas y actitudes de hospitalidad y acogida. Además, el conocimiento sobre estrategia militar era enorme. Dice Henríquez Ureña (1997) que

había pueblos guerreros, como los caribes de las Pequeñas Antillas y la parte septentrional de la América del Sur, entre las tribus de cultura elemental, y los Aztecas, entre los grupos de civilización avanzada; y había pueblos de inclinaciones pacíficas, aunque no ignoraban las artes de la guerra, como los Taínos de las Grandes Antillas y las Bahamas, de cultura sencilla, y los Quechuas del Perú, cuya civilización lleva el nombre de sus gobernantes los Incas. (p. 11)

Otro de los ensayistas americanos fue Alfonso Reyes. En su texto “América” (2007) señala que prefiere hablar de la inteligencia de América, lo que consiste en reconocer la pluralidad incluyente de este continente, que otros han llamado correctamente latinoamericano. Coincido con Alfonso Reyes en que nosotros, los americanos, hemos llegado tarde a los legados de las civilizaciones europeas, tal vez porque desde el principio no fuimos invitados a una conversación, sino a un sometimiento, quizás porque hemos sido observados con desdén, o hemos sentido el desprecio, o posiblemente lo hemos inventado o lo hemos aumentado. No es ese el punto central. Lo que considero relevante son las identidades que podemos construir en diálogo con otros pueblos, incluso América misma es un cúmulo de formas de ser y se hace más fácil entender lo diverso que es vivir con otros.

Reyes (2007) está en lo correcto cuando sostiene que la inteligencia de América está en el “coro” que le subyace. En América conversan un sinnúmero de elementos, por ejemplo, componentes autóctonos, herencias africanas, el idioma español y el portugués, costumbres europeas, actitudes ibéricas, misioneros, religiones como la católica, la protestante, algunas prácticas religiosas orientales o hindúes, aportes de inmigrantes europeos que han decidido quedarse en esta tierra y los diversos mestizajes, entre otros. América es el continente de la esperanza porque en ella habitan opuestos, diversidades, multiplicidades que no se observan en otras partes. Pero también existen en ella diversos conflictos, historias sobre la profundidad de lo que somos y que hoy se narran en la literatura, también desiguales prácticas sociales de aniquilación de los otros con la injusticia o las modernas formas de hacer política. América es el continente del caos. Dice Reyes (2007) que “la laboriosa entraña de América va poco a poco mezclando esta sustancia heterogénea y, hoy por hoy, existe ya una humanidad americana característica, existe un espíritu americano, el actor o personaje, para nuestro argumento, viene aquí a ser la inteligencia” (p. 113).

Finalmente, es necesario volver la mirada a nuestro pasado, no para sentir de nuevo la nostalgia del genocidio, sino para reinterpretarlo, reapropiarlo y construir otro presente, otras maneras de fraternidad, nuevos caminos imaginativos y creativos de alteridad y otredad, diversas maneras de hacer vivir el espíritu del “Tawantisuyu” inca y ponerlo a dialogar con el espíritu europeo, y de otras latitudes contemporáneas como la norteamericana, que luego de la segunda guerra mundial tiene tanto peso para los latinoamericanos. Reconozco la herencia de muchos pueblos en mi sangre, la afrodescendiente, la ibérica, la indígena, la europea y esto me permite ampliar el horizonte de comprensión para tratar de pensar tanto desde mí mismo, como desde la historia de nuestro continente, conservo la mentalidad acogedora y hospitalaria de las entrañas del territorio americano, pues como dice Alfonso Reyes (2007) la fraternidad americana ha de ser una realidad espiritual “una descarga de viento: como un alma” (p. 32).

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Arciniegas, G. (1990). *América, tierra firme y otros ensayos*. Editorial Ayacucho.
- Aristóteles (1998). *Física* (G. R. De Echandía, Trad.). Gredos
- Henríquez Ureña, P. (1997). *Historia de la cultura en la América hispánica*. Fondo de Cultura Económica.
- Henríquez Ureña, P. (1994). La declaración de la independencia intelectual. En P. Henríquez, *Las corrientes literarias en la América Hispánica* (pp. 98-115). Fondo de Cultura Económica.
- Leal, B. (2017). Dime cuál es tu procedencia y te diré quién eres. Clasificaciones sociales en las provincias de Santafé 1550-1635. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44(1), 147-176. <https://doi.org/10.15446/achsc.v44n1.61222>
- Montoya Guzmán, J. D. (2016). Mestizaje y frontera en las tierras del Pacífico del Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII. *Historia Crítica*, (59), 41-60. <https://doi.org/10.7440/histcrit59.2016.03>
- Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-herencia*, 8(14), 209-229.
- Ospina, W. (2009). *América mestiza. El país del futuro*. Punto de lectura.
- Ospina, W. (2003). De cómo fue secuestrado el Inca Atahualpa. En W. Ospina, *La herida en la piel de la diosa* (pp. 27-45). Ediciones Aguilar.
- Reyes, A. (2008). *Nueva España*. Fondo de Cultura Económica.
- Reyes, A. (2007). *América*. Fondo de Cultura Económica.
- Reyes, A. (2005). *México*. Fondo de Cultura Económica.
- Roel, V. (2001). *Cultura peruana e historia de los Incas*. Fondo de Cultura Económica.

- Rojas, J. (2012). Las élites políticas y militares y su correlación con la conformación regional de la Nueva Galicia (México), 1530-1792. *HISTORELo. Revista de historia regional y local*, 4(8), 108-144.
- Rojas, J. (2016). El traslado de familias de indios tlaxcaltecas hacia la región norte de la Nueva Galicia (Virreinato de Nueva España). Una política de colonización y pacificación del imperio español de finales del siglo XVI. *HISTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 8(16), 53-89. <https://doi.org/10.15446/historelo.v8n16.55143>
- Triviño Anzola, C. (2001). La utopía americana de Germán Arciniegas. *Historia Crítica*, 1(21), 57-62. <https://doi.org/10.7440/histcrit21.2001.04>

Artículo de investigación científica y tecnológica

Apegos y virtualidad: Una mirada desde las relaciones afectivas a distancia

Attachment and virtuality: A view from long-distance affective relationships

Recibido: 10 de octubre de 2024 / Aceptado: 20 de enero de 2025 / Publicado: 17 de diciembre de 2025

Laura Cristina Atehortúa Soto*, Cristian Arley Llano Panesso**, Yorledis López Flórez***, Mariana Martínez Roldán**** y Santiago Vásquez Aristizabal*****

Forma de citar este artículo en APA:

Atehortúa Soto, L. C., Llano Panesso, C. A., López Flórez, Y., Martínez Roldán, M., & Vásquez Aristizabal, S. (2025). Apegos y virtualidad: Una mirada desde las relaciones afectivas a distancia. *Poiésis*, (49), 47-65. <https://doi.org/10.21501/16920945.5043>

Resumen

Esta investigación analiza la manifestación de los tipos de apego, teorizados por Bowlby y caracterizados por Ainsworth, en las relaciones a distancia. Jóvenes adultos entre 20 y 30 años, pertenecientes a la carrera de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó durante el semestre 2024-1, fueron estudiados con el objetivo de analizar las formas en que se presentan los tipos de apego en sus relaciones afectivas a distancia. Los hallazgos revelan un predominio de relaciones monógamas sostenidas por compromisos externos (laborales o académicos). Se evidencia el predominio de apegos seguros y ansioso-ambivalentes. Se concluye que estas relaciones reflejan vínculos tempranos con los padres y que la distancia física no impide el desarrollo y mantenimiento de los vínculos afectivos.

Palabras clave:

Afectividad; Apego; Ciencias sociales; Dinámica de la población; Psicología; Tecnología.

* Psicóloga de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: laura.atehortuasoto@amigo.edu.co

** Psicólogo de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: cristian.llanopa@amigo.edu.co

*** Psicóloga de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: yorledis.lopezfl@amigo.edu.co

**** Psicóloga de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: mariana.martinezro@amigo.edu.co

***** Estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: santiago.vasquezri@amigo.edu.co

Abstract

This research analyzes the manifestation of the types of attachment, theorized by Bowlby and characterized by Ainsworth, in long distance relationships. Young adults between 20 and 30 years old, who belong to the Psychology course at the Universidad Católica Luis Amigó during the 2024-1 semester, were studied with the objective of analyzing the ways in which the types of attachment are presented in their affective relationships at a distance. The findings reveal a predominance of monogamous relationships sustained by external commitments (work or academic). The predominance of secure and anxious-ambivalent attachments is evident. It is concluded that these relationships reflect early bonds with parents and that physical distance does not prevent the development and maintenance of affective bonds.

Keywords:

Affectivity; Attachment; Population dynamic; Psychology; Social sciences; Technology.

Introducción

El hombre, en tanto construcción sociohistórica, se ha visto atravesado por la existencia del otro. En consecuencia, Conde García (2011) retoma el concepto de “zoon politikón” (animal político) de Aristóteles, con el propósito de entender al ser humano como un animal social por naturaleza. Dicha naturaleza social refiere, como aporta Bueno (2018), la construcción de culturas, tradiciones, modos de vinculación, herramientas y demás formaciones humanas en relación a la evolución de la especie. Lo anterior denota el carácter inherente de las relaciones entre los individuos, además de la importancia de las mismas para la formación y soporte de la sociedad. Estas pueden ser concebidas desde la relación más primitiva (madre-hijo), hasta las relaciones afectivas más desarrolladas.

Acerca de la relación entre el vínculo materno y todos los que le preceden, “la forma como un sujeto establece los vínculos amorosos, está en directa relación con las experiencias infantiles” (García Manjarrés & Martínez Franco, 2018, pp. 319-320); esto en cualquiera de las vías, ya sea que estas experiencias hayan constituido en el sujeto representaciones sanas y funcionales, o que por el contrario hayan supuesto en él algún tipo de rasgo patológico. Ahora bien, es innegable que en la actualidad son distintas las formas y los medios existentes para construir y reforzar vínculos afectivos, y estos se pueden producir mediante el contacto físico o la proximidad, así como también a través de la distancia. La aparición de distintas dinámicas de vinculación y relacionamiento ofrecidas por los medios de comunicación virtual permiten dilucidar dinámicas propias que ocurren dentro de estos en relación al encuentro y la búsqueda de vínculos sentimentales. Estas dinámicas se corresponden con lo mencionado por Builes Correa (2019) en tanto “aprovechar estas herramientas para conocerse, alimentar, erotizar, acercar el vínculo de principio a fin” (p. 130).

Ahora bien, para presentar un debido análisis del vínculo bajo estas condiciones, es necesario, en primer lugar, hacer mención de los avances que se han presentado en torno a este objeto de estudio. Para comenzar, se toma como referencia el artículo de Giraldo Hurtado y Rodríguez Bustamante (2018) donde se destacan las dinámicas de comunicación en las relaciones a través de redes sociales. Se resalta la dualidad de este proceso, el cual evidencia tanto las oportunidades que se generan, como las barreras que surgen en dicho proceso comunicativo. En esa misma vía, Ortega Rojas (2012) postula que el proceso de vinculación afectiva es complejo, ya que requiere disposición de los involucrados para adoptar actitudes y compromisos desde la aceptación, la comunicación y el respeto.

Por otro lado, Repetur Safrany y Quezada Len (2005) se centran en el reconocimiento de los vínculos tempranos y su relación con el desarrollo de las personas. Se resalta la relevancia de las relaciones intra e interpersonales, así como las conexiones con los entornos sociales y comunitarios. Se enfatiza la importancia de la relación entre madres e hijos como el primer contacto con

los vínculos que se desarrollan a lo largo de la vida. También, García Manjarrés y Martínez Franco (2018) examinan el amor como un fenómeno sociocultural desde las perspectivas psicoanalíticas de Freud y Lacan. Se reconoce al amor como un elemento que puede dotar de sentido y esperanza a la vida, pero también puede asociarse con sentimientos negativos. Se explora el amor como un proceso de encuentro y desencuentro con el otro.

En consecuencia, al tener en cuenta que son múltiples los avances que dan cuenta de que la virtualidad, entendida como una nueva herramienta para representar las realidades, formas o procesos no presentes en escenarios físicos, sino en sistemas digitales como el internet (Lévy, 1998), se ha convertido en un medio de vinculación donde se establecen relaciones de gran significado para las personas, y que la consolidación de las tecnologías digitales está tan presente en el contexto sociocultural de las personas; en el marco de la presente investigación, surge un interés significativo por ubicar la forma en que operan los distintos tipos de apego teorizados por Bowlby y caracterizados por Ainsworth, y que se presentan en relaciones a distancia sostenidas por adultos jóvenes entre 20 y 30 años de la Universidad Católica Luis Amigó, que pertenecen a la carrera de Psicología en la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, en el semestre 2024-1. Todo esto considerando el apego, en tanto comportamiento, como aquellas acciones que las personas realizan con el objetivo de establecer o conservar cierto grado de proximidad con alguien que le genera sentimientos de seguridad o acogida (Bowlby, 1998).

Como es bien sabido, las tecnologías digitales han empezado a formar parte de las estructuras de las sociedades actuales. En un sondeo de percepción realizado a estudiantes de psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, que tienen o han tenido relaciones afectivas a distancia, se pudo identificar no solo la presencia de este fenómeno en el contexto universitario, sino también que en la dinámica de este tipo de relaciones se presentan regularmente ventajas y desventajas vinculadas a aspectos referentes a la confianza, la lealtad y la seguridad que las personas ponen en la autonomía del otro. Así pues, como se ha mencionado anteriormente, han sido distintos los autores y exponentes teóricos y metodológicos que se han ocupado de comprender el apego como característica presente en todos los seres humanos.

John Bowlby fue el primer psicólogo que se dedicó al abordaje teórico del apego como un fenómeno psicológico presente en todas las personas (Marrone, 2009). Bajo la perspectiva de Bowlby, el apego se refiere al vínculo emocional entre el niño y sus padres; postula que esta forma de vinculación, la cual se fundamenta en un inicio por un principio de dependencia (biológica y relacional), da pie a diversas expresiones del apego (Bowlby, 1998, pp. 308-309). Estos estilos se despliegan como objeción a la sensibilidad y capacidad de respuesta de los cuidadores a las necesidades vitales del menor; lo que quiere decir que surgen como una respuesta defensiva desde el psiquismo del menor ante el comportamiento presente (o ausente) de su cuidador. Bowlby planteó que la distancia que existe entre un bebé y su madre presenta una operatividad particular, puesto que pudo determinar que el avance, o impulso para acercarse, por parte del bebé hacia un objeto o meta (entendida como el objeto de amor, la madre), será más posible que se genere en tanto mayor sea la distancia entre ese objeto o meta (Bowlby, 1998, pp. 317-318). Bajo

esta premisa, sugirió que, en los primeros años de vida del bebé, se pueden presentar diversos cambios en los que se da y opera esta conducta de apego (p. 319). En el proceso de crecimiento del niño, este y su madre empiezan a desarrollar ciertas distancias, y la forma en que estas distancias operan está dada por alguno de los 4 siguientes tipos de conducta: a) La conducta de apego en el niño, donde se evidencia el desarrollo de figuras y patrones conductuales del apego por parte del infante desde su nacimiento, para mantener la cercanía hacia la madre. Todo esto a través del llanto, el aferramiento y la succión del pecho materno (Bowlby, 1998, pp. 329-330); b) La conducta del niño antitética del apego, donde se evidencia la importancia de la exploración y juego por parte del niño; así pues, se entiende esto como la manera en que el infante conoce su entorno y se permite explorarlo, superando el apego materno (Bowlby, 1998, pp. 332-333); c) La conducta de atención de la madre donde reluce la función maternante de la madre en tanto la obtención/creación de un entorno seguro para la psique del infante (Bowlby, 1998, pp. 320-322); y d) La conducta materna antitética de los cuidados parentales, que es una conducta alterna al cuidado del bebé, bien sea por quehaceres domésticos, atención a la pareja sentimental; incluso el cuidado hacia los otros hijos o porque la madre pudiera padecer algún tipo de psicopatología (Bowlby, 1998, pp. 323-324).

Respecto a los desarrollos prácticos que se dieron para comprender la teoría del apego en Bowlby, cabe mencionar los trabajos de Mary Ainsworth y su importancia en la ampliación metodológica de la teoría. Ainsworth lideró distintos experimentos y procesos de investigación con madres e hijos en Uganda y en Baltimore, los cuales evidenciaron “una gran cantidad de resultados duraderos y de referencia sobre la naturaleza del vínculo del niño con su cuidador principal y la importancia de la experiencia temprana” (Ainsworth et al., 1988, p. 12).

Ainsworth desarrolló un experimento, el cual nombró como *La Situación Extraña*. Este estudio fue desarrollado en un entorno controlado, específicamente en un laboratorio donde se recrea una sala de juegos (Holmes, 1993, p. 104). Con todos los datos recolectados tras la ejecución de este experimento, Ainsworth pudo identificar algunos patrones de conducta, los cuales clasificó inicialmente en tres, y luego en cuatro categorías de respuesta cognitiva por parte de los niños (Holmes, 1993, p. 105): a) Apego seguro: ('B') Estos bebés suelen estar angustiados (aunque no siempre) por la separación. Al reunirse, saludan a sus padres, reciben consuelo si es necesario y luego regresan al juego emocionados o contentos; b) Apego Inseguro-evasivo: ('A') Estos niños muestran pocos signos abiertos de angustia al separarse e ignoran a su madre al volver a reunirse, especialmente en la segunda ocasión, cuando presumiblemente el estrés es mayor. Permanecen vigilantes de ella e inhibidos en su juego; c) Apego Inseguro-ambivalente (inseguro-resistente) ('C') Están muy angustiados por la separación y no pueden ser pacificados fácilmente al reunirse. Buscan contacto, pero luego se resisten pateando, girando, retorciéndose o rechazando los juguetes que se les ofrecen. Continúan alternando entre la ira y el apego a la madre, y su juego exploratorio se inhibe; y d) Apego Inseguro-desorganizado: ('D') Este pequeño grupo ha sido demarcado recientemente. Muestran una amplia gama de comportamientos confusos, incluido el “congelamiento” o movimientos estereotipados cuando se reúnen con sus padres.

Posterior a Bowlby y a Ainsworth, existieron otros teóricos cuyas aportaciones permitieron consolidar más la teoría inicial; aunque convergen en que el planteamiento primario de Bowlby, y la puesta en práctica de Ainsworth, son la base fundamental sobre la que se sostiene el apego en las personas. Una forma de sintetizar algunas de estas aportaciones según la teoría inicial es según lo expuesto a continuación:

Tabla 1.
Teorías del apego.

Grupo etario	Autor(es)	Forma de manifestación de la ansiedad (frente al abandono) y la evitación (a la intimidad).			
		Ansiedad: Baja Evitación: Baja	Ansiedad: Baja Evitación: Alta	Ansiedad: Alta Evitación: Baja	Ansiedad: Alta Evitación: Alta
Apego en niños	Bowlby	La conducta del niño antitética del apego (<i>la exploración y el juego</i>)	Una conducta materna antitética de los cuidados parentales	La conducta de apego del niño—La conducta de atención de la madre	
	Ainsworth	Seguro (B)	Evitativo (A)	Resistente o ambivalente (C)	Desorganizado o desorientado (D)
	Main	Seguro o autónomo	Desvinculado	Preocupado	Desorganizado o no resuelto
Apego en adultos	Hazan y Shaver	Tipo seguro	Tipo inseguro	Tipo ansioso, ambivalente o preocupado	
	Bartholomew y Horowitz	Seguro	Evitativo	Preocupado	Temeroso

Cabe ubicar en esta instancia que el vínculo afectivo que inicialmente se establece con la madre, y que se reproduce en las relaciones afectivas más evolucionadas de un individuo, está atravesado por circunstancias que afectan positiva o negativamente la estabilidad de dicho vínculo, por lo que tiene lugar la presencia de angustias o malestares inconscientes (Cramer, 2013) que normalmente buscan hacerse conscientes, pero que tienden a ser neutralizados por los mecanismos de defensa del sujeto. Sigmund Freud (1894) planteó que algunas funciones mentales tienen la capacidad de evitar el acceso de emociones o afectos que ocasionen sufrimiento a la conciencia. Eventualmente, concibió la defensa como aquella fuerza que impide la descarga de la pulsión (Freud, 1923). Al resignificar el sentido de la defensa, desde la perspectiva de Cramer (2013), “la defensa pasó a conceptualizarse como una función del yo, cuyo propósito era proteger al yo contra las demandas instintivas” (p. 98).

Anna Freud (1954) planteó, posteriormente, una propuesta sistémica acerca de los mecanismos de defensa desarrollando con profundidad los aportes de Sigmund Freud en este sentido; indicó que los mecanismos de defensa se encargan de proteger al yo al rechazar sentimientos de ansiedad y culpa (Freud, 1954). Esto quiere decir que los mecanismos de defensa permiten que el sujeto goce de un equilibrio en su psique, al tiempo que lo protegen de situaciones que le ocasionan angustia o temor. Posteriormente, Kernberg (1975) ubicó a los mecanismos de defensa como elementos esenciales para el funcionamiento de la personalidad, y planteó que puede haber mecanismos de alto (la eliminación, la intelectualización y la racionalización) y de bajo nivel (la escisión, la proyección y la negación). De acuerdo con López Ramírez y Chávez León (2012), son

mecanismos de defensa de alto nivel aquellos que han adquirido cierto nivel de adaptación en el psiquismo humano, por lo que les permiten a las personas la gestión de sus impulsos primarios de manera saludable y funcional; y en ese sentido, los mecanismos de bajo nivel carecen de madurez, son maladaptativos y afectan negativamente el funcionamiento intrapsíquico y las relaciones interpersonales del individuo.

Relaciones afectivas

Tomando otra orientación, en este punto cabe mencionar que, de cara a las relaciones afectivas a distancia, estas son una forma de relación que se fundamenta en la responsabilidad de permanecer juntos a pesar de la ausencia física (Nardone et al., 2021), al usar medios de comunicación, principalmente las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas esenciales para sostener el vínculo afectivo. No obstante, las TIC, entendidas como “el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes” (Congreso de la República de Colombia, Ley 1341, 2009, Artículo 6), pueden tener tanto efectos positivos como negativos en estas relaciones. Por una parte, favorecen el contacto o la unión entre los miembros de pareja, al sustituir transitoriamente la falta de proximidad física. Por otro lado, dan lugar a dinámicas desfavorables como la desconfianza. En las relaciones afectivas a distancia, las TIC ejercen un papel decisivo en el establecimiento de límites en la interacción entre los miembros de la pareja y con otras personas. Además, las dinámicas vinculares en estas, varían en proporción a las relaciones de proximidad, y es significativo reconocer distintos tipos de relación:

- a) Relaciones monogámicas: son aquellas en las que dos sujetos comprometidos están relacionados entre sí afectiva y/o sexualmente. Este tipo de relación significa que ambos individuos concuerdan a no buscar relaciones íntimas o románticas con otras personas fuera de la pareja (Maureira, 2008).
- b) Relaciones poliamorosas: son aquellas donde se adquiere la capacidad de tener relaciones afectivas y/o sexuales con más de una persona paralelamente, con la aprobación de todas las partes implicadas. En las relaciones poliamorosas, las personas pueden tener varias parejas de manera ética y consensuada (Bernal Vélez et al., 2018).
- c) Relaciones abiertas: en estas, las parejas instauran normas y fines claros sobre lo que está permitido y lo que no, y continúan concertando estas alianzas a medida que la relación avanza. Algunas relaciones abiertas pueden implicar solo encuentros sexuales con otras personas, mientras que otras pueden permitir vínculos emocionales fuera de la relación primordial (Bernal Vélez et al., 2018).

Por consiguiente, y teniendo en cuenta que las relaciones interpersonales forman parte de la naturaleza humana, y que en la mayoría de los casos estas se constituyen por vínculos de apego en distintos niveles; el presente estudio se plantea por objetivo general: Analizar las formas en que se presentan los tipos de apego en las relaciones afectivas a distancia en adultos jóvenes entre 20 y 30 años de la Universidad Católica Luis Amigó, que pertenecen a la carrera de Psicología en la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, en el semestre 2024-1. En función de este propósito, se plantea por objetivos específicos: a) describir la teoría del apego y sus tipologías; b) caracterizar los diferentes acercamientos teóricos o conceptuales que se han hecho con respecto a las relaciones a distancia; y c) identificar los tipos de apego en las relaciones afectivas a distancia en adultos jóvenes entre 20 y 30 años de la Universidad Católica Luis Amigó, que pertenecen a la carrera de Psicología en la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, en el semestre 2024-1.

Metodología

El presente desarrollo está fundamentado en una metodología de corte cualitativo, donde se busca el análisis, la comprensión y el contraste de hechos y características propias de una realidad sociocultural. Son distintos los métodos y ópticas de abordaje en este tipo de investigación. En ese sentido, este estudio se sustenta bajo un paradigma hermenéutico; el cual desde la perspectiva de Calderón Vallejo y Calle Piedrahita (2018), tiene el fin de comprender y analizar escenarios sociales. Su orientación reconoce que “cada palabra posee un significado en el contexto, donde se observa el objeto de la investigación en la interpretación” (Calderón Vallejo & Calle Piedrahita, 2018, p. 66), lo que implica que el método está basado en principios como la interpretación, comprensión y contextualización de fenómenos en diversos ámbitos; al entender que estos varían según el contexto y las representaciones de las personas o los grupos, además de la subjetividad de los investigadores en el proceso de reflexión. La investigación desde esta perspectiva apunta a la comprensión de la experiencia del individuo a través de su vivencia en el contexto y sus reflexiones en torno a esta.

El estudio se propone comprender y analizar la forma en que los distintos tipos de apego (seguro, ansioso, evitativo y ambivalente) se presentan y comportan dentro de relaciones afectivas a distancia en el marco de las TIC como único medio de comunicación, fortalecimiento y preservación del vínculo afectivo; todo esto con la intención de identificar cómo estas contribuyen a los procesos de vinculación afectiva en relaciones sostenidas a distancia. Este trabajo entonces, aporta evidencia significativa que ubica la virtualidad como un agente capaz de configurar prácticas de vinculación afectiva en relación con los tipos de apego; además, en este se analizan algunos comportamientos y conductas específicas, expresadas por las personas entrevistadas, con relación con las manifestaciones del apego en entornos digitales. Además, permite una relectura de la Teoría del Apego de Bowlby y su manifestación en modos de relacionamiento contemporáneos, donde se establece que la presencialidad, actualmente, no es la única forma de creación, expresión o mantenimiento del vínculo afectivo.

Con respecto a la población a investigar, se designan los siguientes criterios de inclusión: Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó; con un rango de edad de entre los 20 y los 30 años, con por lo menos una experiencia previa de relación afectiva a distancia. Se trabajó con 5 participantes a través de un proceso de muestreo por conveniencia. En este es posible “seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen & Manterola, 2017, p. 230). Dicha elección responde al carácter cualitativo y naturaleza exploratoria de este estudio, cuya intención no es la de producir generalidades estadísticas, sino la comprensión cualitativa de experiencias puntuales. Si bien la cantidad de personas tomadas para este estudio puede mostrar limitaciones en términos de representatividad, los hallazgos son planteados como base para investigaciones posteriores con muestras más numerosas.

Para el proceso de recolección de la información, se planteó el uso, en primera instancia, de una revisión documental para analizar las fuentes de información con respecto al estado de las investigaciones en el marco del problema planteado. Para la recolección de la información, se implementaron los siguientes instrumentos: a) Un sondeo, que “es una herramienta de toma de información en condiciones de limitación de tiempo y recursos mediante la participación interdisciplinaria y con el productor para planificar y tomar decisiones” (Hernández, 1999, p. 2), con el fin de ubicar y caracterizar una población que dé cuenta de la presencia del fenómeno a estudiar dentro del grupo de referencia; y b) una entrevista semiestructurada, que se compone de “un conjunto de preguntas y temas a explorar pero no hay una redacción exacta y tampoco un orden de exposición” (Lázaro Gutiérrez, 2021, pp. 65-83), con el fin de, por un lado, profundizar a través de la expresión subjetiva de los entrevistados, la forma en que operan sus respectivos tipos de apego; y por otro lado, retomando a Casullo y Fernández Liporace (2005), y de acuerdo con las ideas de Bartholomew y Moretti (2002), la entrevista de cara a la evaluación del apego es un instrumento adecuado, en tanto “las escalas, inventarios o cuestionarios son válidos para conocer los estilos de apego, aunque no los mecanismos de defensa” (Bartholomew & Moretti, 2002, como se cita en Casullo & Fernández Liporace, 2005, p. 185) presentes en los entrevistados.

En cuanto al proceso de análisis de los datos recolectados, los sujetos entrevistados fueron identificados bajo las siguientes codificaciones: S1–S2–S3–S4–S5. Dicho análisis se ha realizado adaptando la metodología de análisis de información propuesta por Martínez Migueléz (2004), la cual se centra, para este caso de estudio, en los siguientes 3 momentos esenciales (Martínez Migueléz, 2004, como se cita en Cardona Palacio et al., 2018, pp. 108-112):

Categorización: en este momento, todos los contenidos, variables y resultados obtenidos, fueron divididos en distintas unidades temáticas y de análisis, las cuales están encaminadas a dar respuesta a los objetivos específicos, y, por ende, al objetivo general y la pregunta de investigación planteada para el presente desarrollo.

Estructuración: una vez definidas y divididas las categorías y ejes temáticos, se diseñó un esquema que permitió la comprensión general de las variables, los contenidos y los distintos constructos subyacentes a las categorías previamente establecidas.

Contrastación y discusión: una vez estructuradas las categorías y subcategorías para el análisis, el siguiente paso se centró en la triangulación de los resultados obtenidos, respecto al abordaje teórico y las investigaciones que respaldan el presente desarrollo. La intención de este procedimiento fue la de responder a la pregunta de investigación, además de comprender la operatividad del fenómeno objeto de estudio. Se ha seguido este esquema con la intención de establecer relaciones confiables, coherentes y consistentes entre los resultados obtenidos y los constructos teóricos en torno a dicho fenómeno.

Resultados

Es importante mencionar inicialmente algunos elementos comunes en los 5 sujetos entrevistados. En ese sentido, se encontraron los siguientes factores:

- a) Todas las relaciones descritas por los sujetos participantes son monógamas.
- b) Las relaciones se mantienen (o mantuvieron) en la distancia por compromisos académicos, laborales y/o profesionales de las respectivas parejas de cada sujeto.
- c) El funcionamiento inicial de la relación, dadas las nuevas condiciones de contacto ofrecidas por la virtualidad, implicó el establecimiento de una serie de acuerdos de comunicación constante, confianza y/o mantenimiento de la conexión emocional y el vínculo afectivo, de acuerdo con las necesidades particulares de cada sujeto.
- d) Acerca de las ventajas que cada sujeto encuentra (o encontró) en esta dinámica de relación, todas ellas están relacionadas con su propio desarrollo personal (autoconocimiento, autogestión, canalización de emociones, y así sucesivamente), más que por un crecimiento conjunto *per se*. Acerca de las desventajas, el factor común es que estas están relacionadas con la influencia negativa de la distancia en eventos emocionalmente significativos que afectan (o afectaron) la confianza, la autoestima y el vínculo afectivo presente en los sujetos.
- e) Distintos agentes externos al vínculo en sí mismo (algunas diferencias en zonas horarias, además de ocupaciones laborales y académicas), han afectado en mayor medida la comunicación inicial que los sujetos establecieron con sus respectivas parejas; esta circunstancia los condujo a tomar dos caminos: asumir compromisos de comunicación que refuercen el vínculo, o mantener los hábitos iniciales e ir deteriorando la relación afectiva de manera gradual.

Acerca de estas concordancias es necesario establecer, por un lado, que estas no deben ser consideradas estrictamente representativas del grupo objeto de estudio, sino que, de acuerdo con las respuestas de los participantes, esta información común surgió de manera aleatoria, sin embargo, por otro lado, tiene sentido la presencia del factor D (ventajas y desventajas de la relación a distancia) expuesto anteriormente, ya que uno de los propósitos de Bowlby al establecer su teoría del apego, era comprender formas de dolor emocional “tales como la ansiedad, la ira, la depresión y el alejamiento emocional, que se producen como consecuencia de la separación indeseada” (Bowlby, 1977, como se cita en Marrone, 2009, p. 43). Se destaca de esta premisa, que dicha “separación indeseada” se corresponde con el factor B, refiriéndose a motivos externos a la relación de pareja de cada sujeto como el justificante de la distancia física, lo cual refleja así la importancia del contacto y la proximidad porque, así como exponen Giraldo Hurtado y Rodríguez Bustamante (2018), “aunque los desarrollos tecnológicos se ocupen de instalar opciones para humanizar la comunicación en línea, esta aún no logra adquirir los atributos propios de esa interacción” (pp. 26-27).

Se presentan a continuación los siguientes tipos de apego encontrados en los evaluados: Apego seguro (presente en S3 y S5) y ansioso-ambivalente (presente en S1, S2 y S4).

Apego seguro

Este tipo de apego fue inicialmente caracterizado por Ainsworth et al. (1988) para expresar una conducta infantil donde el niño ocasionalmente siente angustia por la separación; pero en cuanto retoma el contacto con su objeto de amor, puede regular su afectividad y sentirse emocionado o contento. Sobre este concepto, cabe precisar que se refiere a una característica inherente al ser humano, que se expresa a través de acciones y vivencias que configuran su cotidianidad (Rodríguez Hernández et al., 2011). Ahora bien, en adultos dicha afectividad se expresa por medio de una visión positiva acerca de sí mismos y de las otras personas, lo que significa que son individuos con bajos niveles de ansiedad y evitación respecto a situaciones de conflicto vincular significativo (Barroso, 2014). Es posible establecer que, de acuerdo con la teoría inicial propuesta por Bowlby, el apego seguro es el apego ideal que deberían desarrollar las personas, ya que pueden existir niveles de angustia por la sensación de pérdida del objeto de amor, pero esta no perdura en el tiempo ni produce un malestar intrapsíquico altamente significativo.

Lo anterior es evidenciado por S3, quien expresó que: “obviamente hay momentos en los que surgen sentimientos como celos o inseguridades; más que nada por las diferencias de horarios hay momentos en los que no sabes qué hay de la otra persona . . . Pero aporta tranquilidad saber que uno confía en la otra persona, eso refuerza mi compromiso y me ayuda justamente a pensar o a reflejar esa confianza en la otra persona” (S3). S5, por su parte, planteó una idea similar a la de S3 al exponer que solía preguntarse qué estaba haciendo su pareja, o se preocupaba por su bienestar físico, para luego replantearse “¿para qué me voy a poner con esos pensamientos?, ahí la única perjudicada soy yo” (S5).

Llama la atención que tanto S3 como S5, quienes comparten apegos de tipo seguro, recurran a defensas, como establece Kernberg (1975), de alto nivel, es decir, adaptativas, y las ponen en evidencia en el desarrollo de su discurso. En S3, los acuerdos establecidos con su pareja ejercen una función compensatoria y de anclaje emocional que le permiten reprimir sus angustias e ideas rumiativas, por lo que tiende a racionalizar como mecanismo de defensa preponderante, tanto en su actuar como en su narrativa. Caso similar sucede con S5 que, además de racionalizar sus afectos con este mismo tipo de compensación, también recurre a la sublimación, que entendida como mecanismo de defensa, como “impulsos instintivos, deseos, etc. que son moralmente y culturalmente rechazables por la conciencia y por la convivencia social se descargan canalizando su energía en torno a comportamientos socialmente aceptables” (Vels, 1990, p. 4), se caracteriza por la redirección de los síntomas y las angustias hacia tareas con cierta aceptación social, así como en el caso de S5, que recurre al ejercicio físico, al maquillaje, ver series televisivas y estudiar.

En S3 y S5 se ha identificado también un interés por mantener constancia en su comunicación, su conexión emocional y su vínculo afectivo; esto es importante si se considera que, en palabras de Giraldo Hurtado y Rodríguez Bustamante (2018), las TIC se han “legitimado como un medio de comunicación, de interacción y de organización social a través del cual se genera, procesa y transmite información, constituyendo el nuevo arquetipo que condiciona y establece dinámicas comunicacionales entre las personas” (p. 27); por lo que recurrir a las herramientas digitales para fortalecer el vínculo es esencial en el mantenimiento de la relación en la distancia. Esto significa entonces que el vínculo emocional será perpetuado en la medida que exista contacto (entiéndase, en este contexto, cualquier modo de interacción entre los sujetos y sus parejas) entre las personas que lo constituyen. Reconociendo esta importancia, S3 recurre a comentar con su pareja distintos sucesos que ocurren en su día a día, sean o no relevantes, ya que considera que “esa es una forma de vincularle con mi cotidianidad” (S3); refiere también la importancia del contacto sexoafectivo recurriendo a compartir contenidos audiovisuales eróticos con el propósito de “generar sorpresa y dinamizar el contacto” (S3). En el caso de S5, normalmente se sostenía la conexión afectiva a través de chats o videollamadas y se instauró hábitos de vinculación, como ver series o jugar en línea, así mismo, como con S3, se mantuvo conversaciones eróticas y relatos fantasiosos con el objetivo de, igualmente, fortalecer el componente sexoafectivo.

Apego ansioso-ambivalente

Dentro de la caracterización que realizó Ainsworth et al. (1988), este tipo de apego se asocia con conductas infantiles de un temor irracional a la separación y la pérdida, estas ocasionan en el infante gran angustia ante la pérdida del objeto de amor; tanta angustia genera esta separación que, en cuanto el objeto de amor ausente regresa, el infante es incapaz de regular su afecto, ello da cuenta de una necesidad exacerbada de mantenimiento del objeto de amor, por lo que cualquier percepción de pérdida parcial o total le deviene sentimientos de angustia y sufrimiento

significativos. Es por eso que un adulto con este tipo de apego presenta una visión negativa de sí mismo y positiva de los demás (Barroso, 2014), el cual apela precisamente a su necesidad adquirida de constancia afectiva.

Dicho esto, y retomando la categorización expuesta por Bartholomew y Horowitz (1991), este tipo de apego está sujeto a altos niveles de ansiedad ante la separación, necesidades irracionales de aprobación externa y cierta confianza ciega en un otro idealizado; lo cual establece relaciones de dependencia física, emocional y/o sexoafectiva. Características similares se presentan en el discurso de S1, S2 y S4. Freud estableció, respecto al vínculo entre una madre y su hijo, que “la madre constituye el primer y único objeto de amor para el niño . . . es ella quien otorga los primeros cuidados y caricias al recién nacido y, es ella quien hace de su pecho fuente de alimento” (Freud, 1905, como se cita en García Manjarrés & Martínez Franco, 2018, p. 317), por lo que la madre se convierte en la primera figura en la que un infante desarrolla dependencias significativas. Bowlby (1985) en ese sentido planteaba que, en tanto existiera una separación contra la propia voluntad de ese infante que instintivamente necesita ser cuidado, dicha separación puede implicar grandes cambios en su conducta de apego, ya que este se esfuerza por mantener contacto con su objeto de amor y no perderle de vista bajo ninguna circunstancia.

Acerca de estas apreciaciones, y considerando que el apego ansioso está dado por una constante necesidad de proximidad y contacto afectivo, S1 refirió con respecto a la dinámica de relación a distancia que “en principio fue muy terrible de llevar, porque me llené de ansiedad y pensamientos constantes acerca de que me iba a abandonar... todo eso llevó un poco a que se fuera deteriorando gradualmente el vínculo en ambas vías. Yo sentía que esa relación se estaba volviendo muy impersonal” (S1), y aludió precisamente a las dificultades de comunicación respecto a su contexto particular (zonas horarias). Agregó que los cambios en la dinámica de interacción le ocasionaron sensaciones de agobio y frustración. Adicionalmente destacó que ha idealizado el vínculo emocional en función de esa figura de afecto, ya que describe que es esa pareja con la que “yo quisiera pasar el resto de mi vida . . . creo que justamente por eso es que es la única persona con la que yo mantendría una relación desde la distancia; en ella yo encontré cosas que nunca había encontrado en otra relación... demasiado amor, demasiada compañía, eso no lo había tenido ni sentido antes con alguien, y me he apegado demasiado por eso” (S1). A propósito de esto, S2 también reconoció ser incapaz de tener nuevamente una relación a distancia con otra persona, ya que “no es fácil y no todo el mundo aguanta algo así” (S2).

En este punto es posible pensar que la construcción y el mantenimiento de una relación de pareja, y más en la distancia, es un reto complejo, y más si se toma en cuenta que “requiere de la disposición de ambos para asumir una serie de aptitudes y compromisos que resultan valiosos, si se tiene claridad del porqué es importante vincularse” (Ortega Rojas, 2012, p. 29). En todos los sujetos se evidencia la importancia del mantenimiento de acuerdos y compromisos vinculados, pero en S1, S2 y S4 estos mismos compromisos se presentan como fuentes de angustia y malestar emocional. Por ejemplo, S1 refiere que la imposibilidad para mantener el contacto constante con su pareja le devino una disminución significativa en su “estabilidad emocional...

tuve unas fluctuaciones fuertes en mis percepciones y comportamientos; llegué a pensar que había demasiada inconsistencia en el compromiso real que ella tenía conmigo" (S1), por lo que destaca que la pérdida del contacto físico fue lo que más le afectó en ese sentido. S2, por su parte, manifestó que había puesto sobre su esposo la imagen de su padre y su protector así que, al perder la proximidad de su relación previa, desarrolló "cierta dependencia hacia él y hacia algunas tareas cotidianas de las que él se encargaba" (S2); agrega además que al él irse, ella se quedó "huérfana, sin ese amor... yo sé que acepté su salida del país y manejar la relación a distancia, pero realmente no era capaz de dejar de sentirme sola" (S2).

S2 cuenta que su pareja, en medio de la distancia, le regaló un perro que respondería a su necesidad de contacto, el cual "sería un símbolo de su amor y su compañía" (S2). El perro eventualmente falleció y esto le afectó significativamente, porque "la relación por sí misma ya estaba como toda deteriorada, así que igual que el perrito, yo sentí que esa relación ya había muerto" (S2). A raíz de este suceso recurre al aislamiento, el cual es un mecanismo de defensa que se encarga de "quitar el afecto a la representación para poder tener algo menos de relación y no angustiarse con el contacto que es en realidad lo que teme el sujeto" (Oñate, 2014, p. 101), es decir, establecer cierta desvinculación afectiva hacia el objeto que proporciona angustia significativa en el psiquismo. Este mecanismo se ha presentado ya que, por un lado, refiere que "en cierto punto yo fui incapaz de establecer que tenía un vínculo real con él... yo amaba el recuerdo que tenía de él, no lo que era él para ese momento"; y por otro lado, relata que ambos se evitaban a sí mismos, a sus sentimientos y emociones, "no nos encargamos de asumir la responsabilidad por lo que estaba pasando con la comunicación que teníamos, ni la forma en que eso nos estaba afectando... y eso me causó mucho dolor, porque me era incoherente el que nos amáramos, pero nos evitáramos, pero no era capaz de enfrentarme a eso" (S2). Y es que también acota que "nuestra comunicación era tan terrible por las franjas horarias, que todo lo que hablábamos se hacía estrictamente transaccional y de compromisos concretos: que la cuota del carro, que el apartamento, que los gastos... ¿y de nuestro amor y nuestros sentimientos?, poco menos que nada" (S2). Durante el primer año a la distancia, S2 procuraba mantener el contacto constante a través de fotos, imágenes, notas de audio y video de su diario vivir, pero esto fue cambiando a medida que transcurría el tiempo.

Bartholomew y Horowitz (1991) plantearon que, en el marco de un apego ansioso-ambivalente, la necesidad de conexión, aprobación y vínculo con un otro que respalde y cuide es fundamental; y esto se evidenció en S2. En S4 también ocurrió algo similar, y es que, de acuerdo a su experiencia, relataba que no solo la pérdida de contacto físico le devino gran afectación emocional, sino que también se dio la pérdida de ciertas muestras de afecto que su pareja sostenía de manera constante, "porque en cierto punto dejó de decirme que me amaba, que yo era importante en su vida... nuestra comunicación se volcó totalmente a lo laboral" (S4); ya que manifiesta que en ese entonces tenía un emprendimiento con su pareja, lo que hizo que la comunicación y el vínculo, igual que con S2 (aunque con diferentes motivos), se hicieran netamente transaccionales.

Todos estos relatos dan cuenta de la importancia de la comunicación para el mantenimiento de una relación de pareja a distancia, pero también permiten evidenciar que el manejo de este tipo de vínculos es muy complejo, en tanto “las relaciones desarrolladas en el espacio virtual tienen más retos y riesgos que las relaciones desarrolladas en un contexto cara a cara” (Giraldo Hurtado & Rodríguez Bustamante, 2018, p. 27), porque demandan un cambio completo en la forma en que se interactúa, y esto es aplicable a todos los sujetos entrevistados. Por ejemplo, S1 refirió que trataba de dinamizar el contacto que ya tenían, a través de citas virtuales de manera ocasional para conversar, jugar, ver películas y series o pintar en línea. No obstante, cabe advertir que, si bien el mantenimiento de relaciones a distancia es posible, aunque implique múltiples esfuerzos, es perjudicial que estas se den si proporcionan angustias severas a quien la vive o genera males-tares significativos; por ejemplo, S2 expresó que con el deterioro del vínculo con su pareja “llegué a desconocerlo totalmente, pero yo sabía que él estaba ahí, en algún lado... yo no lo veía y eso me costaba, me dolía... odiaba eso, pero tenía que amarlo” (S2). Se puede decir que los vínculos afectivos que se establecen en las relaciones deben ser constantemente nutridos por las personas implicadas; ya que, como afirma Ortega Rojas (2012), para que una relación pueda prosperar y mantenerse en el tiempo, es de considerar que “aprender a amar es un proceso, para algunos(as) quizá no fácil. Sin embargo, algunas experiencias que resultan realmente gratificantes y valiosas, a veces cuestan” (p. 29).

Tanto Bowlby como Ainsworth coincidían en que es esencial para el desarrollo de un buen vínculo afectivo entre madre e hijo la sensación de proximidad que se genera mediante el contacto entre estos dos. Bowlby (1998) más específicamente refirió, de acuerdo con la conducta materna antitética del cuidado de los hijos —que hace referencia a las conductas o acciones de la madre que obligan a desatender temporalmente a su hijo— y la importancia de un contacto sano y estable, que: “aunque la conducta de alejamiento pueda producirse ocasionalmente, no suele darse con frecuencia ni ser muy prolongada . . . Pero, en una madre con perturbaciones emocionales, la tendencia al alejamiento puede interferir de manera muy grave con sus cuidados” (p. 325).

Acerca de esto, Repetur Safrany y Quezada Len (2005) postularon que, aunque los efectos adversos de una inadecuada relación madre-hijo no son irreparables ni se manifestarían de manera inevitable en el futuro, “lamentablemente ponen una luz de alerta en su desarrollo y generan la incógnita de la actualización de potencialidades que quedan en situación de riesgo” (p. 11). Hablando en términos de vínculo, Repetur Safrany y Quezada Len hace referencia a la capacidad de establecer vínculos sanos y duraderos como una de esas potencialidades humanas ya que, como se puede evidenciar en las respuestas de los sujetos entrevistados, son distintas las dinámicas de interacción presentes en sus relaciones adultas, así como lo son sus herramientas para dar sentido y funcionamiento a esas relaciones; y en esa misma vía, son diferentes los mecanismos de defensa y los recursos que poseen para asumirse frente a situaciones de angustia y dolor intrapsíquico. En consecuencia, los entrevistados se permitieron expresar abiertamente los sentimientos y las emociones que se presentaron (o presentan) en sus relaciones a distancia, lo que permitió comprender sus tipos de apego en razón de las conductas que nombraron; dado que refirieron sin ningún problema los síntomas de ansiedad que les generaba ocasionalmente

la distancia, las franjas horarias que dificultaban su proceso de comunicación o las sensaciones (en unos, constantes, en otros, no tan constantes) de que su pareja eventualmente les dejaría por otra persona.

Conclusiones

Para terminar, es importante reconocer que la era contemporánea ha marcado el comienzo de una transformación notable en la forma en que se forjan los lazos afectivos entre las personas; puesto que la presencialidad ya no es la única forma de establecer un vínculo sano y perdurable, sino que han surgido las relaciones a distancia como un potente complemento y sustituto de la proximidad física. Al tener en cuenta que, justamente por la pérdida de contacto físico, puede haber un escepticismo frente a la viabilidad de las relaciones a distancia, se descubrió que este escenario es propicio para la estimulación y nutrición de las conexiones emocionales que hacen surgir los diferentes tipos de apego presentes en los individuos; y que permite así una fuerte vinculación que a lo largo del tiempo podría ser no solo duradera y sostenible, sino también una garantía de crecimiento personal similar al que se da en las relaciones presenciales.

Desde la teoría del apego, Bowlby (1969) ya planteaba que, en su búsqueda por captar la atención del objeto de amor para garantizar el vínculo, el infante recurre a distintas estrategias que sostengan esa proximidad. Estas necesidades hoy en día se mantienen en niños o adultos; y tanto la cercanía como el deseo de seguridad o de reconocimiento perduran en las personas, aunque el contacto esté mediado por la virtualidad. En este caso, la comunicación como eje central para el mantenimiento del vínculo puede producir estilos de apego seguros si es recíproca o estable. Por otro lado, de presentarse ambigua o inconsistente, puede dar lugar a estilos de vinculación más inseguros (ansiosos, evitativos o ambivalentes).

De acuerdo entonces con los resultados obtenidos, se identifica que un objetivo común y motivador en los sujetos ha sido el mantener el vínculo con su pareja, sin que la distancia sea un impedimento para lograrlo, a pesar de las implicaciones que conlleva el acto y el esfuerzo de sostener dicho vínculo. Tales implicaciones se evidencian en las respuestas de los entrevistados: Navegar en horarios diversos, fomentar una comunicación efectiva, establecer acuerdos mutuos y fomentar la creatividad logrando que la relación se dinamice. Así mismo, se da cuenta de que las relaciones a distancia permiten, de la misma forma que en las relaciones presenciales, la aparición de valores, emociones y procesos cognitivos como el autoconocimiento, la autoestima y el autoconcepto. Se destacan también las desventajas presentes en este tipo de relación, tales como: Monotonía, soledad, lejanía, desconfianza y malentendidos, entre otras. Con respecto a lo

anterior, cabe resaltar que, dependiendo de cada tipo de apego, existen concordancias y divergencias en las ventajas y desventajas que las relaciones a distancia proveen para cada uno de los sujetos.

Considerando entonces todo lo señalado, este estudio da cuenta del lugar que ocupa la Teoría del Apego en contextos digitales contemporáneos, al evidenciar que la virtualidad no reemplaza ni descarta los vínculos, sino que los reconfigura y da lugar a otras formas de relacionamiento, las cuales son de gran interés para futuras investigaciones y generan la posibilidad de pensarse nuevas dinámicas de vínculo que enriquezcan la actual Teoría del Apego, o que en su defecto, nutran nuevas aproximaciones teóricas o conceptuales en el marco de esta temática.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Ainsworth, M., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. N. (1988). *Patterns of attachments: A psychological study of the strange situation* [Patrones de apegos: un estudio psicológico de la situación extraña]. Taylor & Francis Group.
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: La relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4(1), 1-25.
- Bartholomew, K., & Horowitz, L. M. (1991). *Attachment styles among young adults: A test of a four-category model* [Estilos de apego entre jóvenes adultos: un test de un modelo de cuatro categorías]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(2), 226-244. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.61.2.226>
- Bernal Vélez, I. C., Ospina Botero, M., Álvarez Posada, I., Cardona González, Y. P., Munera, D. C., Ortiz Villegas, L. F., Rincón Ramírez, C., Villada Rodríguez, L. D., & Zuluaga Zuluaga, A. (2018). *Puntualizaciones del amor: nuevas interpretaciones y paradigmas*. Universidad Pontificia Bolivariana.

- Bowlby, J. (1985). *El apego y la pérdida 2. La separación*. Paidós.
- Bowlby, J. (1969). *Apego y pérdida. Vol. 1: El apego*. Morata.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida 1. El apego*. Paidós.
- Bueno, M. (2018). Aristóteles y el ciudadano. *Tópicos. Revista de Filosofía*, 54, 11-45. <https://doi.org/10.21555/top.v0i54.892>
- Builes Correa, M. V. (2019). Cercanía y desasosiego: usos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en parejas de la ciudad de Medellín-Colombia. *Palabra: Palabra que Obra*, 19(1), 121-133. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.19-num.1-2019-2472>
- Calderón Vallejo, G. A., & Calle Piedrahita, J. S. (2018). Diseños y métodos de investigación. *Situaciones y retos de la investigación en Latinoamérica*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.
- Cardona Palacio, L. F., Pulido Varón, H. S., & Millán Otero, K. L. (2018). Tratamiento de datos (investigación cuantitativa) y análisis de la información (investigación cualitativa) en la investigación. En P. A. Montoya Zuluaga & S. N. Cogollo Ospina (Comps.), *Situaciones y retos de la investigación en Latinoamérica* (pp. 97-122). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.
- Casullo, M. M., Fernández Liporace, M. (2005). *Evaluación de los estilos de apego en adultos*. *Anuario de Investigaciones*, 12, 183-192. Universidad de Buenos Aires.
- Conde García, F. (2011). *El hombre, animal político*. Ediciones Encuentro.
- Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>
- Cramer, P. (2013). Estudios empíricos sobre mecanismos de defensa. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 17(1), 97-117.
- Freud, A. (1954). *El Yo y los mecanismos de defensa*. Paidós.
- Freud, S. (1923). *El Yo y el Ello*. Amorrortu.
- Freud, S. (1894). *Las neuropsicosis de defensa*. Amorrortu.
- García Manjarrés, J. E., & Martínez Franco, D. (2018). Reflexiones sobre el amor en psicoanálisis: Una lectura a la enseñanza de Freud y Lacan. *Revista Palabra*, 18, 316-326. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.0-num.18-2018-2180>
- Giraldo Hurtado, C. M., & Rodríguez Bustamante, A. (2018). La comunicación en las relaciones de pareja mediadas por la virtualidad en tiempos de modernidad líquida. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 11-30. <https://doi.org/10.17151/rlef.2018.10.1.2>

- Hernández, A. (1999). *El sondeo como técnica de recolección de datos*. Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria–CORPOICA.
- Holmes, J. (1993). *John Bowlby & Attachment Theory* [John Bowlby y la teoría del apego]. Taylor & Francis Group.
- Kernberg, O. (1975) *Borderline Conditions and Pathological Narcissism* [Condiciones límite y narcisismo patológico]. Jason Aronson.
- Lázaro Gutiérrez, R. (2021). Entrevistas estructuradas, semiestructuradas y libres. Análisis de contenido. En J. M. Tejero González, *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario* (pp. 65-83). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Lévy, P. (1998). ¿Qué es lo virtual? Paidós.
- López Ramírez, M. E., & Chávez León, E. (2012). Relación de los mecanismos de defensa y los trastornos de la personalidad. *Revista latinoamericana de Psiquiatría*, 11(3), 73-81.
- Marrone, M. (2009) *La teoría del apego: un enfoque actual*. Psimática.
- Maureira, F. (2008). Amor y monogamia como conductas biológicas. *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, 4(3), 326-330.
- Nardone, G., Balbi, E., & Boggiani, E. (2021). *El placer frustrado: Las paradojas de la sexualidad moderna y su solución*. Herder.
- Oñate Español, M. (2014). Aislamiento y patología inherente: paralelismo entre el Renacimiento en Doña Juana I de Castilla y la época actual. *Revista Aequitas: Estudios sobre Historia, Derecho e Instituciones*, 4, 83–165.
- Ortega Rojas, J. (2012). El vínculo de pareja: una posibilidad afectiva para crecer. *Revista electrónica Educare*, 16, 23-30. <https://doi.org/10.15359/ree.16-Esp.3>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.
- Repetur Safrany, K., & Quezada Len, A. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: La importancia de las relaciones tempranas. *Revista Digital Universitaria*, 6(11), 2-15.
- Rodríguez Hernández, G., Juárez Lugo, C., & Ponce de León, M. (2011). La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Revista Interamericana de Psicología*, 45(2), 193-202.
- Vels, A. (1990). Los mecanismos de defensa bajo el punto de vista psicoanalítico. *Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España*, 6, 1-11.

Artículo de reflexión derivada de investigación

Entre el cuerpo enfermo y el cuerpo excripto en la novela *Vista desde una acera* de Fernando Molano Vargas

*Between the sick body and the body exscribed in the novel *View from a Sidewalk* by Fernando Molano Vargas*

Recibido: 11 de julio de 2024 / Aceptado: 27 de noviembre de 2024 / Publicado: 17 de diciembre de 2025

Carlos Andrés Gallego Arroyave*

Forma de citar este artículo en APA:

Gallego Arroyave, C. A. (2025). Entre el cuerpo enfermo y el cuerpo excripto en la novela *Vista desde una acera* de Fernando Molano Vargas. *Poiésis*, (49), 66-77. <https://doi.org/10.21501/16920945.5026>

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de analizar la novela *Vista desde una acera* de Fernando Molano Vargas a partir del discurso en torno al SIDA, la homosexualidad y la experiencia corpórea, para una reivindicación del cuerpo a través de la lente de la corporeidad vivida y la expresión narrativa. Basándose en la fenomenología de Maurice Merleau-Ponty y en el concepto de cuerpo narrado de Jean-Luc Nancy se explica cómo el compromiso de los protagonistas de la novela con la literatura les sirve como medio para reclamar el hacer sobre sus cuerpos; trascender el estigma social y reafirmar su existencia en el mundo. A través de la exploración de corporalidades pasadas y presentes, *Vista desde una acera* celebra, en última instancia, el poder transformador del amor, el lenguaje y la narrativa en la conformación y reivindicación de identidades corporales.

Palabras clave:

Cuerpo narrado; Cuerpo vivido; Estigma social; Fenomenología; Homosexualidad; Identidades corporales; SIDA.

* Candidato a Doctor en Español: Lingüística, Literatura y Traducción, Universidad de Valladolid. Docente de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: carlos.gallegoar@gmail.com

Abstract

This article proposes to analyze the novel *Vista desde una acera* (View from a sidewalk) by Fernando Molano Vargas as from AIDS's, homosexuality and corporal experience discourses, to be able body's vindication through becoming of the lived corporeity and narrative expression. Based on Maurice Merleau-Ponty's phenomenology and narrated body as Jean Luc Nancy's concept, is explained how main characters of the novel and their commitment with literature, it helps them as a medium to claim their act on own bodies; to transcend social stigma and reaffirm their experience of world. Through past and present corporalities's exploration, *Vista desde una acera* celebrates, in last, transformer power of love, the language's and narrative's in structuring and vindicating corporal identities.

Keywords:

AIDS; Body identities; Homosexuality; Lived body; Narrated body; Phenomenology; Social stigma.

Introducción

Sobre Vista desde una acera

Vista desde una acera puede catalogarse, al igual que *Un beso de Dick*, como una novela de culto, a pesar de la enorme difusión que comenzó a obtener dicha obra a partir de la primera edición en 2012. Se cataloga como de culto por el proceso de escritura, puesto que Fernando Molano (1961-1998), escritor bogotano, constituye la narrativa de la obra entre inconvenientes económicos y corporales que le impedían una concentración y atención profunda a cada detalle plasmado en su máquina de escribir:

Durante más de dos años se dedicó a escribir su segunda novela en un apartamento de la calle 45 con carrera 16 con un computador que le habían regalado sus amigos de universidad. Para cumplir con los requisitos de dicha beca, y acosado por la enfermedad, tuvo que entregar una copia en 1997, la cual tenía varios errores. (Urrea Ramírez, 2018, p. 91)

El tema de la homosexualidad en *Vista desde una acera*, la difusión entre diversos círculos intelectuales y demás público, y, esencialmente, el proceso de escritura, la pérdida del manuscrito dentro de los archivos de la BLAA y posterior descubrimiento llevan a la novela ya citada ser una obra excelsa, pura y profunda. La novela de Molano narra con decisión el amor puro de dos jóvenes universitarios entregados a la literatura. Entre Fernando y Adrián surge un vínculo transparente, pero ante los principios morales de las sociedades occidentales esta relación se considera un accionar contraproducente dentro de las dinámicas socioreligiosas. Sin embargo, los personajes principales ignoran diversos señalamientos familiares, médicos y académicos constituyendo, entonces, una verdadera historia de amor. Dentro de la narrativa surge un pasado donde el narrador-personaje (Fernando) describe con delicadeza la infancia y juventud tanto de él como de su amigo Adrián. Además, del paulatino encantamiento que sienten los dos por la literatura. Se construye, así, un vínculo amoroso que propicia el acontecer de la enfermedad de Adrián a través de unas “Escenas para un diario” que inicia el 15 de abril de 1988 y finaliza el 15 de junio del mismo año.

El tiempo presente de la narración, que se expone en forma de Diario, constituye el proceso de enfermedad que enfrenta Adrián. Esta forma narrativa, que tiende a ser angustiosa, no debe evidenciar totalmente de esta manera, sino que dicha escritura se rige y fundamenta en el pasado de Adrián, por lo que la exposición de sensaciones y el deseo constante entre los dos anula por momentos la muerte a causa del SIDA que atormenta y aflige a Adrián:

Igual que desaparece este bobo sueño de morir en el mar en este suspiro que suelto: estamos en el salón de un hospital; esa palabra en el papelito del sobre no es la última palabra del final. Sólo que este libro no se puede cerrar. (Molano Vargas, 2020, p. 19)

La novela juega constantemente con los tiempos de los personajes, puesto que el presente se entromete en la narración del pasado o viceversa. No obstante, este acontecer del presente en medio del pasado arroja una reivindicación significativa del cuerpo no como elemento mecanicista, ni como noción peyorativa a causa de la tradición platónica y cartesiana, la corporeidad manifestada en *Vista desde una acera* “habita el espacio y el tiempo” (Merleau-Ponty, 1994, p. 156). La corporeidad en la novela de Fernando Molano exige una comprensión aislada de categorizaciones médicas o sociales que impiden una percepción del cuerpo como plena experiencia humana y vivencial. Las constantes críticas del narrador ante la moral cristiana, la sociedad occidental y las instituciones médicas respecto al homosexual y el cuerpo-enfermo dan cabida a una concepción del cuerpo como conciencia que no solo piensa, sino que también imagina, reflexiona, siente y conoce. La percepción vivida y experiencial del cuerpo, y su relación con el mundo —ser-en-el-mundo—, se logra, también, por medio del lenguaje, dado que este le permite a lo corporal referenciarse a sí mismo y ante las demás corporeidades. El lenguaje verbal y escrito posibilita al cuerpo considerarse como propio y vivo; es por esto que, en *Vista desde una acera*, el lenguaje verbal a través del roce y el sexo deviene corporalidad al igual que el placer literario —lenguaje escrito— que sienten Fernando y Adrián.

Por lo tanto, los siguientes apartados se concentrarán, primero, en cómo el SIDA en la literatura se posiciona como acontecimiento discursivo y epistémico, y segundo, detallar cómo en *Vista desde una acera* la enfermedad de Adrián produce rechazo y estigmatización que deviene en la construcción discursiva de lo “otro” y lo “extraño”. Esto conlleva a que se presente dentro de la novela la significación del cuerpo-objeto ante la negligencia y ausencia de discurso médico y científico respecto al SIDA. No obstante, el propósito imprescindible de este escrito es la manera como la novela reivindica el cuerpo y elimina la idea de cuerpo-objeto a partir de la noción de cuerpo vivido que el narrador afronta ante la enfermedad de Adrián y cómo, por medio del dolor y el sufrimiento, se poetiza el cuerpo que se narra constantemente (*excriptura*)¹.

Entre el SIDA como acontecimiento y el cuerpo desencarnado²

El tiempo presente de *Vista desde una acera*, es decir, las “Escenas para un diario” que aparecen en la novela son los momentos en los que el discurrir vivencial de Adrián con SIDA lleva a que la enfermedad se convierta en un acontecimiento dentro de diversos espacios médicos y académicos. Como lo arguye Alicia Vaggione (2013), el SIDA durante la década de los ochenta en las

1 La *excriptura* o *excritura* en/del cuerpo es un ejercicio de deconstrucción socio-ontológico, es decir, la relación cuerpo-mundo-escritura permite que el último elemento de esta tríada sea exposición patente (total) en el mundo donde el cuerpo desconfigura del marco (orden) social y genera una nueva manera de percibir el cuerpo. En esencia, la *excriptura* acude a una nueva manera de sentir y anudar lo corpóreo.

2 La “desencarnación” se percibe como una separación entre cuerpo y alma. Empero, en el contexto de este trabajo es importante asumir el cuerpo desencarnado en dos matices: Primero, el SIDA como significación de una otredad anulada y eliminada por Otro ideológico, lo que lleva al segundo matiz y es en relación con el cuerpo *excripto*; al generarse una desencarnación por una enfermedad “demoníaca” el cuerpo se deconstruye y produce nuevos sentires y experiencias a través de una reconfiguración ontológica.

sociedades occidentales se convierte en “irrupción/aparición” y, además, en un acontecimiento discursivo que se inscribe en lo historiográfico, filosófico, ético y, sin duda, en lo literario (p. 29). El acontecimiento de la enfermedad causa modificación en el devenir histórico lo que lleva al ser humano a reformar hábitos y discursos que, supuestamente, ya estaban consolidados. De alguna manera el acontecer del SIDA en los ochenta “desestabilizó a la comunidad médica y científica que parecía haber detenido las grandes enfermedades infecciosas del pasado” (p. 29).

En *Vista desde una acera*, en las diferentes fechas del Diario que narran el proceso de enfermedad de Adrián surge un constante malestar y sorpresa por la insuficiencia discursiva de las instituciones médicas para comprender notablemente las dolencias del personaje: “Bueno, ya sabemos lo que sucede; pero nadie parece saber qué hacer; ni siquiera ese gastroenterólogo lo sabe, con todos los títulos que tiene . . . Nunca me sentí más decepcionado de los avances médicos de este siglo.” (Molano Vargas, 2020, p. 49). La aparición de una enfermedad de forma imprevista produce conmoción y, además, genera una diversidad de lenguajes y discursos que producen un decir ambiguo. De alguna manera, el acontecimiento del SIDA constituyó diversidad de afirmaciones e hipótesis que establecen, en consecuencia, imaginarios y metáforas donde el cuerpo-enfermo se etiqueta y estigmatiza, evidenciando “la separación fundamental entre un «nosotros» y los «enfermos», en tanto «otros»” (Kottow, 2018, p. 248). La metaforización del SIDA acaece ante la necesidad de preservar, dentro de las sociedades occidentales del siglo XX, la normalidad y sanidad de las dinámicas sociales, por lo que aquella enfermedad se posiciona fuera del centro de las ciudades y países como sucedió con la peste. Por esto, los discursos biopolíticos tienen como “imperativo número uno, cercar la enfermedad, encerrarla, resguardando de este modo un espacio saludable, libre, de ello” (Kottow, p. 249).

Por otro lado, y conectado con el elemento del SIDA, la construcción homosexual dentro de *Vista desde una acera* también refiere un efecto de estigmatización y configuración de la *otredad* ante un ambiente social, político y económico que impide la inclusión a lo que puede denominarse como dinámicas normales o sanas. El amor homosexual descrito en la novela es constantemente mutilado por los señalamientos dentro de la familia, las instituciones académicas, religiosas y médicas. Álvaro Urrea (2018) en su tesis sobre la obra de Molano sostiene que “los homosexuales deben hacer frente a sus familias, a la religión, al estigma social e incluso a las dificultades económicas derivadas de todo esto: factores que atraviesan la obra de Molano” (p. 98).

Vista desde una acera realiza un proceso de exposición constante de corporalidades que se configuran a partir de los espacios y relaciones sociales en los que se exponen dichos cuerpos. Con el fin de llevar un proceso que alcance el objetivo del texto, esta pequeña sección mostrará cómo en la novela debido a la enfermedad y condición sexual de Fernando y Adrián se establece una estigmatización y etiqueta que lleva al cuerpo de los personajes a considerarse como objeto. Maurice Merleau-Ponty (1994) anuncia con contundencia que “el cuerpo no es, pues, un objeto exterior cualquiera” (p. 110), esto dentro de la fenomenología merleau-pontyana es la base para comprender el cuerpo como una apertura al mundo; un estar en este. Merleau-Ponty concibe el cuerpo-objeto como una relación exterior y mecánica entre cosas; no surge en este caso lo vivencial o experiencial que pueda tener el cuerpo ante su relación con el mundo. Esto es, sin duda,

la noción cartesiana de situar el cuerpo como simple fragmento de la *res extensa*. La pretensión de Merleau-Ponty es poner en cuestión la idea de cuerpo-objeto, puesto que esta escinde la corporeidad en dos partes: Por un lado, la conciencia percibe el mundo por medio de ideas claras y distintas; y por otro lado, acontece la exterioridad del cuerpo que estudia y se relaciona con los objetos físicos³. Se acude a esta idea merleau-pontyana del cuerpo-objeto para fijar una presencia, en *Vista desde una acera*, del cuerpo como cosa que se relaciona de forma mecánica con los demás elementos exteriores debido a la deshonra que produce ser homosexual.

Durante la novela surgen acciones y espacios que muestran los cuerpos de Fernando y Adrián como simples objetos, simples artefactos mecánicos nulos de sensaciones. El inicio narrativo de la fecha “Abril 21” puede significar en la totalidad cómo las diferentes dinámicas sociales eliminan el sentir del cuerpo a través de la etiqueta, la marca de homosexual:

En fin, creo que nunca dejarán de castigarme por ser un marica; y el látigo siempre golpeará donde es más frágil mi piel. O donde la tenga herida, como ahora. Y habrá de ser así hasta el fin, me digo. Tan sólo no me acostumbro a la vulgaridad con que este mundo les manda a los perseguidos sus zarpazos de perro ciego. (Molano, 2020, p. 77)

Este fragmento puede catalogarse como un todo ante la concepción que se presenta de cuerpo-objeto en la novela, puesto que el narrador-personaje inserta a la historia sucesos diversos en los que se exhibe una anulación del cuerpo como experiencia vivencial; el rechazo, la soledad, la negligencia institucional y el juicio moral hacen que Adrián y Fernando se conviertan en cosas:

Cuatro estudiantes han entrado hace un rato y se han plantado junto a la camilla como si estuviesen velando a un muerto, mientras me miraban a mí como si yo fuese una especie de escultura traída de las ruinas de no sé qué planeta: de pies a cabeza me han mirado. (Molano, 2020, p. 52)

Cuando estoy aquí, solo, puedo ser como me gusta, y puedo hacer como me gusta. Afuera sólo puedo ser como les gusta a las personas. Por eso gusto de mi cuarto. Y cada vez estoy más sólo en él. (p. 110)

Del cuerpo enfermo al cuerpo vivido

El apartado anterior se concentró en la manera como Merleau-Ponty construye un aparato teórico que le permitiese eliminar la idea del cuerpo como objeto y su fisiología mecanicista, y conectado con esto, en la forma como el narrador de *Vista desde una acera* afronta las consecuencias de la homosexualidad dentro de una sociedad regida por principios excluyentes. El cuerpo-objeto

³ Es menester aclarar la noción de “corporeidad” en cuanto la pretensión fenomenológica y ontológica de dicha noción. Puede acudirse que dentro del vitalismo nietzscheano y el historicismo de Dilthey se comprende al cuerpo como una experiencia lo que permite, entonces, la corporeización de dicha acción en un mundo (naturaleza). Con los inicios de la fenomenología clásica, Husserl asume el cuerpo fenomenológico como manifestación patente —vívida— de los procesos consciente del *ego cogito*. En este sentido, Heidegger asume el cuerpo (Leib) como manifestación fáctica y auténtica del *Dasein*; el “corporeizar” (*Leiben*) del *Dasein* es la presencia de ser-en-el-mundo. Y con Merleau-Ponty la “corporeidad” es la experiencia auténtica que se tiene con el espacio y con los objetos y otros cuerpos que habitan ese espacio.

en la obra literaria se presenta en varias situaciones públicas y privadas de Adrián y Fernando afectando la experiencia corporal de estos, y se extrema a una posición de incapacidad de sentir y relacionarse con otro que permita congregarse a un nosotros.

Ahora bien, como se mencionó, la novela de Fernando Molano representa no solo una noción de corporeidad, sino que entre el pasado y el presente se vislumbran diversos cuerpos en los personajes principales que se van configurando a través de la niñez, la adolescencia, el amor, la enfermedad, el temor, el sexo y la desgracia. En este caso es primordial percibir cómo, dentro de la novela, la presencia del cuerpo-enfermo —el de Adrián— conlleva paulatinamente a recordar sucesos gratos e imprescindibles del pasado que, en consecuencia, constituyen la presencia del cuerpo vivido; de un cuerpo propio que habita espacio y tiempo, en que se-es y se-está en el mundo. En este sentido, Merleau-Ponty (1994) afirma que:

Otros enfermos, por el contrario, pierden su mundo en cuanto los contenidos se desvanecen, renuncian a su vida habitual antes de que ésta se haya vuelto imposible, se vuelven enfermizos antes de serlo y rompen el contacto vital con el mundo antes de haber perdido el contacto sensorial. (p. 99)

Esta sentencia del pensador francés acude a la problematización del cuerpo-enfermo como cuerpo-objeto debido a las insuficiencias fisiológicas que pueda padecer el cuerpo debilitado. No obstante, Merleau-Ponty (1994) sostiene que el cuerpo-enfermo sigue permaneciendo en el mundo: “es el vehículo del ser-del-mundo, y poseer un cuerpo es para un viviente conectar con un medio definido” (p. 100). El cuerpo-enfermo no debe desahuciarse, ni fijar una barrera ante lo vivencial, puesto que el juego del lenguaje médico creará la imagen del cuerpo en idea fragmentada dentro de un territorio de conocimiento científico que infringe la relación hombre-mundo:

Todo el sistema científico de interpretación que inaugura la medicina moderna verá a la estructura corporal como una cosa fragmentada, un territorio de conocimiento en el que existen parcelas claramente definidas: lo biológico, lo químico, lo fisiológico, lo mental, etc. El hombre y sus deseos, dolencias y emociones serán solo un epifenómeno. (Estrada, 2012, p. 282)

La construcción del cuerpo-enfermo en *Vista desde una acera* se trabajó en el apartado anterior a partir de la noción de cuerpo-objeto debido a la irrupción/aparición del SIDA que deviene acontecimiento y, en consecuencia, causa procesos de exclusión y estigmatización evidente. Sin embargo, dentro de las “Escenas de un diario” también surge un cuerpo-enfermo que a pesar del dolor y los malestares mantiene un contacto íntimo con el mundo y con los demás cuerpos. Como lo arguye Merleau-Ponty “el enfermo tiene consciencia del espacio corpóreo” (1994, p. 121), por lo que esta fenomenología de la enfermedad propicia que se exalte una interioridad y exterioridad del cuerpo, en el sentido que a pesar de las aflicciones y dolores que produzca la enfermedad no se concreta un aislamiento de la corporalidad como ser-del-mundo. A pesar de la diarrea, de los fuertes dolores de cabeza, las fiebres, la pérdida de peso corporal y los ataques epilépticos no

surge una fragmentación en el cuerpo de Adrián; si bien aparece el deseo de muerte en la fecha de “Junio 15”, el estar-en-el-mundo perdura gracias al contacto con otro cuerpo —el de Fernando— verbal como sucede en los sucesos de “Mayo 17”:

- Venga, recuéstese aquí conmigo —me dice —, sirva de algo.
- Hoy está de gracioso. No sé por qué. No sé cómo puede.
- ¿No dice que le duele mucho? —le digo mientras me tiendo a su lado.
- Sí, quédese calladito.
- ...

Es un dolor... que... va subiendo... y subiendo... Despacito... Hasta que ya no lo soporto más... Y entonces se va... No digo nada. Mientras me pasa... (Molano Vargas, 2020, p. 130).

Lo verbal también concede lo sexual y de alguna forma es una reivindicación del cuerpo que está en el mundo y que experimenta y siente:

- Listo: ¿qué quiere, pues?
- No... sé... ¿Qué quiere usted?
- No, lo que quiera usted.
- Yo quiero darle
- ¿Sí? ¿No se pondrá más débil?
- Demás... Pero después usted me va a hacer un chocolate, ¿no?
- Sí, yo le haré un chocolate, arrechito.

A partir de esta ejemplificación del cuerpo-enfermo por medio de la fenomenología merleau-pontyana y, acto seguido, la presencia de un cuerpo-enfermo relacionado con el mundo en *Vista desde una acera* puede lograrse, entonces, una transición —o transformación, también— a un cuerpo propio o vivido como lo expone el fenomenólogo francés: “Ya se trate del cuerpo del otro o del mío propio, no dispongo de ningún otro medio de conocer el cuerpo humano más que el de vivirlo” (1994, p. 213).

El cuerpo vivido como experiencia y vivencia dentro de la narrativa de *Vista desde una acera* no debe comprenderse solo como una postura optimista del vivir, también las angustias, los malestares, crisis y problemas llevan a Fernando y Adrián a constituirse como cuerpos propios y puestos en el mundo; las infancias de ambos que fluctúan en lo grato y despreciable, el despertar sexual de ambos en el que surgen, además, momentos memorables y desagradables permiten que el cuerpo vivido en la novela de Fernando Molano sitúe en un plano irrelevante la noción de cuerpo-objeto que ya se trabajó. Sin embargo, el elemento crucial que proyecta la novela para una

presencia trascendental del cuerpo vivido es el amor; es indiscutible que el amor en *Vista desde una acera* se torna el eje principal que le permite a Adrián y Fernando constituirse como cuerpos propios:

Para Molano el amor es solo uno y no importa si se da entre un hombre y una mujer o entre dos hombres o entre cualquier par de individuos; en él todos tienen cabida, y actúa casi que por azar, como si fuera un feliz accidente del que no se pueden culpar a sus participantes. (Urrea, 2018, p. 98)

Además, el amor que profesa la novela no se sustenta en lo idílico, sino que debe atravesar cantidad de obstáculos sociales (homofobia, pobreza, rechazo, enfermedad, y así sucesivamente), pero que, a pesar de estar truncado, se alcanza a concretar y sentir: “Bueno, creo que todo aquello, por fin, era como el amor” (Molano, 2020, p. 208). El vínculo entre Fernando y Adrián se torna desde su primer encuentro e inmediato momento sexual (pp. 203-204) hasta la fecha “Junio 15”, una completa exaltación de afrontar el amor con respeto y un deseo a que sea reconocido ante las estructuras sociales:

Nunca nadie me había azotado tan fuerte. Y jamás nadie me cogería con tanta violencia. Y después... no sé, nadie me trató jamás con una ternura más grande. Lo juro. Era como vivir, en verdad vivir, todo mi sueño.

El sueño de ser de alguien que de verdad me amara. (2020, p. 233)

El cuerpo que (se) narra

Luego de haber logrado un recorrido por la fenomenología merleau-pontyana para comprender el proceso de reivindicación del cuerpo en las sociedades occidentales y, esencialmente, entender la diversidad de cuerpos que se encuentran en la historia de *Vista desde una acera*, se llega, entonces, al punto esencial del trabajo a partir de la lectura y hermenéutica literaria que puede desarrollarse en la obra de Molano. Dicho factor relevante en la segunda transición que se establece en la novela en cuanto a la noción de cuerpo, es decir, el cuerpo vivido a partir del amor en los personajes principales trasciende a un cuerpo que escribe y se escribe; la presencia del lenguaje poético en las vidas de Fernando y Adrián dan cabida a una exaltación superlativa del cuerpo, puesto que no solo se vivencia el cuerpo por medio del propio lenguaje verbal, sino que el lenguaje escrito posee un espacio adecuado dentro de la consolidación del cuerpo propio.

Jean-Luc Nancy (2003) en su obra *Corpus* afirma con contundencia: “Que se escriba, no del cuerpo, sino el cuerpo mismo. No la corporeidad, sino el cuerpo. No los signos, las imágenes, las cifras del cuerpo, sino solamente el cuerpo.” (p. 11). La relación cuerpo-lenguaje tiene como objetivo la recuperación del mismo cuerpo ante las dinámicas contemporáneas que abstraen y derrumban al cuerpo experiencial y vivencial. Es por esto que Nancy en *Corpus* recurre constan-

temente al cuerpo narrado⁴ que se vuelca intensamente al exterior a pesar de su precariedad y finitud; precisamente al cuerpo narrarse se perpetúa y concibe como una “exposición infinita de la existencia” (Vásquez Rocca, 2012, p. 67). Nancy por medio de la escritura reconstruye al cuerpo que se halla desprendido y escindido del mundo, es decir, para el filósofo francés no interesa el cuerpo de ideas y conceptos claros, sino la propia piel del hombre.

Por lo tanto, la escritura, el narrar(se) toma relevancia en *Vista desde una acera* porque, tanto Fernando como Adrián hallan en el leer y el escribir el ubicarse en el mundo —ser-en-el-mundo—, brinda una exterioridad de la vida del individuo. Sin duda Molano comprende, al igual que Nancy, la necesidad de exteriorizar por medio de la *excriptura* las diversas sensaciones que produce el cuerpo al estar sumergido en el mundo:

Pero verán, al intentarlo, sólo me salía escribir acerca de lo único por lo que para mí la vida, mi vida, tenía algún sentido: que un hombre me tomara y me guardara entre sus brazos, para decirlo con palabras lindas. (Molano, 2020, p. 147)

Es indiscutible que *Vista desde una acera*, tanto en la narración del pasado como en las escenas del presente, posiciona el lenguaje literario, el narrar —escribir y leer—, en un sitio valioso; Fernando Molano comprendió cuán necesario es el decir escrito para expresar lo indescifrable del cuerpo. Y según Álvaro Urrea, este decir escrito entre Fernando y Adrián puede concebirse como ridículo, empero, es “un modo de expresar aquello que no puede ser nombrado, sino que debe ser sentido y que expresa no solo un compromiso, sino una conexión profunda entre los dos sujetos que participan de tales actos” (Urrea, 2018, p. 108). El cuerpo-enfermo y vivido deviene cuerpo escrito; el acercamiento de los personajes principales a la literatura y sus estudios en Letras ofrecen, de alguna forma, la reconstrucción de sus cuerpos. El amarse y amar el lenguaje literario permiten en Adrián y Fernando que la fragmentación que produce el señalamiento social por ser homosexuales se vuelve asunto fútil en su estar en el mundo:

Pero hubo un día en que, caminando calles, él dijo que me había traído un regalo.

—A ver mis chocolates —le dije pensando en chocolates.

—No, no son chocolates. Es una cosa que escribí cuando estaba en el INEM —me dijo—. Se la escribí a alguien que no existía, pero yo creía que un día iba a llegar y yo creo que ya llegó y es usted. Y sacó del bolsillo un librito hecho a mano y escrito a mano, con nueve poemas de amor. De lo más cursi, de lo más hermosamente cursi. Y tenía una dedicatoria: “A Fernando: mi cómplice, mi mejor amigo, mi amante perfecto”. Dos días después, en represalia, yo le regalé algunos míos que también había escrito para otros que no eran él, pero que de algún modo tampoco eran ellos mismos (Molano, 2012, pp. 207-208).

⁴ El “cuerpo narrado” se puede establecer desde dos miradas filosóficas: Primero, con Ricoeur puede establecerse que la vida narrada es aquella que tiende a una configuración metafórica con la historia narrada (texto); esto propicia, entonces, asumir la vida como relato en cuanto la ficción se conjuga con la vida biológica. Por otro lado, con Nancy la escritura del cuerpo —o cuerpo narrado— no deviene una subjetivación o interpretación de lo que pueda significar, más bien se establece un “hacia afuera” donde la *excriptura* es un límite que posibilita una práctica o experiencia corpórea.

Los cuerpos escritos, según Nancy, son concretos y reservados, y a pesar los malestares que produzca el *estar* de alguna manera debe poetizarse ese dolor para lograr una reconstrucción y percepción total del cuerpo. El ensayo escrito por Fernando y Adrián intentando definir la poesía es la expresión pura y bella de una experiencia corporal dirigida por la narración, puesto que el detenimiento y análisis profundo de los personajes para comprender la poesía permitió la *excripción* de las emociones de los cuerpos que produce el lenguaje poético.

. . . o en el leve giro de una mirada que embruja y nos deja a punto de caer en el amor, y en todas las cosas que en amor o en dolor, amargura o gozo, vienen a nosotros tocadas por el encanto de lo que simplemente es bello: la poesía está. (Molano, 2020, p. 247)

Consideraciones finales

Durante todo el escrito se construyó una conversación entre cuerpos del pasado y el presente en *Vista desde una acera*; una conversación que permitió evidenciar las transiciones de corporalidades de Fernando y Adrián, puesto que la estigmatización, por ser homosexual o contraer SIDA, fragmenta el cuerpo y lo arroja a definirlo como un objeto más. No obstante, Fernando Molano comprende la necesidad de recomponer la visión de cuerpo homosexual y a través de la obra el narrador afronta, con decisión, la enfermedad de Adrián y convierte a este cuerpo enfermo en símbolo de actividad y vida, por lo que hay un juego constante entre cuerpo-enfermo y cuerpo vivido o propio, puesto que Adrián no se escinde ni crea una barrera ante el mundo. Y, por último, este estar-en-el-mundo propuesto por Merleau-Ponty se concreta en el vínculo cuerpo-lenguaje que surge en las vidas de Fernando y Adrián; la pasión por la literatura lleva a estos cuerpos a la *excripción* constante de sus emociones y sensaciones lo que precisa, entonces, la presentación de un cuerpo escrito, puesto que narra y se narra para sumergirse en la realidad y mantener el cuerpo propio y unido.

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Estrada, D. A. (2012). Hacia una fenomenología de la enfermedad. *Iatreia*, 25(3), 277–286. <https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.12416>
- Kottow, A., (2010). El SIDA en la literatura latinoamericana: prácticas discursivas e imaginarios identitarios. *Aisthesis*, (47), 247-260. <https://revistaaisthesis.uc.cl/index.php/RAIT/article/view/3300/3134>
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Planeta-De Agostini.
- Molano Vargas, F. (2020). *Vista desde una acera*. Seix Barral.
- Nancy, J.-L. (2003). *Corpus*. Arena Libros.
- Urrea Ramírez, Á. D. (2018). "Rome y Pablito". *La construcción discursiva del sujeto amoroso homosexual en la obra de Fernando Molano* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana. Repositorio Pontificia Universidad Javeriana.
- Vaggione, A. (2013). *Literatura / enfermedad. Escrituras sobre sida en América Latina*. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.
- Vásquez Rocca, A. (2012). Ontología del cuerpo y estética de la enfermedad en Jean-Luc Nancy; de la téchne de los cuerpos a la apostasía de los órganos. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34(2), 1-26. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v34.n2.40746

Perspectivas y prácticas en Trabajo Social: Un análisis de migración y multiculturalidad mediante el uso de la IA

Perspectives and practices in Social Work: An analysis of migration and multiculturalism through the use of AI

Recibido: 20 de mayo de 2024 / Aceptado: 27 de noviembre de 2024 / Publicado: 17 de diciembre de 2025

Alexandra Álvarez Mira*, María Claudia Aguirre Rueda**, Estefanía Henao Henao***, Catalina Martínez Betancur****, Juliana Montoya Uribe***** y Angela Vargas Hernández*****

Forma de citar este artículo en APA:

Álvarez Mira, A., Aguirre Rueda, M. C., Henao Henao, E., Martínez Betancur, C., Montoya Uribe, J., & Vargas Hernández, A. (2025). Perspectivas y prácticas en Trabajo Social: Un análisis de migración y multiculturalidad mediante el uso de la IA. *Poiésis*, (49), 78-99. <https://doi.org/10.21501/16920945.4998>

Resumen

El estudio examina las perspectivas, prácticas y abordajes metodológicos de la migración y multiculturalidad desde la disciplina del Trabajo Social. Se realizó un análisis documental utilizando la base de datos Scopus, empleando la técnica Prisma y la herramienta de inteligencia artificial Rayyan para el análisis de datos. Se identificaron 50 artículos relevantes. Los artículos analizados resaltan la importancia de conceptos como la capacidad de agencia, la teoría del reconocimiento, las políticas migratorias, la aculturación, los factores motivadores de la migración, el enfoque de derechos humanos, la teoría feminista y la salud mental como relevantes en la intervención profesional del Trabajo Social. La intervención de esta profesión en el contexto migratorio se centra en la asistencia. Lo que señala retos importantes en la intervención de esta problemática desde el trabajo social. Se observa una prevalencia de estudios con enfoque cualitativo y paradigma comprensivo-interpretativo, lo que sugiere la necesi-

* Estudiante de trabajo social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: alexandra.alvarezmi@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2411-1596>

** Estudiante de trabajo social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: maria.aguirrehe@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8641-5766>

*** Estudiante de trabajo social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: estefania.henaoen@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-7293-6897>

**** Estudiante de trabajo social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: catalina.martinezbe@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6244-294>

***** Estudiante de trabajo social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: juliana.montoyaur@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9145-5629>

***** Magíster en Ciencias Sociales e Investigación. Programa trabajo social Universidad Católica Luis Amigó. Asesora de semillero trabajo social y sistematización de experiencias. <https://orcid.org/0000-0003-4516-9267>

dad de continuar estudiando este fenómeno desde miradas mixtas y cuantitativas que brinden herramientas al trabajo social en la intervención específica con la población migrante.

Palabras clave:

Inteligencia artificial; Migración; Multiculturalidad; Perspectivas; Trabajo social.

Abstract

The study examines the perspectives, practices and methodological approaches used on migration and multiculturalism from the discipline of Social Work. A documentary analysis was carried out using the Scopus database, using the Prisma technique and the Rayyan artificial intelligence tool for data analysis. 50 relevant articles were identified. The analyzed articles highlight the importance of concepts such as agency capacity, recognition theory, migration policies, acculturation, motivating factors of migration, the human rights approach, feminist theory and mental health as relevant in the professional intervention of Social Work. The intervention of this profession in the migration context focuses on assistance. Which points out important challenges in the intervention of this problem from social work. A prevalence of studies with a qualitative approach and a comprehensive-interpretive paradigm is observed, which suggests the need to continue studying this phenomenon from mixed and quantitative perspectives that provide tools for social work in specific intervention with the migrant population.

Keywords:

Artificial intelligence; Migration; Multiculturalism; Perspectives; Social work.

Introducción

La migración se ha consolidado como un fenómeno global de gran relevancia, el cual impacta significativamente las dinámicas sociales, económicas y culturales a nivel internacional. Según la International Organization for Migration (IOM, 2022), el número de migrantes internacionales ha aumentado progresivamente, alcanzando los 281 millones en 2020. Asimismo, la migración irregular, afecta desproporcionadamente a mujeres y menores, y representa una crisis en ascenso (OIM, 2023).

Este fenómeno migratorio conlleva inquietudes vinculadas a la multiculturalidad. Desde la perspectiva del trabajo social, la intervención con migrantes implica actuar como un nexo facilitador entre las diversas culturas y la cultura dominante, con el propósito de fomentar la integración y el empoderamiento personal. En este sentido, Viola et al. (2018) refieren, mediante un análisis cualitativo, que los trabajadores sociales actúan como agentes facilitadores de la inclusión y el desarrollo del potencial individual, estos fungen como un enlace crucial entre las distintas culturas y la cultura dominante.

Estrada-Moreno y Palma-García (2018) abordan la intervención del trabajo social con migrantes en las complejas dinámicas familiares, comunitarias y estructurales que influyen en la experiencia migratoria y en la adaptación de los individuos y familias a sus nuevos entornos. Turtiainen (2018) señala un reto para el trabajo social al empoderar grupos vulnerables de población migrante y las comunidades receptoras. En tal sentido, Guilherme y Dietz (2015) concluyen la relevancia del pluralismo cultural en un entorno democrático y su efecto en el intercambio y la creatividad para enriquecer la sociedad, lo que corresponde a la línea de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (2010), que expresa la relevancia de promover la convivencia y el respeto entre diversas identidades culturales mediante políticas inclusivas que refuercen la cohesión social y la paz.

Por lo anterior, este estudio de análisis sistemático busca responder la pregunta: ¿Cómo se comprende teórica y metodológicamente la migración en la construcción de multiculturalidad desde el trabajo social? Se plantea que el trabajo social, desde los principios de justicia social, derechos humanos y solidaridad, promueve la inclusión y la participación, es capaz de contribuir mediante la intervención profesional a la construcción del tejido social a través de los programas de migración. Se utiliza la inteligencia artificial de Rayyan y el análisis del protocolo PRISMA para examinar la literatura de la base de datos Scopus.

Metodología

El presente análisis documental adoptó un enfoque descriptivo, empleó Rayyan como apoyo al cribado y gestión de registros, se hizo uso de la guía PRISMA para estructurar la revisión. PRISMA, como señalan Urrútia y Bonfill (2010), es una metodología robusta que estructura la búsqueda y selección de estudios mediante un diagrama de flujo detallado, con criterios claros de inclusión y exclusión. Por otro lado, Rayyan se empleó como apoyo para el cribado y gestión de registros. Según Torres Rodríguez et al. (2023), la inteligencia artificial juega un papel crucial en la educación e investigación, pues facilita la revisión colaborativa y la clasificación eficiente de grandes volúmenes de datos.

La fuente de información y período para este estudio proviene de la base de datos Scopus, reconocida por su relevancia en la producción científica a nivel mundial. Se incluyeron publicaciones entre el 2014 y el 2024. El estudio se estructura en las siguientes fases:

1. Identificación de la literatura relevante: se utilizó una cadena de búsqueda compuesta por las palabras clave “migration”, “multiculturalism”, y “social work”, aplicando filtros en los campos de título, resumen y palabras clave. Esta búsqueda inicial resultó en la identificación de 1046 documentos, incluyendo artículos, libros, capítulos de libros y conferencias.
2. Identificación de literatura en Scopus: se estructura la ecuación de búsqueda con las palabras clave “migración”, “multiculturalidad” y “social work”. Se refinó la búsqueda utilizando operadores booleanos AND y OR, con filtros específicos por rango de años desde 2014 hasta 2024, área temática limitada a trabajo social y tipo de documento restringido a artículos. Además, se especificaron palabras clave como “Social Work”, “Social Work Practice”, “Social Work Education”, y “Social Workers”. Esta búsqueda más detallada redujo el conjunto a 247 documentos.

La ecuación de búsqueda finalizada fue la siguiente:

TITLE-ABS-KEY (“migration” OR “multiculturalism” AND “social work”) AND PUBYEAR > 2013 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (SUBJAREA, “SOCI”)) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, “ar”)) AND (LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Social Work”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Social Work Practice”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Social Work Education”) OR LIMIT-TO (EXACTKEYWORD, “Social Workers”))

Este meticuloso proceso de filtrado aseguró que los estudios seleccionados fueran pertinentes y centrados en las temáticas clave de la investigación, lo cual permite facilitar una evaluación más profunda en las fases subsiguientes del análisis.

3. Selección de estudios: se detallan los criterios de elegibilidad y exclusión. En esta fase del estudio, se realiza cribado para la selección de documentos según criterios de elegibilidad y exclusión; se empleó la herramienta Rayyan.

Esta plataforma, Rayyan, facilita una revisión colaborativa, se selecciona el cribado de títulos y resúmenes según los criterios predefinidos. Se evalúa texto completo de los estudios potencialmente elegibles. El cribado se realiza por el equipo en pares de manera independiente, resolviendo discrepancias por consenso. De este modo, en los criterios de inclusión se encuentra artículos originales de trabajo social, que precisen conceptos, prácticas y formación en migración y multiculturalidad, que sea de acceso abierto a texto completo.

Por otro lado, los estudios excluidos corresponden a libros, capítulos, actas de congresos, editoriales, notas al editor, estudios sin vínculo claro con trabajo social, que abordan la migración y la multiculturalidad desde otras disciplinas sin implicaciones para el trabajo social, lo cual no se ajustan a los criterios de inclusión establecidos. Los estudios con acceso restringido a texto completo en la etapa final fueron igualmente excluidos en correspondencia con el propósito del estudio.

4. Extracción de datos: se descargan datos que incluyen autorías, año, país, revista, diseño/metodología, población/escenario, categorías conceptuales e implicaciones para la práctica del trabajo social. Con la IA Rayyan se identificaron datos cuantitativos relevantes para el estudio. Los datos fueron extraídos en formato RIS desde la base de datos Scopus.

Esto facilitó la identificación de nubes de palabras que revelan subtemas vinculados a la pregunta de investigación. Los datos recopilados fueron elementos cruciales para el análisis de la literatura relevante. Rayyan, configurado según las instrucciones de los investigadores y los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos, permitió un trabajo colaborativo eficiente. Esta herramienta optimizó el análisis de categorías clave para identificar los principales aportes de la producción científica en el ámbito del estudio.

5. Evaluación de estudios: se verifica la coherencia de los estudios comparando de manera estructurada en coherencia metodológica y claridad interpretativa, se utilizó Rayyan para determinar la confiabilidad de los datos.

Esta herramienta, permitió una evaluación meticulosa y colaborativa de texto completo, facilitó la comparación de los estudios mediante criterios establecidos. Estos incluyen la coherencia metodológica, claridad en la interpretación de los datos y una descripción detallada de los contextos y participantes, enfocándose en aquellos específicamente vinculados a trabajo social, sus metodologías y contextos de intervención. Esta etapa es crucial para asegurar que solo los estudios que cumplen con altos estándares de calidad sean considerados para la síntesis final de la investigación.

6. Síntesis de datos: se realiza a) análisis temático reflexivo que precisa hallazgos entorno a ejes conceptuales y prácticas de intervención desde el trabajo social, b) descripción cuantitativa de la producción investigativa a partir de los datos exportados de Scopus y gestionados con Rayyan.

Se aplicó el análisis temático que contiene las siguientes fases: a) familiarización con el conjunto de datos, b) codificación de unidades de significado, c) generación de temas iniciales, d) desarrollo y revisión de temas de extractos y conjuntos, e) denominación de tema subtemas, f) redacción por categorías (Braun & Clarke, 2006).

La matriz de códigos combinó categorías derivadas del objetivo y del marco conceptual como agencia, reconocimiento, aculturación, estrés, discriminación, género, políticas, redes que se configuran en categorías deductivas y códigos emergentes derivados del material de análisis que refieren códigos inductivos.

El resultado temático se orientó hacia tres núcleos: a) ejes conceptuales, b) abordajes metodológicos, c) prácticas de intervención. En cada tema se incluye la definición operativa y extractos representativos para la interpretación.

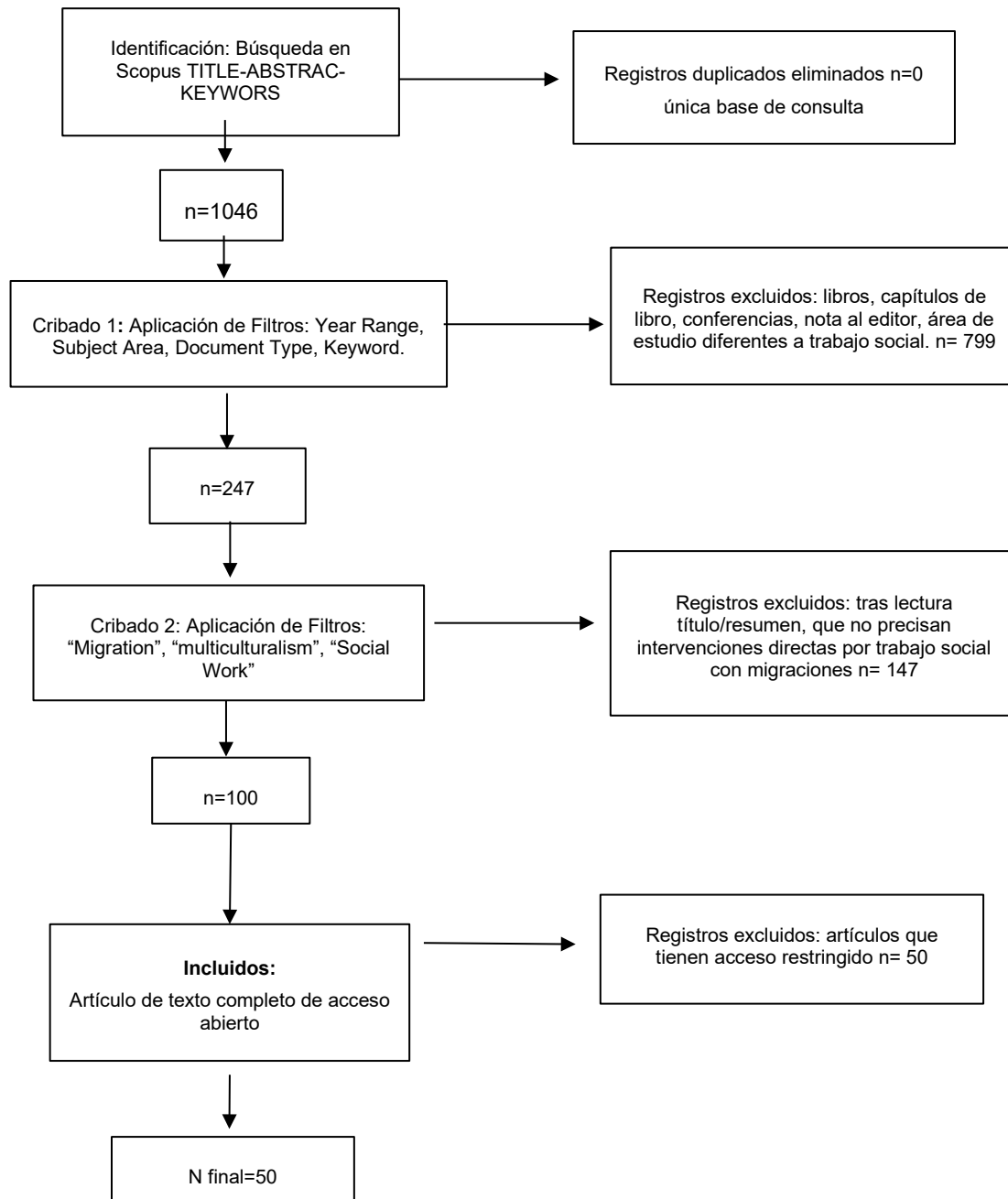
En el componente cuantitativo, mediante la recopilación de datos de la base de datos Scopus y de Rayyan, se tomaron los campos producción anual, revistas y cuartiles, país/afiliación y palabras claves (Ouzzani et al., 2016). Se normalizaron las variables de términos claves como social work practice/ social work. Se calcularon frecuencias y tendencias temporales, distribución por revistas, procedencia geográfica, se contrastaron cruces simples como tema/año, tema/país, tipo de estudio para apoyar los hallazgos.

El conteo y las tablas dinámicas se realizan con la metainformación exportada de Scopus y la organización de los registros en Rayyan, sin incorporar nuevas bases de datos. En este sentido, al proceder de una sola fuente los resultados cuantitativos se ubican en el nivel descriptivo en el marco de los filtros y límites aplicados.

Los resultados de análisis presentaron una síntesis narrativa de significados y prácticas con patrones de producción como año, país, revista para: a) contextualizar dónde y cómo se produce el conocimiento científico en trabajo social con relación a migraciones y multiculturalidad, b) mostrar y orientar la práctica con modos de intervención específicos vinculados a las evidencias temáticas.

7. Reporte y redacción: se aplicaron los criterios mediante el método PRISMA, discusión, conclusiones y limitaciones del estudio. En esta fase, se diagramó el protocolo PRISMA para detallar la selección de estudios (ver Figura 1). Este método estructurado documenta transparentemente el proceso de revisión, la formulación de hallazgos y conclusiones, destaca las limitaciones, y proporciona una base para futuras investigaciones

Figura 1.
Diagrama Prisma



Nota. Adaptado de "Declaración PRISMA: Una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis", Urrútia & Bonfill, 2010. Medicina Clínica.

Resultados

Los resultados se derivan del uso y aplicación de la IA Rayyan y el protocolo PRISMA. Se analizan 50 artículos donde se identifican las categorías migración, multiculturalidad y trabajo social. Se realiza el análisis cienciométrico sobre la producción científica. Los resultados arrojan los siguientes datos mediante la IA Rayyan en publicaciones por año, autores y revistas.

Publicaciones por año

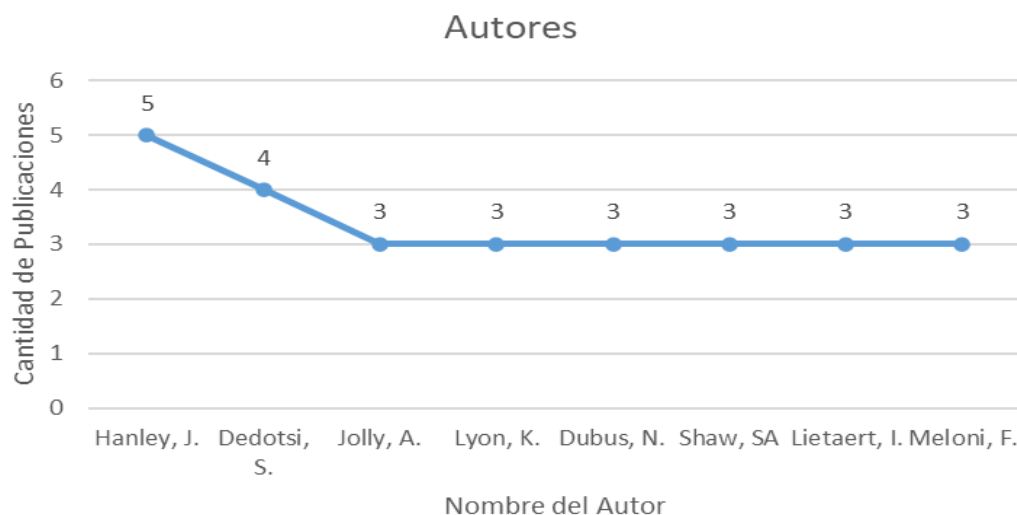
Se evidencia una producción en crecimiento desde el año 2014, con una tendencia al alza desde 2018, lo que indica que la temática forma parte de los intereses de la comunidad científica en el ámbito del trabajo social, tanto en la teoría como en las intervenciones con esta población (ver Figura 2).

Figura 2.
 Publicaciones por año



Autores

Los autores con el mayor número de publicaciones corresponden al PhD Jill Hanley, de la McGill School of Social Work, en Canadá, seguido por la PhD Sofía Dedotsi, del departamento de trabajo social de la Universidad de West Attica, en Grecia y, en tercer lugar, la profesora Nicole M. Dubus, de la Universidad Estatal de San José, en Estados Unidos (ver Figura 3).

Figura 3.**Autores**

Análisis de revistas

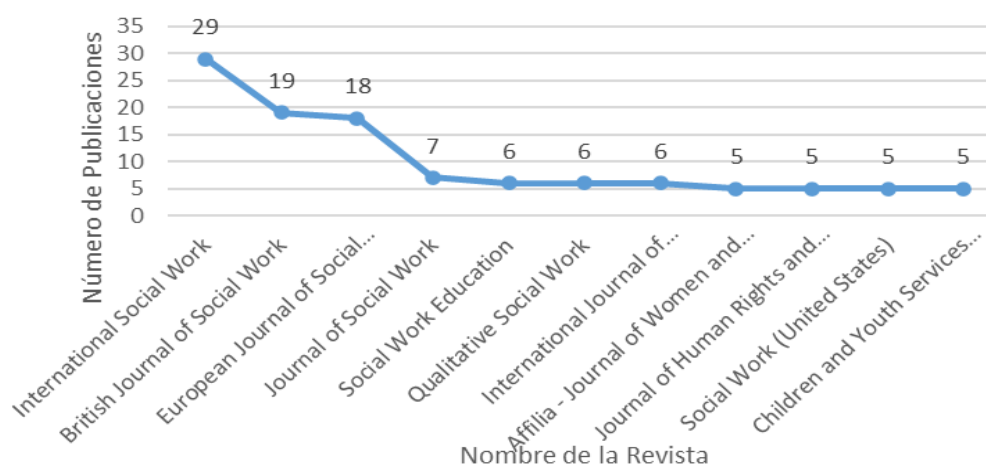
En la Figura 4 se evidencia que las cinco revistas con mayor número de publicaciones en el tema, que son:

International Social Work (ISW), revista estadounidense cuartil Q1, la cual se dedica a expandir el conocimiento y fomentar el diálogo internacional en temas de desarrollo y bienestar social, se enfoca en la prestación de servicios sociales y la promoción de prácticas innovadoras. Simultáneamente, *British Journal of Social Work* (BJSW) y *European Journal of Social Work* (EJSW), ambas del Reino Unido y también en cuartil Q1, abarcan una gama extensa de temas en trabajo social, desde investigaciones, hasta teorías y políticas, estas se consolidan como plataformas clave para la discusión académica y la diseminación de conocimientos. Por su parte, *Journal of Social Work* (JSW), igualmente cuartil Q1 y ubicada en el Reino Unido, promueve una comprensión teórica profunda, orienta políticas y guía la práctica profesional a través de la publicación y debate de investigaciones relevantes en el campo del trabajo social.

Figura 4.

Revistas

Revistas



El resultado temático identifica tres núcleos relevantes: a) Enfoques conceptuales desde trabajo social para abordar la migración y la multiculturalidad, b) abordajes metodológicos del trabajo social de la migración y la multiculturalidad y finalmente las c) prácticas de intervención del trabajo social para la construcción de multiculturalidad en migraciones.

Enfoques conceptuales desde el Trabajo Social para abordar la migración multicultural. Los estudios evidencian en la Tabla 1 conceptualizaciones relevantes para las categorías de multiculturalidad y migración en la intervención desde el trabajo social:

Tabla 1.

Horizontes conceptuales migración y trabajo social

Autor	Concepto	Principal Atributo
Bolin y Sorbring (2021)	Capacidad de Agencia	Tomar decisiones en momentos de crisis
Felder et al. (2023)	Enfoque inclusivo y Procesos de ayuda a la supervivencia en situaciones de migración	Las políticas para esta población que se alejan de toda inclusión
Da Silva Rebelo et al. (2020)	Discriminación	Hostilidad y la desconfianza hacia los inmigrantes.
Viola et al. (2018)	Aculturación	Las relaciones multidimensionales dadas entre la cultura y tradición de los migrantes y de los habitantes del país de acogida.
Lovato-Hermann K. (2015)	Estrés aculturativo	Impacta en su autoestima y adaptación de los migrantes en el proceso de aculturación.
Lin y Wiley (2019)	Estados de aculturación,	Se identifican los siguientes estados integración, asimilación, separación y marginación lo cuales convergen entre la cultura e identidad del migrante con la nueva cultura incluyendo el lugar, las relaciones, los comportamientos y las prácticas culturales.
Sweeney y FitzGerald (2021)	Teoría feminista	Evidencia las desigualdades de género que viven las mujeres migrantes y las dificultades al acceso de los servicios sociales
Turtiainen (2018)	Teoría del relaciones de reconocimiento de Axel Honneth	Las relaciones de cuidado, respeto y estima social de los sujetos
Olsson y Bergman (2022)	Multicultural	La migración crea nuevas relaciones que trascienden las fronteras y hacen a las poblaciones más multiculturales

Los horizontes conceptuales para el abordaje de la migración y la construcción de multiculturalidad desde el trabajo social evidencian conceptos relevantes. Bolin y Sorbring (2021) destacan la capacidad de agencia en crisis y la forma en que los menores migrantes valoran el apoyo estatal sueco, como ayudas económicas y programas sociales, para mejorar su bienestar. Del mismo modo, Felder et al. (2023) discuten la tensión entre políticas inclusivas y de supervivencia para los migrantes. En este sentido, Veronese et al. (2021) atribuyen el fracaso del retorno a motivaciones como el desarrollo laboral.

Por otro lado, Calzada et al. (2023) señalan que inmigrantes jubilados autosuficientes optan por migrar en busca de un mejor clima y calidad de vida, no por motivos económicos o familiares. Simultáneamente, Hadfield et al. (2020) enfatizan los efectos de la migración en la salud física y mental de los niños. Al respecto, Shaw et al. (2018) agregan que los migrantes sufren estados severos de estrés, traumas y angustia mental, lo que genera afectaciones emocionales, cognitivas, de autopercepción y en el relacionamiento con los demás. Además, Fu y Zhou (2022) indican que la segregación, en la cual los hijos de los migrantes no tienen acceso a asistencia social o quedan al cuidado de otras personas en los lugares de origen, aumenta el riesgo de problemas mentales.

En ese sentido, Schmidt et al. (2022) describen cómo la separación familiar transnacional causa traumas, conflictos y desigualdades, esto afectando especialmente a las mujeres. Siddiq et al. (2023) observan que refugiados mayores enfrentan riesgos elevados por reducción de redes y apoyo social, lo que aumenta el aislamiento, el duelo y los problemas de salud mental.

A este respecto, Li y Jiang (2018) destacan que la exclusión social, falta de pertenencia escolar y problemas de salud mental como depresión y baja autoestima afectan a niños inmigrantes. Da Silva Rebelo et al. (2020) añaden que la discriminación en migraciones genera ira, hostilidad y desconfianza hacia los inmigrantes. Latouche (2021) añade la vulnerabilidad vinculada a los estereotipos de género o particularidades físicas en las que se basan las políticas humanitarias para brindar ayuda a los migrantes.

En otro sentido, se habla del fracaso en las políticas migratorias, a lo cual Teloni et al. (2020) indican que dichas políticas han aumentado la cantidad de muertes y la violencia y represión sobre la población migrante. Jolly (2018) agrega a las políticas migratorias el concepto de “negligencia estatutaria”, que evidencia la hostilidad y negligencia gubernamental para generar bienestar a los migrantes indocumentados.

Por otro lado, Lovato-Hermann (2015) menciona el estrés aculturativo en los procesos de aculturación de los migrantes, lo que impacta su autoestima y adaptación. Lin y Wiley (2019) identifican cuatro estados de aculturación —integración, asimilación, separación, marginación— que vinculan la cultura e identidad del migrante con su nueva cultura, lo cual abarca el lugar, relaciones y prácticas culturales.

Por otro lado, Piérart et al. (2020) destacan los desafíos en construir redes sociales para familias migrantes con miembros discapacitados, su dependencia de servicios sociales y el conocimiento limitado en trabajo social. Zhou et al. (2022) examinan cómo las rupturas matrimoniales y el género influyen en la migración femenina.

En el marco de las migraciones abordadas desde el trabajo social, Turtiainen (2018) aplica la teoría de reconocimiento de Honneth al trabajo social para entender el cuidado, respeto y estima social. Akintayo et al. (2018) se enfocan en la multiculturalidad desde un realismo trascendental y hacen énfasis en el respeto a diversas creencias y culturas. Sunil (2022) aboga por una perspectiva global y multicultural en el trabajo social, capaz de deshacer prejuicios para intervenir eficazmente con migrantes.

Dentro de los conceptos, Kutscher y Kreß (2018) analizan cómo jóvenes migrantes usan redes sociales transnacionales para conexiones y soporte en nuevos entornos. Tadesse y Elsen (2023) critican la inconsistencia en el trabajo social con migrantes. Elsrud y Lalander (2022) discuten la ejecución de políticas gubernamentales excluyentes por parte de trabajadores sociales. Hussénius (2022) aborda los prejuicios étnicos y de género en la evaluación de asistencia social. Robinson (2014) habla de las representaciones sociales y políticas que enfrentan los trabajadores sociales con políticas gubernamentales restrictivas mientras intentan satisfacer las necesidades de los refugiados, la cuales entran en conflicto con los derechos humanos, el bienestar social y los trabajadores sociales.

Así mismo, Tinarwo (2015) habla de los trabajadores sociales como migrantes y comenta la importancia del capital social vinculante y el capital social puente, y analiza cómo pueden integrarse mientras acceden a empleos y ejercen su profesión. Temesváry y Drilling (2023) resaltan los avances del trabajo social crítico en las últimas décadas y lo analizan desde el entorno socio-político e institucional, las necesidades de los usuarios de los servicios sociales y el sistema de valores del trabajo social.

Abordajes metodológicos del trabajo social frente a la migración y la multiculturalidad. Los estudios de la Tabla 2 detallan los enfoques metodológicos, las técnicas y la población con la que se llevan a cabo los estudios más relevantes en la comunidad científica:

Tabla 2.
Metodologías estudio de la migración de trabajo social

Autor	Enfoque metodológico	Técnica	Población Atendida
Rizopoulou, (2022)	Cualitativa	Experiencia personal	Menores no acompañados
Dubus (2022)	Cualitativa	Entrevistas narrativas	Migrantes forzados y trabajadores de proveedores de servicios para refugiados
Walsh et al. (2022)	Cualitativa	Grupos focales	Familias migrantes
Coleman-Minahan et al. (2023)	Cualitativa	Entrevistas semiestructuradas	Mujeres jóvenes migrantes
Kara et al. (2023)	Cualitativo	Observación participante	Familias migrantes
Siddiq et al. (2023)	Cualitativa	Investigación de Acción colaborativa de base comunitaria	Comunidad de refugiados palestinos
De Roo et al. (2016)	Cualitativa	Práctica basada en evidencia	Trabajadores sociales

Los estudios analizados evidencian un mayor número de enfoques cualitativos en clave de perspectivas fenomenológicas y etnográficas. Rizopoulou (2022) realiza un estudio basado en su propia experiencia y en la revisión de literatura con un enfoque cualitativo, que le da un carácter

interpretativo. Modderman et al. (2019) aplican un enfoque cualitativo y fenomenológico para explorar el fenómeno migratorio y las experiencias de trabajadores sociales migrantes, mediante el uso de entrevistas abiertas y análisis interpretativos

En este sentido, Dubus (2022) utiliza datos cualitativos de entrevistas en instituciones de servicios para refugiados y migrantes forzados para identificar servicios de salud y experiencias vividas. Tinarwo (2015) destaca que los estudios cualitativos frecuentemente emplean entrevistas semiestructuradas, encuestas y entrevistas en profundidad con preguntas abiertas. De la misma manera, Chan (2015) mejora la comunicación en investigaciones fomentando la confianza y facilitando la expresión y comprensión de experiencias migratorias de los participantes.

Walsh et al. (2022) estudian, mediante grupos focales, conceptualizaciones de familia en diversos contextos socioeconómicos y culturales relacionados con bienestar y migración. De igual manera, Hu et al. (2016) y Coleman-Minahan et al. (2023) utilizan diseños exploratorios cualitativos con entrevistas para estudiar las necesidades y experiencias de niños migrantes y las percepciones de sus cuidadores.

Igualmente, Kara et al. (2023) refieren un estudio etnográfico con enfoque en la observación participante, con el fin de analizar el concepto de familia migrante como una categoría social, moral y burocrática, y de observar cómo son los encuentros entre familias migrantes y los sistemas de bienestar.

Por otro lado, Siddiq et al. (2023) exploran las necesidades y desafíos de los refugiados mediante entrevistas semiestructuradas. Jönsson (2014) utiliza observación participante y entrevistas para examinar tensiones migratorias y prácticas sociales con inmigrantes indocumentados. De Roo et al. (2016) estudian prácticas basadas en evidencia reflexionando sobre experiencias de trabajadores sociales con migrantes.

Estudios, como los de Boccagni (2015), revisan la literatura sobre diversidad y superdiversidad para mejorar la comprensión y prácticas hacia migrantes. Besch y Lee (2018) estudian diversidad y tolerancia en trabajo social, a través de la revisión de conceptos y teorías relevantes. Ramachandran y Di Matteo (2023) emplean revisión de alcance para examinar prácticas de trabajo social en ciudades inclusivas de Suecia y Reino Unido. Sverdljuk (2014) analiza desde una perspectiva social constructivista cómo el género y la etnicidad interactúan en experiencias migratorias.

Intervenciones del trabajo social para la construcción de multiculturalidad en migraciones. La intervención del trabajo social con migrantes destaca la aplicación de procesos de apoyo y orientación social entre individuos y comunidades migrantes. La Tabla 3 resume algunos conceptos clave:

Tabla 3.
Prácticas trabajo social con migrantes

Práctica identificada	Autor	Actuar del trabajador social	Impacto de la intervención
Mediación cultural	Kwok et al. (2018)	Un intermediario cultural es vital para facilitar la comunicación y resolver conflictos entre personas o grupos de distintas culturas.	Se ha demostrado que es eficaz en resolver conflictos interculturales y facilitar la integración social de los migrantes.
Apoyo emocional o psicosocial	Akintayo et al. (2018)	Los trabajadores sociales guían y apoyan emocionalmente a los migrantes, ayudándolos en la adaptación cultural. Actúan como mediadores entre culturas, promoviendo la comprensión y construyendo puentes.	Estudios recientes han resaltado su importancia para mejorar el bienestar mental y emocional de los migrantes (Walsh et al., 2022).
Promoción de estrategias de afrontamiento saludable	Akintayo et al. (2018)	El trabajo social puede proporcionar terapia individual o grupal a migrantes que hayan sufrido traumas o pérdidas significativas durante su migración, como separación de seres queridos o violencia en sus países de origen.	El trabajo social mejora el bienestar y el empoderamiento de los migrantes, siendo esenciales para su adaptación cultural y el fortalecimiento de comunidades.
Empoderamiento comunitario	Di Rosa y Reich (2022)	El trabajo social empodera a migrantes con recursos y habilidades para defender sus derechos y necesidades, contribuyendo a una sociedad más inclusiva y equitativa.	Una táctica efectiva para fortalecer a las comunidades migrantes y promover su participación activa en la sociedad receptora.

Los estudios de Di Rosa y Reich (2022) con migrantes enfatizan que la intervención del trabajo social fomenta el desarrollo de habilidades interculturales y el establecimiento de redes de apoyo en contextos culturalmente diversos. En este sentido, Kwok et al. (2018) señalan que una práctica fundamental desde el trabajo social en el escenario de migrantes es el asesoramiento intercultural, que consiste en brindar orientación y apoyo a los migrantes para facilitar su adaptación a la nueva cultura y sociedad receptora. Por ejemplo, Estrada-Moreno y Palma-García (2018) refieren en su estudio la relevancia de la orientación con el sistema de salud local, la comunicación efectiva con los proveedores de servicios y el acceso a los recursos comunitarios disponibles para personas de origen migrante.

Viola et al. (2018) destacan que el trabajo social con migrantes prioriza impulsar la multiculturalidad y la comprensión cultural mediante servicios interculturales, normas socioculturales y la sensibilización sobre diversidad. Al respecto, Walsh et al. (2022) señalan en su estudio que el asesoramiento intercultural y las políticas de inclusión social y cultural, como servicios de traducción e interpretación y la promoción de la diversidad laboral, son claves para mejorar la integración y convivencia intercultural de los migrantes.

Discusión

La migración y la multiculturalidad evidencian un vínculo en la práctica de intervención del trabajo social, donde se proveen herramientas socioemocionales y psicosociales para ayudar a los migrantes en su adaptación cultural (Akintayo et al., 2018). Según Kwok et al. (2018), el trabajador social actúa como intermediario cultural al facilitar la comunicación y resolver conflictos entre diferentes culturas. En tal sentido, el concepto de capacidad de agencia adquiere relevancia al capacitar a los migrantes para adaptarse a nuevos entornos (Bolin & Sorbring, 2021).

Empoderar a los migrantes para que defiendan sus derechos y contribuyan a una sociedad inclusiva y equitativa implica un desafío (Di Rosa & Reich, 2022). Esto se logra mediante intervenciones basadas en la aculturación que fomenten la interacción y diversidad entre migrantes y la población local (Viola et al., 2018). En este contexto, la teoría del reconocimiento aporta a la comprensión de los sujetos migrantes a través de relaciones de cuidado y respeto (Turtiainen, 2018), al fortalecer la autoconfianza y la integración de los migrantes (Olsson & Bergman, 2022).

Por otro lado, los factores motivacionales de la migración, como el desarrollo laboral y económico, pueden causar tanto éxito como fracaso en la migración (Veronese et al., 2021), mientras que los desafíos en la salud mental, como el estrés y los traumas, afectan la adaptación y las relaciones interpersonales (Shaw et al., 2018). La separación familiar transnacional generada por la migración también contribuye a traumas y conflictos familiares, lo que exacerba las desigualdades, especialmente entre las mujeres (Schmidt et al., 2022).

Lo anterior contrasta con políticas migratorias restrictivas que aumentan la violencia y la represión contra los migrantes, reflejando la negligencia gubernamental en su bienestar (Teloni et al., 2020; Jolly, 2018). El trabajo social enfrenta desafíos al lidiar con estas políticas para satisfacer las necesidades de los refugiados y promover la inclusión social y cultural (Robinson, 2014; Walsh et al., 2022).

De este modo, es crucial trascender hacia el fomento del desarrollo e integración de los migrantes y promover la convivencia intercultural (Estrada-Moreno & Palma-García, 2018). La diversidad debe ser vista como una oportunidad de desarrollo tanto para los países de acogida como para los migrantes en su autorrealización.

Conclusiones

Este estudio concluye que las migraciones y la multiculturalidad son áreas cruciales dentro de la comunidad científica del trabajo social, destacándose Estados Unidos por su prolífica producción académica. La revista "International Social Work" lidera en publicaciones sobre estos temas en la última década. De forma notable, la Dra. Jill Hanley de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad McGill, Canadá, ha contribuido significativamente con sus investigaciones sobre migración.

Los conceptos de capacidad de agencia emergen como constructos clave en el trabajo social para la intervención en contextos migratorios y subrayan la importancia de promover la dignidad humana. Esto se logra mediante programas sociales que apoyan la adaptación a nuevos entornos

culturales y enfatizan la necesidad de ir más allá de la simple asistencia y reconocer al migrante como un ser digno de respeto, confianza y autoreconocimiento, facilitando su activa participación en su nueva realidad.

Metodológicamente, el estudio revela una preferencia por enfoques cualitativos que exploran las realidades de los migrantes y los profesionales de trabajo social durante las intervenciones. Esto subraya el rol del trabajo social como facilitador clave en el proceso de aculturación de los migrantes, al proporcionar acceso a servicios sociales y fomentar la integración intercultural. La formación en trabajo social debe, por tanto, incluir la sensibilización y el desarrollo de habilidades para actuar en contextos culturales diversos, capaz de contribuir al desarrollo comunitario.

Aunque el estudio se limita al análisis de una única base de datos, subraya la necesidad de ampliar la investigación a enfoques mixtos y cuantitativos para una mejor comprensión y eficacia en la intervención profesional en el trabajo social.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Akintayo, T., Hämäläinen, J., & Rissanen, S. (2018). Global Standards and the realities of multiculturalism in social work curricula [Estándares globales y las realidades del multiculturalismo en los planes de estudio de Trabajo Social]. *International Social Work*, 61(3), 395-409. <https://doi.org/10.1177/0020872816648200>
- Besch, T. M., & Lee, J. S. (2018). On toleration in social work [Sobre la tolerancia en Trabajo social]. *European Journal of Social Work*, 21(2), 311–322. <https://doi.org/10.1080/13691457.2017.1286460>
- Boccagni, P. (2015). (Super)diversity and the migration–social work nexus: a new lens on the field of access and inclusion? [(Super)diversidad y el nexo migración-trabajo social: ¿una nueva perspectiva sobre el campo de acceso y la inclusión] *Ethnic and Racial Studies*, 38(4), 608–620. <https://doi.org/10.1080/01419870.2015.980291>

- Bolin, A., & Sorbring, E. (2021). Economic Support, Migration and Agency: The Experiences of Young People in Newly Arrived Families from Syria [Soporte económico, migración y agencia: Las experiencias de gente joven en familias recién llegadas de Siria]. *YOUNG*, 29(2), 157-174. <https://doi.org/10.1177/1103308820966432>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology [Usar análisis temático en psicología]. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Calzada, I., Páez, V., Martínez-Cassinello, R., Hervás, A. (2023). The Best Welfare Deal: Retirement Migrants as Welfare Maximizers [El mayor acuerdo de Bienestar: los migrantes jubilados como maximizadores del Bienestar]. *Societies*, 13(4), 102. <https://doi.org/10.3390/soc13040102>
- Chan, S. K. L. (2015). Segregation dimensions and development differentials of ethnic enclave [Dimensiones de la segregación y diferenciales del desarrollo de los enclaves étnicos]. *International Journal of Social Economics*, 42(1), 82-96. <https://doi.org/10.1108/IJSE-06-2013-0144>
- Coleman-Minahan, K., Villarreal, M., & Samari, G. (2023). The role of legal status and uncertainty in the reproductive aspirations of 1.5 and second generation Mexican-origin immigrant young women: An exploratory study [El papel del estatus legal y la incertidumbre en las aspiraciones reproductivas de mujeres jóvenes inmigrantes de origen mexicano de 1.5 y segunda generación: un estudio exploratorio]. *Journal of Migration and Health*, 7, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.jmh.2023.100156>
- Da Silva Rebelo, M. J., Fernández, M., & Meneses, C. (2021). Societies' hostility, anger and mistrust towards Migrants: A vicious circle [Hostilidad, ira y desconfianza de las sociedades hacia los migrantes: un círculo vicioso]. *Journal of Social Work*, 21(5), 1142-1162. <https://doi.org/10.1177/1468017320949377>
- De Roo, P., Braeye, S., & De Moor, A. (2016). Counterbalancing the integration policy for migrants through social work [Contrarestar la política de integración para migrantes a través del trabajo social]. *International Social Work*, 59(2), 210-223. <https://doi.org/10.1177/0020872813515009>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. *Revista PRAXIS*, (65-64), 279-284.
- Di Rosa, R. T., & Reich, H. (2022). Confronting the Medusa with Athena's Shield: Empowering Social Workers with a Transformative Role in the Migration Field [Confrontar la Medusa con el escudo de Atenea: empoderar trabajadores sociales con un rol transformativo en el campo de la migración]. *Italian Journal of Sociology of Education*, 14(1), 247-266. <https://doi.org/10.14658/pupj-ijse-2022-1-14>
- Dubus N. (2022). Resiliency with Forced Migrants: A Qualitative Study of Providers and Forced Migrants through a Resilience Perspective [Resiliencia con migrantes forzados: Un estudio cualitativo de proveedores y migrantes forzados desde una perspectiva de resiliencia]. *Behavioral Sciences (Basel, Switzerland)*, 12(2), 1-13. <https://doi.org/10.3390/bs12020027>

- Elsrud, T., & Lalander, P. (2022). Precariousness among young migrants in Europe: a consequence of exclusionary mechanisms within state-controlled neoliberal social work in Sweden [La precariedad entre los jóvenes migrantes en Europa: una consecuencia de los mecanismos de exclusión dentro del trabajo social neoliberal controlado por el Estado de Suecia]. *Critical and Radical Social Work*, 10(1), 77-92. <https://doi.org/10.1332/204986021X16215151035945>
- Estrada-Moreno, I. S., & Palma-García, M. de las O. (2018). Trabajo social con personas inmigrantes. La resiliencia como punto de partida en la intervención. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8(14), 217–236. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i14.6433>
- Felder, M., Fneich, S., & Stavo-Debaugé, J. (2023). Social workers and irregular migrants in the assistance circuit: making sense of paradoxical inclusion [Trabajadores sociales y migrantes irregulares en el circuito de asistencia: entender la inclusión paradójica]. *Social inclusion*, 11(3), 116-127. <https://doi.org/10.17645/si.v11i3.6764>
- Fu, Y., & Zhou, X. (2022). Effects of parental migration on Chinese children's mental health: mediating roles of social support from different sources [Efectos de la migración parental en la salud mental de niños en China: roles mediadores del apoyo social desde diferentes fuentes]. *Child & Family Social Work*, 27(3), 465-477. <https://doi.org/10.1111/cfs.12899>
- Guilherme, M., & Dietz, G. (2015). Difference in diversity: Multiple perspectives on multi-, inter-, and transcultural conceptual complexities. *Journal of Multicultural Discourses*, 10(1), 1–21. <https://doi.org/10.1080/17447143.2014.973433>
- Hadfield, K., Ungar, M., Emond, A., Foster, K., Gatt, J. M., Mason-Jones, A., Reid, S., Theron, L., Woudes, T., & Wu, Q. (2020). Challenges of developing and conducting an international study of resilience in migrant adolescents [Desafíos del desarrollo y la realización de un estudio internacional sobre la resiliencia en adolescentes migrantes]. *International Social Work*, 63(2), 232-237. <https://doi.org/10.1177/0020872818796147>
- Hu, Y., Burton, J., & Lonne, B. (2016). Empowering children left behind in China [Empoderar los niños abandonados en China]. *Asian Social Work and Policy Review*, 10(2), 175-184. <https://doi.org/10.1111/aswp.12086>
- Hussénius, K. (2022). Género y etnia en las evaluaciones de asistencia social de solicitantes solteros con problemas de abuso de sustancias. *Revista Europea de Trabajo Social*, 25(2), 210–223. <https://doi.org/10.1080/13691457.2021.1896994>
- International Organization for Migration. (2022). *World Migration Report 2022*. IOM. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>
- International Organization for Migration. (2023). *Género, migración y tareas del cuidado: desafíos en América del Sur*. OIM. <https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbd1626/files/documents/2023-03/OIM-ONU-MUJERES-Genero-migracion-tareas-del-cuidado.pdf>

- Jolly, A. (2018). No Recourse to Social Work? Statutory Neglect, Social Exclusion and Undocumented Migrant Families in the UK [¿Sin acceso a la asistencia social? Negligencia legal, exclusión social y familias migrantes indocumentadas en el Reino Unido]. *Social Inclusion*, 6(3), 190-200. <https://doi.org/10.17645/si.v6i3.1486>
- Jönsson, J. H. (2014). Local Reactions to Global Problems: Undocumented Immigrants and Social Work [Reacciones locales a problemas globales: migrantes indocumentados y trabajo social]. *The British Journal of Social Work*, 44(1), 35–52. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcu042>
- Kara, H., Jäppinen, M., Nordberg, C., & Riitaoja, A.-L. (2023). The ethical performance of access and consent in ethnographic research on social work encounters with migrant-background service users [El desempeño ético del acceso y el consentimiento en la investigación etnográfica sobre los encuentros de trabajo social con usuarios de servicios de origen migrante]. *Qualitative Social Work*, 22(4), 663-678. <https://doi.org/10.1177/14733250221088421>
- Kutscher, N., & Kreß, L.-M. (2018). The Ambivalent Potentials of Social Media Use by Unaccompanied Minor Refugees [Las potencialidades ambivalentes de las redes sociales por parte de los menores refugiados no acompañados]. *Social Media + Society*, 4(1). <https://doi.org/10.1177/2056305118764438>
- Kwok, K., Lee, K. M., & Law, K. Y. (2018). Multicultural social work practice and South Asian migrants in Hong Kong [Práctica del trabajo social multicultural y migrantes del Sur de Asia en Hong Kong]. *China Journal of Social Work*, 11(1), 56–72. <https://doi.org/10.1080/17525098.2018.1512367>
- Latouche, A. (2021). «Ouvrez les frontières! Ouvrez les villes!»: L'effet paradoxal des politiques d'hébergement sur la vulnérabilité des femmes migrantes à Athènes [«¡Abran las fronteras! ¡Abran las ciudades!»: El efecto paradójico de las políticas de alojamiento en la vulnerabilidad de las mujeres migrantes en Atenas]. *Espace populations sociétés*, (2-3). <https://doi.org/10.4000/eps.11692>
- Li, C., & Jiang, S. (2018). Social exclusion, sense of school belonging and mental health of migrant children in China: A structural equation modeling analysis [Exclusión social, sentido de pertenencia escolar y salud mental de los niños migrantes en China: un análisis de modelos de ecuaciones estructurales]. *Children and Youth Services Review*, 89, 6-12. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.04.017>
- Lin, C. H., & Wiley, A. R. (2019). Enhancing the practice of immigrant child welfare social workers in the United States [Mejorar la práctica de los trabajadores sociales que brindan bienestar a niños inmigrantes en Estados Unidos]. *International Social Work*, 62(2), 595-611. <https://doi.org/10.1177/0020872817742697>

- Lovato-Hermann, K. (2017). Crossing the border to find home: A gendered perspective on the separation and reunification experiences of Mexican immigrant young adults in the United States [Cruzar la frontera para hallar un hogar: una perspectiva de género sobre las experiencias de separación y reunificación de jóvenes inmigrantes mexicanos en Estados Unidos]. *International Social Work*, 60(2), 379-393. <https://doi.org/10.1177/0020872815611197>
- Modderman, C., Threlkeld, G., & McPherson, L. (2019). The Role of Place for Transnational Social Workers in Statutory Child Protection [El rol del lugar para trabajadores sociales transnacionales en la protección legal de la infancia]. *The British Journal of Social Work*, 49(6), 1619-1637. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcz065>
- Olsson, H., & Bergman, A. (2022). From silence to recognition: Swedish social services and the handling of honor-based violence [Del silencio al reconocimiento: los servicios sociales suecos y la gestión de la violencia basada en honor]. *European Journal of Social Work*, 25(2), 198-209. <https://doi.org/10.1080/13691457.2021.1882395>
- Ouzzani, M., Hammady, H., Fedorowicz, Z., & Elmagarmid, A. (2016). Rayyan—a web and mobile app for systematic reviews [Ryran — una aplicación web y móvil para revisiones sistemáticas]. *Systematic reviews*, 5(1), 1-10. <https://doi.org/10.1186/s13643-016-0384-4>
- Piérart, G., Arneton, M., Gulfi, A., Albertini-Früh, E., Lidén, H., Makharadze, T., Rekhviashvili, E., & Dainese, R. (2020). The circumstances of migrant families raising children with disabilities in five European countries: Updating knowledge and pursuing new research [Las circunstancias de familias migrantes que crían niños con discapacidad en cinco países europeos]. *Alter*, 14(4), 286-298. <https://doi.org/10.1016/j.alter.2020.06.012>
- Ramachandran, N., & Di Matteo, C. (2023). Exploring Inclusive Cities for Migrants in the UK and Sweden: A Scoping Review [Explorar ciudades inclusivas para migrantes en Reino Unido y Suecia: un análisis exploratorio]. *Social Inclusion*, 11(3), 162-174. <https://doi.org/10.17645/si.v11i3.6858>
- Rizopoulou, L. (2022). Social work in shelters for unaccompanied asylum-seeking minors: challenging the traditional model of social work and the call for critical and political reflexivity [Trabajo social en centros de acogida para menores solicitantes de asilo no acompañados: desafiar el modelo tradicional de trabajo social y el llamado a la reflexividad crítica y política]. *Critical and Radical Social Work*, 10(3), 499-505. <https://doi.org/10.1332/204986021X16608210114639>
- Robinson, K. (2014) Voices from the Front Line: Social Work with Refugees and Asylum Seekers in Australia and the UK [Voces desde la primera línea: trabajo social con refugiados y solicitantes de asilo en Australia y Reino Unido]. *The British Journal of Social Work*, 44(6), 1602-1620. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bct040>

- Schmidt, C., Bhuyan, R., & Lash, R. (2022). Transnational family separation among migrant women in Canada: An intersectional analysis [Separación familiar transnacional entre mujeres migrantes en Canadá: Un análisis interseccional]. *Social Work Research*, 46(4), 304-316. <https://doi.org/10.1093/swr/svac020>
- Shaw, S. A., Pillai, V., & Ward, K. P. (2018). Assessing mental health and service needs among refugees in Malaysia [Evaluación de la salud mental y las necesidades de servicios entre los refugiados de Malasia]. *International Journal of Social Welfare*, 28(1), 44-52. <https://doi.org/10.1111/ijsw.12313>
- Siddiq, H., Ajrouch, K., Elhaija, A., Kayali, N., & Heilemann, M. (2023). Addressing the mental health needs of older adult refugees: Perspectives of multi-sector community key informants [Abordar las necesidades de salud mental de los refugiados adultos mayores: perspectivas de informantes claves de la comunidad multisectorial]. *SSM. Qualitative research in health*, 3, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.ssmqr.2023.100269>
- Sunil, N. (2022). Encouraging multiculturalism in social work education and practice: responding to Covid-19 pandemic [Fomentar el multiculturalismo en la formación y la práctica del trabajo social: respuesta a la pandemia del Covid-19]. *Social Work Education*, 41(5), 759-766. <https://doi.org/10.1080/02615479.2021.1887118>
- Sverdljuk, J. (2014). Trans-national caring masculinity: towards inclusive social counselling [Masculinidad cuidadora transnacional: hacia una asesoría social inclusiva]. *NORMA. International Journal for Masculinity Studies*, 9(2), 126-140. <https://doi.org/10.1080/18902138.2014.908634>
- Sweeney, L. A., & FitzGerald, S. (2017). A case for a health promotion framework: the psychosocial experiences of female, migrant sex workers in Ireland [Un marco para la promoción de la salud: las experiencias psicosociales de las trabajadoras sexuales migrantes en Irlanda]. *International Journal of Migration, Health and Social Care*, 13(4), 419-431. <https://doi.org/10.1108/IJMHS-04-2016-0017>
- Tadesse, M. E., & Elsen, S. (2023). The Social Solidarity Economy and the Hull-House Tradition of Social Work: Keys for Unlocking the Potential of Social Work for Sustainable Social Development [La economía social solidaria y la tradición Hull-House del trabajo social: claves para liberar el potencial del trabajo social para el desarrollo social sostenible]. *Social Sciences*, 12(3), 1-24. <https://doi.org/10.3390/socsci12030189>
- Teloni, D. D., Dedotsi, S., & Telonis, A. G. (2020). Refugee 'crisis' and social services in Greece: social workers' profile and working conditions [Crisis de refugiados y servicios sociales en Grecia: el perfil y condiciones laborales de los trabajadores sociales]. *European Journal of Social Work*, 23(6), 1005-1018. <https://doi.org/10.1080/13691457.2020.1772729>

- Temesváry, Z., & Drilling, M. (2023). Beyond the state: Developments and trends in critical social work in Switzerland and Hungary [Más allá del Estado: Desarrollos y tendencias en el trabajo social en Suiza y Hungría]. *International Social Work*, 66(5), 1431-1443. <https://doi.org/10.1177/00208728211073792>
- Tinarwo, M. T. (2015). Forging ties: Social capital utilization by Zimbabwean social workers in Britain [Forjar vínculos: utilización del capital social por parte de los trabajadores sociales zimbabuenses en Gran Bretaña]. *Journal of International Migration and Integration*, (16), 851-869. <https://doi.org/10.1007/s12134-014-0356-2>
- Rodríguez Torres, Á. F., Orozco Alarcón, K. E., García Gaibor, J. A., Rodríguez Bermeo, S. D., & Barros Castro, H. A. (2023). La Implementación de la Inteligencia Artificial en la Educación: Análisis Sistemático. *Domino de las Ciencias*, 9(3), 2162-2178.
- Turtiainen K. (2018). Recognising forced migrants in transnational social work [Reconocer a los migrantes sociales en el trabajo social transnacional]. *International Journal of Migration, Health, And Social Care*, 14(2), 186–198. <https://doi.org/10.1108/IJMHSC-11-2016-0042>
- Urrútia, G., & Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 135(11), 507-511. <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-57272013000200001>
- Veronese, G., Pepe, A., & Vigliaroni, M. (2021). An exploratory multi-site mixed-method study with migrants at Niger transit centers: The push factors underpinning outward and return migration [Un estudio exploratorio de métodos mixtos en varios sitios con migrantes en centros de tránsito de Níger: Los factores de expulsión que sustentan la migración de ida y vuelta]. *International Social Work*, 64(4), 539-555. <https://doi.org/10.1177/0020872818819736>
- Viola, E., Biondo, E., & Mosso, C. O. (2018). The role of social worker in promoting immigrants' integration [El rol del trabajador social en la promoción de integración de migrantes]. *Social Work in Public Health*, 33(7–8), 483–496. <https://doi.org/10.1080/19371918.2018.1546252>
- Walsh, J., Khoo, E. & Nygren, K. (2022). 'Everyday Bordering' in England, Sweden and Bulgaria: Social Work Decision-Making Processes When Working with Migrant Family Members ['Fronteras cotidianas' en Inglaterra, Suecia y Bulgaria: procesos de toma de decisiones en trabajo social al trabajar con familiares cercanos]. *Journal of International Migration and Integration*, 23, 343–361. <https://doi.org/10.1007/s12134-021-00838-w>
- Zhou, Y. R., Sinding, C., Gahagan, J., & Micollier, E. (2022). Gender and Trajectories of Marital Breakdown: Accounts of Chinese Immigrant Women in Canada [Género y ruptura de trayectorias matrimoniales: relatos de mujeres inmigrantes chinas en Canadá]. *Affilia*, 37(4), 701-716. <https://doi.org/10.1177/08861099211070914>

Documento de reflexión derivado de investigación

Salud mental y producción de subjetividad en las sociedades actuales

Mental health and the production of subjectivity in contemporary societies

Recibido: 5 de abril de 2025 / Aceptado: 27 de mayo de 2025 / Publicado: 17 de diciembre de 2025

Juan Sebastián Marín Rodríguez*

Forma de citar este artículo en APA:Marín Rodríguez, J. S. (2025). Salud mental y producción de subjetividad en las sociedades actuales. *Poiésis*, (49), 100-109. <https://doi.org/10.21501/16920945.5160>

Resumen

La salud mental abarca el bienestar emocional, psicológico y social de un sujeto, esta influye en su manera de pensar, sentir y actuar; sin embargo, no se limita a la ausencia de enfermedades mentales, sino que implica un equilibrio dinámico determinado por factores biológicos, psicológicos y sociales. Tal como lo permiten establecer algunos autores, más allá de reducirse a una perspectiva individual, la salud mental también se sostiene por estructuras de poder, discursos científicos y normas sociales que definen lo "normal" y lo "patológico"; incluso su conceptualización varía a lo largo de la historia y ha evolucionado bajo influencias médicas, filosóficas y políticas que moldean subjetividades y regulan comportamientos. En este devenir, la psicología ha desempeñado un papel central mediante la construcción de marcos normativos y el establecimiento de criterios de intervención que, si bien pueden promover el bienestar, refuerzan ciertas estructuras de control. Por ello, comprender la salud mental implica reconocerla como un campo en disputa donde se enfrentan tanto visiones sobre el bienestar como regulaciones desde la propia subjetividad.

Palabras clave:

Bienestar; Gubernamentalidad; Normalidad; Psicología; Salud mental; Subjetividad.

* Candidato a Doctor en Psicología de la Universidad de Manizales. Integrante del grupo de investigación en Farmacodependencia y otras Adicciones, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: juan.marinju@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1598-8088>

Abstract

Mental health covers the emotional, psychological and social well-being of a person, influencing his way of thinking, feeling and acting. It is not limited to the absence of mental illnesses, but implies a dynamic balance determined by biological, psychological and social factors. Beyond an individual perspective, mental health is crossed by power structures, scientific speeches and social norms that define the "normal" and "pathological." Throughout history, its conceptualization has evolved under medical, philosophical and political influences, shaping subjectivities and regulating behaviors. Psychology has played a central role in the construction of these normative frameworks, establishing intervention criteria that, although they can promote well-being, also reinforce control structures. Therefore, understanding mental health implies recognizing it as a field in dispute, where visions about the well-being and regulation of subjectivity are faced.

Keywords:

Governmentality; Mental health; Normality; Psychology; Subjectivity; Well-being.

Introducción

¿Qué se entiende por salud mental? Si bien su conceptualización puede estar dada mediante diversas definiciones, una idea común se instala de manera preponderante, es aquella establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde la que se abarca el bienestar emocional, psicológico y social de un sujeto (Miravet et al., 2020; Montoya Vélez et al., 2020; Vera Tangarife et al., 2020; Muñoz Arroyave et al., 2022). En ese sentido, la salud mental se convierte en un fundamento de cómo pensar, sentir y actuar frente a las experiencias de la vida cotidiana.

Autores como López-Rodríguez (2018), Betancur-Betancur et al. (2020) y Cantor-Cruz et al. (2021) argumentan que tener una “buena salud mental” permite afrontar el estrés, establecer relaciones sanas y tomar decisiones equilibradas. Por tanto, no se trata únicamente de la ausencia de enfermedades mentales, sino de un estado de equilibrio dinámico en el que influyen factores biológicos, psicológicos y sociales (Maitta Rosada et al., 2018; Rodelo Valle & Garay Nuñez, 2020; Matos-Ramírez et al., 2024) y ante el cual se promulga una necesidad de cuidado, la adopción de hábitos saludables, la búsqueda de apoyo, cuando sea necesario, y la promoción de entornos que favorezcan el bienestar, así como la demanda hacia los sujetos de ser adaptavivos, funcionales, normales, vivir en armonía y ser equilibrados (Gómez-Arias, 2018; Hernández-Holguín & Sanmartín Rueda, 2020).

Para comprender estas tensiones, resulta necesario precisar tres conceptos fundamentales que atraviesan este análisis: salud mental, subjetividad y normalidad. En primer lugar, la salud mental no puede reducirse a un estado individual de bienestar o ausencia de enfermedad. Desde una perspectiva crítica la salud mental se comprende como un campo de conocimiento donde convergen prácticas y discursos disciplinares que delinean las condiciones que determinan quién es un sujeto sano o enfermo (Foucault, 2009; Rose, 2019). Entonces, más que una condición universal y objetiva, la salud mental se constituye como un dispositivo que se encarga de regular las conductas, moldear las subjetividades y establecer los criterios de normalidad.

Por su parte, la subjetividad, no debe de comprenderse como una característica innata y estable, sino como un proceso dinámico donde convergen un entramado de discursos, relaciones de poder y vivencias personales que constituyen al sujeto (Foucault, 1984; 1996). La subjetividad bajo esta perspectiva, entiende que los sujetos construyen su identidad conforme a la percepción que tienen de sí mismos, la forma como experimentan las emociones y se relaciona con los demás bajo un marco histórico, social y político (Bedoya Hernández, 2021). La subjetividad, entonces, no es *algo* que preexista, sino que emerge como producto de las interacciones entre los discursos, instituciones, prácticas y saberes que establecen modos específicos de ser sujeto.

Finalmente, la normalidad, esta tampoco se constituye como un estándar natural y universal, sino como una categoría que se ha configurado en el devenir histórico y político de la humanidad, varía su concepción según los contextos sociales y culturales (Canguilhem, 1981). En ese sentido, lo que una sociedad define como normal es una respuesta a las estructuras de poder, en el marco disciplinar, que se encargan de estructurar los criterios de lo que se considera aceptable, deseable o desviado tanto en el comportamiento como en el pensamiento. En consecuencia, la normalidad funciona como un dispositivo de exclusión y clasificación que establece ciertas jerarquías entre los sujetos y legitima las formas de vida bajo la patología (Bedoya-Hernández & Castrillón-Aldana, 2018).

Sin embargo, comprender la salud mental solo como un estado de equilibrio y bienestar resulta reduccionista, dado que no entran en consideración las implicaciones políticas y económicas que la atraviesan (Gallo Acosta & Quiñones Useche, 2016). Aunque las definiciones actuales establecen factores biológicos y psicológicos, estas constantemente tienden a omitir la forma cómo los sistemas de poder y control terminan impactando en la forma en cómo el sujeto experimenta y comprende el malestar (Loredo et al., 2021); las normas sociales, los discursos científicos y las psicociencias han establecido criterios sobre lo que se considera una mente “sana” o “enferma”, dejando de lado las condiciones estructurales que pueden generar el sufrimiento. De esta manera, la salud mental no es simplemente una experiencia individual, sino que se configura en la interacción constante con las dinámicas sociopolíticas que dirigen la conducta humana y edifican la subjetividad.

En este contexto, para Caponi (2018) y Bedoya Hernández (2021) la construcción disciplinar que se ha establecido sobre la salud mental, ha experimentado una transformación bajo modelos enmarcados en discursos médicos, filosóficos y políticos (Caponi, 2018; Bedoya Hernández, 2021). Su definición ha sido dinámica, ha estado determinada por los contextos evolutivos y sociopolíticos, en la lógica de poder que establecen qué conductas son aceptables y cuáles necesitan intervención. Como disciplina, la psicología ha jugado un rol crucial en la elaboración de modelos de salud mental que se emplean tanto para el cuidado y el bienestar, como para la normativa social (Rose, 2019). Por esta razón, más que un fenómeno meramente clínico, la salud mental es un área en conflicto, moldeada por intereses, regulaciones y estructuras que determinan la forma de comprender el dolor y, en consecuencia, la subjetividad.

Este devenir de la concepción sobre la salud mental, según Bedoya Hernández (2021), ha estado marcado por tensiones epocales entre los discursos asociados al control social, la subjetividad y la interpretación del sufrimiento humano. Una de las formas en las que se han representado estos conflictos, y que son testimonio de dicha construcción, son las representaciones artísticas. Por ejemplo, en *La piedra de la locura* (1494), El Bosco expone la histórica patologización de la locura mediante una representación de la intervención violenta sobre el cuerpo y la mente de quienes eran considerados “anormales”; en *Melancolía I* (1514) Dürer encapsula el estado de introspección y pasividad ante la imposibilidad de alcanzar un sentido pleno de sí mismo; Goya, en *Saturno devorando a su hijo* (1820-1823), representa un biopoder extremo en el

que la autoridad consume a sus propios sujetos, el cual simboliza con ello el miedo, la represión y la aniquilación de la individualidad; a su vez, este mismo artista, en su obra *El manicomio* (1812), destaca un dispositivo de encierro donde los sujetos son separados del resto de la sociedad bajo la justificación del orden y la normalización, y en el que la locura responde a una lógica de poder que clasifica, vigila y disciplina a aquellos considerados “anormales”. Siguiendo esta línea representativa, *El grito* (1893), de Munch, expresa el desgarramiento existencial de un yo atrapado en la angustia, una subjetividad que se desdibuja en la Modernidad y que es sometida a dispositivos de regulación, tales como la psiquiatrización y la medicalización de las emociones; asimismo, *La persistencia de la memoria* (1931), de Dalí, pone de manifiesto cómo la sociedad moderna ha impuesto un control sobre la temporalidad que regula las vidas de los sujetos y actúa como una forma de regulación también de los cuerpos y las mentes; finalmente, *Cabeza* (1984), de Basquiat, refleja la fragmentación de la subjetividad y la violencia de los sistemas de control disciplinario que intentan encasillar y normalizar al sujeto.

Así pues, la locura no es un estado absoluto, sino un reflejo de la sociedad que la define y margina, un concepto que varía según las normas y valores de cada contexto cultural y social. Lo que una sociedad considera “normal” está estrechamente ligado a sus propias estructuras de poder, a sus creencias y expectativas (Bedoya-Hernández & Castrillón-Aldana, 2018). De esta forma, la noción de salud mental no debe reducirse simplemente a la ausencia de enfermedad, sino que ha de configurarse como un constructo subjetivo que responde a las dinámicas de control, clasificación y estigmatización impuestas por la sociedad. De allí que la propuesta de Foucault (1984; 1996) acerca de la subjetividad sea relevante en este debate, pues este autor no la propone a la manera de una esencia individual, sino como un proceso dinámico y complejo moldeado por las relaciones de poder y los discursos que atraviesan la sociedad, es decir, las formas en que el sujeto se percibe a sí mismo, sus deseos, emociones e identidades están influenciadas por las prácticas discursivas y las instituciones de cada época. Para este caso, pues, la subjetividad se ve atravesada por estas fuerzas, puesto que la identidad del sujeto es continuamente moldeada mediante aquello que se considera aceptable o desviado (Canguilhem, 1981; Barukel & Stolkiner, 2018). Así, la “normalidad” no es un estándar universal, sino un campo de batalla en el que los sujetos luchan por afirmar su ser frente a las presiones externas que intentan definir su existencia; de allí que la salud mental se convierta en un espacio de negociación entre lo que se percibe dentro de una sociedad determinada como deseable o funcional y lo que cada sujeto experimenta en su interior.

En la tensión que se genera entre la salud mental y el bienestar, la subjetividad emerge como un elemento principal. Para Rose (2019) esta se configura a partir de la existencia de un entramado de poderes y discursos que se entrelazan con las psicociencias, las cuales impactan en la formación del saber y el conocimiento en la sociedad. Este control que es generado por las psicociencias, no solo regula la conducta de los sujetos, sino que además, también, legitima aquello que es instituido como verdad dentro del campo de la salud mental. En este contexto, el biopoder tiene un rol fundamental ya que se refleja en las políticas y prácticas orientadas a administrar la vida, y modifica la manera en que los individuos se perciben a sí mismos y su interacción con los

demás (Bedoya Hernández, 2021); de esta manera, la subjetividad se transforma en un producto dinámico moldeado por las relaciones de poder que funcionan mediante discursos y conocimientos que establecen y regulan las vivencias humanas. Por lo tanto, la salud mental no solo tiende a establecerse como un aspecto individual del bienestar, sino también como una articulación del entramado social y disciplinar que dejan en evidencia las tensiones que existe entre lo que se considera normal/anormal, bienestar/malestar, adaptabilidad/desajuste y funcionalidad/discapacidad.

Bajo esta discusión que se ha venido tejiendo, se reitera la idea de que la subjetividad no es un atributo innato del sujeto, sino que responde a un constructo que se forma a partir de las interacciones sociales y la influencia del discurso científico que direcciona la conducta. Dentro de estas ciencias, aparece la psicología por ejemplo, como una de aquellas disciplinas que estructuran aquellos parámetros que definen lo que se considera “normal” y “patológico” y enmarca el modo en que los sujetos se perciben a sí mismos y a los demás. En este escenario, esta disciplina ha desempeñado un rol crucial en la formación de identidades y conductas, frecuentemente fundamentadas en normas dictadas por la sociedad, lo que aporta a la formación de los conceptos de salud y enfermedad mental (Parker, 2015).

Ahora, se comprende entonces que la subjetividad, al considerarse como un proceso dinámico y no estático, es moldeada por las reglas sociales y las estructuras disciplinares, pues son estas las que establecen lo que se considera aceptable o desviado. Bajo esta perspectiva uno de los conceptos esenciales para entender este proceso, en el contexto de la psicología, es el de gubernamentalidad. Para Foucault (2009) la gubernamentalidad se refiere a las estrategias de control a través de las cuales los mecanismos de poder y las tecnologías del saber, en su interconexión, intentan orientar el comportamiento de las poblaciones. Así, entonces, la salud mental se transforma en un ámbito en el que la gubernamentalidad actúa, dado que establece estrategias de control y prevención orientadas a regular las emociones, sentimientos y actitudes de los individuos, es decir, produce un entorno de intervención donde se definen reglas y se fomentan determinadas formas de subjetividad consideradas “saludables” o “normales”.

Pero ligado al concepto de gubernamentalidad, el biopoder describe también la forma en que el poder interviene en la vida biológica de las sujetos (Foucault, 1984). Al respecto Rose (2012) señala que las sociedades modernas han desplazado el poder desde la soberanía hacia mecanismos de control de la vida que regulan aspectos como la salud, la reproducción y la conducta de los cuerpos. En este proceso, la psicología ha desempeñado un papel clave como dispositivo, al generar discursos sobre la “normalidad” y diseñar intervenciones clínicas para corregir las desviaciones, convirtiéndose así en una herramienta de la gubernamentalidad que contribuye a la regulación biopolítica de la población (Bedoya Hernández, 2021). Tal como las describen Foucault (2008) y Deleuze (1995), las sociedades disciplinarias han utilizado instituciones como la escuela, la prisión, el hospital y la fábrica para organizar la vida de las sujetos y asegurar la reproducción de un orden social. En estas sociedades la autoridad se aplica parcialmente por medio de la psicología, a través de la supervisión y rectificación de comportamientos, la cual directamente en la formación de subjetividades y en la forma en que se determina la salud mental.

Para Arruda Leal Ferreira (2011) la generación de la subjetividad no es un proceso unilateral, puesto que las mismas instituciones disciplinarias crean ambientes de resistencia y negociación en los que los individuos pueden reinterpretar y subvertir los discursos predominantes sobre la salud mental. Esto se refleja en el sentido que el individuo desarrolle estrategias de afrontamiento, establezca redes de soporte recíproco y promueva la aparición de formas alternativas de comprender y experimentar el bienestar psicológico y emocional (Bedoya Hernández, 2021). Entonces, la complejidad por determinar aquello que se considera salud mental, se transforma en un campo de debate entre el poder y el saber, donde los sujetos buscan construir sus propias historias y prácticas de autocuidado, y cuestionan las estructuras preestablecidas que clasifican y normalizan las vivencias humanas.

Por lo tanto, el desafío actual radica en identificar la dualidad de los discursos acerca de la salud mental, que pueden tanto oprimir como empoderar. Por lo tanto, las políticas de salud mental deben superar la simple disminución de síntomas y dirigirse hacia la modificación de las circunstancias sociales que provocan malestar. Esto conlleva un profundo debate sobre la relación entre la psicología y el poder, lo que fomenta acciones que no solo persiguen la curación, sino también la politización de la salud mental (Bedoya Hernández, 2021). Aunque el biopoder y la gubernamentalidad seguirán funcionando en la regulación de los cuerpos y las mentes, en la sociedad contemporánea también se generan oportunidades para la agencia y la reinterpretación de la subjetividad. Por ello, asegura Rose (2020), la lucha por una salud mental emancipadora está supeditada a la construcción de dispositivos clínicos de control que dicen favorecer la autonomía, pero que, en realidad, pueden perpetuar las estructuras de poder al definir los límites establecidos por los estándares sociales, culturales y disciplinares dominantes; de allí que la salud mental se convierta en una ilusión que, más que liberar al sujeto, lo somete a una constante vigilancia y regulación.

Retomando lo anterior, comprender la salud mental como una producción histórica influenciada por el poder y los discursos dominantes implica reconocer que la “verdad” está condicionada por aspectos históricos, sociales y de gubernamentalidad (Bedoya-Hernández & Castrillón-Aldana, 2018) y, como se ha dicho, que la salud mental no es simplemente una entidad objetiva o universal, sino un concepto moldeado por las prácticas discursivas y las estructuras de poder que definen lo que se considera “normal” y “patológico”. Para esto, distintos actores y disciplinas, incluida la psicología, participan en la producción y validación de estas verdades al establecer regímenes que perpetúan ciertos enfoques (Rose, 2020).

Entre ellos, los enfoques biomédico, individualizante, patologizante y de control, establecidos desde distintos actores y disciplinas —incluida la psicología—, a pesar de su aparente objetividad y eficacia, contribuyen a la marginalización de quienes no se ajustan a los parámetros establecidos. La psicología, como disciplina central en el ámbito de la salud mental juega un rol crucial no solo en la construcción de estos marcos normativos —al definir lo “normal” y “patológico” en términos de comportamiento y estado mental—, sino también al institucionalizar formas de intervención que regulan, normalizan y, en muchos casos, disciplinan las subjetividades y comportamientos

humanos (Deleuze, 1995). En consecuencia, la salud mental es un espacio en el que luchan visiones contrapuestas del bienestar, al tiempo que se imponen normas que refuerzan el orden social y la jerarquización de los sujetos.

En definitiva, hemos propuesto hasta aquí que la salud mental no debe concebirse al margen de los procesos de producción de subjetividad ni de las relaciones de poder que la configuran, por el contrario, la comprensión de la influencia de la gubernamentalidad, el biopoder y las sociedades disciplinarias en el campo de la psicología nos proporciona una perspectiva crítica sobre los dispositivos clínicos y sus efectos en la vida de los sujetos. Por consiguiente, la construcción de subjetividades más libres y diversas depende fundamentalmente de nuestra capacidad para transformar las estructuras que determinan los límites de lo que consideramos “normal” y “anormal”, ampliando así las posibilidades de ser y estar en el mundo. Ahora sí, ¿qué se entiende por salud mental?

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Arruda Leal Ferreira, A. (2011). ¿Con cuántos dispositivos se produce una subjetividad? *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11(1), 195-201. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.821>
- Barukel, A., & Stolkner, A. (2018). El problema del diagnóstico en salud mental: clasificaciones y noción de enfermedad. *Saúde em Debate*, 42, 646-655. <https://doi.org/10.1590/0103-1104201811808>
- Bedoya Hernández, M. (2021). *Repolitizar la vida en el neoliberalismo*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Bedoya-Hernández, M., & Castrillón-Aldana, A. (2018). Psicociencias y gobierno de la subjetividad. *Iatreia*, 31(1), 18-28. <https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.v31n1a02>

- Betancur-Betancur, C., Restrepo-Ochoa, D. A., & Arias-López, B. E. (2020). Experiencias de promoción de la salud mental en países latinoamericanos: ¿de qué promoción se trata? *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 12(1), 111-133. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v12n1a06>
- Canguilhem, G. (1981). *Lo normal y lo patológico*. Siglo XXI Editores.
- Cantor-Cruz, F., McDouall-Lombana, J., Parra, A., Martín-Benito, L., Paternina Quesada, N., González-Giraldo, C., Cárdenas Rodríguez, M. L., Castillo Gutiérrez, A. M., Garzón-Lawton, M., Ronderos-Bernal, C., García Guarín, B., Acevedo-Peña, J. R., Gómez-Gómez, O. V., & Yomayusa-González, N. (2021). Cuidado de la salud mental del personal de salud durante COVID-19: recomendaciones basadas en evidencia y consenso de expertos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50(3), 74-80. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2021.02.007>
- Caponi, S. (2018). La psiquiatrización de la vida cotidiana: el DSM y sus dificultades. *Metatheoria*, 8(2), 97-103. <https://doi.org/10.48160/18532330me8.179>
- Deleuze, G. (1995). *Conversaciones*. Pre-Textos.
- Foucault, M. (1984). *La historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996). *Tecnologías del yo*. Paidós.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)*. Akal.
- Gallo Acosta, J. E., & Quiñones Useche, A. (2016). Subjetividad, salud mental y neoliberalismo en las políticas públicas de salud en Colombia. *Athenea Digital*, 16(2), 139-168. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1616>
- Gómez-Arias, R. D. (2018). ¿Qué se ha entendido por salud y enfermedad? *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 36(1), 64-102. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.335873>
- Hernández Holguín, D. M., & Sanmartín Rueda, C. F. (2018). La paradoja de la salud mental en Colombia: entre los derechos humanos, la primacía de lo administrativo y el estigma. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(35), 43-56. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps17-35.psmc>
- López-Rodríguez, J. A. (2018). Sobrediagnóstico en ciencias de la salud: una revisión narrativa del alcance en Salud Mental. *Atención Primaria*, 50, 65-69. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2018.08.001>
- Loredo, J., Arrunda, A., & Chávez, J. (2021). *Procesos de subjetivación: Diez análisis de prácticas psicológicas iberoamericanas*. Editorial UNED.

- Maitta Rosada, I., Cedeño Párraga, J., & Escobar García, M. (2018). Factores biológicos, psicológicos y sociales que afectan la salud mental. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Matos-Ramírez, P., Sánchez-Carlessi, H. H., & Reyes Romero, C. A. (2024). El ajuste psicológico como indicador de salud mental: Una revisión. (2024). *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 24(4), 203-214. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v24i4.6973>
- Miravet, M. E., Arnal, R. B., Calvo, J. C., Carrasco, V. C., & Bover, M. B. (2020). Hábitos alimentarios, imagen corporal y bienestar emocional: mens sana in corpore sano. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 361-370. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2020.n1.v1.1793>
- Montoya Vélez, E. M., López Ríos, J. M., Cristancho Marulanda, S., Valencia Franco, M. C., Montero de La Rosa, O. D., & Hernández Holguín, D. M. (2020). Aproximación a la concepción de la salud mental para los pueblos indígenas de Colombia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(3), 1157-1166. <https://doi.org/10.1590/1413-81232020253.17832018>
- Muñoz Arroyave, C. O., Cardona Arango, D., Restrepo-Ochoa, D. A., & Calvo, A. C. (2022). Salud mental positiva: entre el bienestar y el desarrollo de capacidades. *CES Psicología*, 15(2), 151-168. <https://doi.org/10.21615/cesp.5275>
- Parker, I. (2015). *Psychology and the Status Quo* [El estatus quo y la psicología]. Routledge.
- Rodelo Valle, C., & Garay Núñez, J. R. (2020). Representaciones sociales de la salud mental y de los trastornos mentales en estudiantes universitarios de enfermería. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8, 1-18. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2483>
- Rose, N. S. (2012). *Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. UNICE Editorial Universitaria.
- Rose, N. S. (2019). *La invención del sí mismo. Poder, ética y subjetivación*. Pólvora.
- Rose, N. S. (2020). *Nuestro futuro psiquiátrico*. Ediciones Morata.
- Vera Tangarife, W. E., Lemos, M., & Vásquez, A. (2020). Salud mental y calidad de vida en habitantes del barrio La Cruz, Medellín-Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(2), 505-529. <https://doi.org/10.21501/22161201.3218>

La contribución debe enviarse mediante:

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/about/submissions>

poiesis@amigo.edu.co

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (604) 448 76 66

<https://www.funlam.edu.co/>